



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 18 de agosto de 2020

Año CXXVIII Número 34.452

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

|  |    |
|--|----|
| SOCIEDADES ANÓNIMAS .....                    | 3  |
| SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....     | 15 |
| SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ..... | 16 |
| OTRAS SOCIEDADES .....                       | 31 |

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

|                          |    |
|--------------------------|----|
| CONVOCATORIAS .....      | 33 |
| AVISOS COMERCIALES ..... | 35 |

#### EDICTOS JUDICIALES

|  |    |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS ..... | 51 |
| SUCESIONES .....   | 52 |

#### PARTIDOS POLÍTICOS

..... 53

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DRA. VILMA LIDIA IBARRA** - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

**DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO** - Directora Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

|                          |    |
|--------------------------|----|
| CONVOCATORIAS .....      | 54 |
| AVISOS COMERCIALES ..... | 60 |

### EDICTOS JUDICIALES

|  |    |
|--|----|
| CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS ..... | 62 |
| SUCESIONES .....   | 70 |

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### AGROPECUARIA EL UNIVERSO J & S S.A.

1. Esc. 167 del 17/06/2020 Reg. 963 CABA. 2. Graciela Cristina TORRES, 16/08/1951, DNI 6.725.554, Cuit 27-06725554-0, Castro Barros N 314, piso 2° depto. C CABA y Juan Carlos Ramón CASTRO MELENDEZ SCHUALLER, 11/10/1980, DNI 28.460.228, Cuit 20-28460228-6, Hipólito Yrigoyen N 1455, 5° depto. A CABA, arg, solteros, empresarios. 3. 99 años. 4. explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Siembra, Trilla, movimientos de suelo, terraplenes, y actividades a fines, fumigaciones, compraventa de ganados e insumos agropecuarios al por mayor y por menor.- Arrendamientos por cuenta propia y/o de terceros.- Importación y/o exportación. 5. \$ 500.000 dividido 5000 acciones \$ 100 c/u. 1 socio 4500 y otro 500 acciones. 6. 31/12 cada año. 7. Adm y repres. Presidente: Graciela Cristina Torres. Director Suplente: Juan Carlos Ramon Castro Melendez Schualler, aceptan y constituyen dom. sede social. Sede Social. Tucuman N 540, piso 23 Of A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 17/06/2020 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32620/20 v. 18/08/2020

#### COMPAÑIA FRIGORIFICA S.A.

1) 10/08/2020 2) Pablo Germán MARIÑO, DNI 23.176.239, argentino, nacido el 27/02/1973, casado, comerciante y domiciliarse en la calle Champagnat 1600, Barrio La Candela, Partido de Pilar, Pcia. de Bs. As. y Marcos MOORE, DNI 37.678.468, argentino, nacido el 21/12/1993, soltero, estudiante y domiciliarse en la calle Chubut 610, Unidad Funcional 5, Barrio Pilar Village, Villa Rosa, Partido de Pilar, Pcia de Bs. As. 3) "COMPAÑIA FRIGORÍFICA S.A." 4) Sede social: Ruiz Huidobro 1647,7° piso, CABA 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas, a las siguientes actividades: A) La compraventa por mayor y por menor, comercialización, consignación, distribución, transporte, importación y exportación de ganado en pie o faenado, cortes de carne para alimento y para consumo humano, y subproductos de la matanza y faena; B) El cuidado, conservación, cría, engorde, y faena de las distintas especies bovinas, ovinas, porcinas y toda otra productora de carnes de consumo; elaboración de alimentos cárneos, de productos, subproductos y derivados del faenado de animales y el depósito de menudencias; C) Compraventa, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles rurales y fincas; instalación, administración y/o explotación de establecimientos agro ganaderos, frigoríficos, avícolas, apícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos, viveros y semilleros; explotación de internadas, haras y establecimientos de producción de animales de cría o consumo, como así también la compraventa de hacienda, cereales, oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios y/o de maquinarias agrícolas. Todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. 7) Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), representado por CIEN MIL (100.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada una y de un voto por acción. Pablo German MARIÑO suscribe OCHENTA Y CINCO MIL (85.000) acciones Marcos MOORE suscribe QUINCE MIL (15.000) acciones 8) A cargo de un directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) PRESIDENTE: Pablo Germán MARIÑO DIRECTOR SUPLENTE: Marcos MOORE quienes constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N°320 de fecha 10/08/2020 Reg. N°753 Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 18/08/2020 N° 32787/20 v. 18/08/2020

**CONSTRUCTORA CITY PORTEÑA S & J S.A.**

1. Esc. 165 frl 16/06/2020 Reg. 963 CABA. 2. Graciela Cristina TORRES, 16/08/1951, DNI 6.725.554, Castro Barros N 314, piso 2° depto. "C" CABA y Juan Carlos Ramón CASTRO MELENDEZ SCHUALLER, 11/10/1980, DNI 28.460.228, Cuit 20-28460228-6, Hipólito Yrigoyen N 1455, 5° depto. "A" CABA, arg. empresarios, solteros. 3. 99 años. 4. Constructora: construcción, reformas y mantenimientos de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal; incluyendo trabajos de plomería, pinturería, electricidad, instalaciones de redes y artículos de gas y agua potable; compra y venta de insumos y materiales para la construcción. Importación y/o exportación. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 acciones \$ 100 c/u. 1 socio 4500, otro 500 acciones. 6. 31/12 cada año. Adm y Representación: Presidente: Graciela Cristina Torres. Director Suplente: Juan Carlos Castro Melendez Schualler, aceptan y constituyen dom. especial en sede social. Sede Social. Tucuman N 540 piso 23 Of. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 16/06/2020 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32619/20 v. 18/08/2020

**CONSTRUCTORA SERGUE S.A.**

edicto complementario del BO 34392 del 29/5/2020 N° 21364/20 quedando el objeto social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción, refacción, remodelación, reciclado, de casas, residencias, edificios, inclusive bajo el Régimen de la ley de Propiedad Horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas y de ingeniería, y el asesoramiento en dichos emprendimientos, incluyendo obras de de diseño, albañilería, yesería, plomería, electricidad, pintura, cerrajería, herrería, zinguería y vidriería." según Esc. 120 folio 368 Registro 1055 CABA del 14/8/2020 Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 14/08/2020 Reg. N° 1055

leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32647/20 v. 18/08/2020

**DAGANI S.A.**

Por Escritura N° 115 del 13/08/2020, se constituye la sociedad: 1) DAGANI S.A. 2) Pablo Daniel PUERTA, argentino, DNI 30.439.764, 36 años, soltero, empresario, domiciliado en Coronel Machado 1135, Localidad y Partido de Morón, Prov. Bs. As., Presidente y María Fernanda PUERTA, argentina, DNI 26.934.411, 41 años, casada, empresaria, domiciliada en Almafuerte 1402, Localidad Francisco Álvarez, Partido de Moreno, Prov. Bs. As., Director suplente. Todos denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 615, Piso 8°, CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto a) la compra, venta, fabricación, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos y sistemas eléctricos, audio, video, iluminación y computación redes hardware y software componentes electrónicos, sus partes, repuestos y accesorios. Las actividades que así lo requieran se harán con profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 100.000.- 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Totalmente suscriptas: Pablo Daniel PUERTA suscribe 6.000 acciones y María Fernanda PUERTA suscribe 4.000 acciones. Integración: 25%.- 6) Uno a diez por tres ejercicios. Representación: Presidente. 7) Prescinde Sindicatura. 8) Cierre 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 933

María Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32717/20 v. 18/08/2020

**DATA S.A.**

30-56023178-0- En Asamblea Extraordinaria del 27/11/2017 se aprobó la reforma del artículo 3 del objeto social incluyendo Actividades Inmobiliarias: Adquisición, enajenación, permuta y alquiler de bienes inmuebles. Explotación de locales, oficinas e inmuebles en general por el sistema de alquiler, arriendo, y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios, propios o de terceros, el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, intermediación y transacciones inmobiliarias.

Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 27/11/2017

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32754/20 v. 18/08/2020

**DAXINPART S.A.**

Por escritura del 13/8/20. 2) DAXINPART S.A. 3) Luis Gastón DI GIANDOMENICO, 15/5/73, DNI 27.434.550, casado, comerciante, Paunero 1017, piso 10, depto. 17, San Miguel, BsAs; Esteban Luciano SAMPIETRO, 8/2/75, DNI 24.459.205, soltero, arquitecto, Barrio Tipas Lote 112, Nordelta, Tigre, BsAs; Ariel Carlos SAMPIETRO, 23/1/77, DNI 25.966.042, soltero, maestro mayor de obras, Barrio San Benito, Lote 123, Escobar, BsAs y Fernando Marcelo ROSSI, 28/4/78, DNI 26.584.086, soltero, comerciante, República Arabe Siria 3286, piso 3, CABA, argentinos. 4) Compactación y recuperación de vehículos y maquinarias - despiece y descontaminación de vehículos - depósito y venta de autopartes por mayor y menor - venta de vehículos nuevos y usados. 5) \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 c/u de valor nominal con derecho a 1 voto c/u. 6) República Bolivariana de Venezuela 2473, CABA. 7) 99 años. 8) 31/07. 9) C/U, 25%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Luis Gastón DI GIANDOMENICO, Suplente Ariel Carlos SAMPIETRO, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 13/08/2020 Reg. Nº 172  
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32562/20 v. 18/08/2020

**DOMO CONSTRUCCIONES S.A.**

Esc. 68.29/7/20, reg. 621.1) Gustavo Gabriel Mujica, arquitecto, 49 años, DNI 21520978,90000 acciones y María Emilia Gamalerio, empleada, 52 años, DNI 20032887,10000 acciones; ambos conyuges, argentinos y domicilio en Belgrano 1380, Bragado, prov.Bs.As. 2) 99 años. 3) a) Constructora: construccion civil y comercial, obras de arquitectura e ingeniería; mediante la construccion, refaccion y venta de todo tipo de inmuebles.Estructura metalicas o de hormigon.Asimismo podra dedicarse a negocios relacionados con la construccion de todo tipo de obras publicas o privadas, sea a traves de contrataciones directas o licitaciones.En todos los casos con intervencion de profesionales idoneos en la materia.b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administracion, alquiler o arrendamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones y club de campo.Explotaciones agricolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercializacion de operaciones inmobiliarias de terceros.Podra inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de propiedad horizontal.Tambien podra dedicarse a la administracion de propiedades inmuebles, propias o de terceros.c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos concordantes con su objeto social.Cuando la actividad lo requiera, la sociedad contara con los servicios de profesionales debidamente habilitados. 4) \$ 100000(100000 acciones de \$ 1).5) Adm: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) pte o vice en su caso. 8) 30/5.Pte: Gustavo J.Mujica y Suplente: María E.Gamalerio, ambos domicilio especial en la sede: Combatientes de Malvinas 3616,3ºpiso, dpto B, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32780/20 v. 18/08/2020

**DON SILVESTRE S.A.**

CONSTITUCION DE S.A.: SOCIOS: Juan José BLAQUIER, argentino, nacido el 16.1.1940, casado, DNI 4.304.583, productor agropecuario, domiciliado en Gelly 3659, CABA, CUIT 20-04304583-1; María Teresa BLAQUIER, argentina, nacida el 23.10.1943, divorciada, DNI 4.712.615, productor agropecuario, domiciliada en Estancia El Faisán, Cuartel III, Navarro, Pcia. de Bs.As., CUIT 27-04712615-6; Marina BLAQUIER, argentina, nacida el 25.8.1949, casada, DNI 10.147.763, licenciada en historia, domiciliada en Av.Alvear 1367, 4º piso, CABA, CUIT 27-10147763-6; Agustina BLAQUIER, argentina, nacida el 17.9.1945, casada, DNI 5.142.820, productor agropecuario, domiciliada en Carlos Pellegrini 1125, CABA, CUIT 27-05142820-5; Dolores BLAQUIER, argentina, nacida el 3.7.1942, divorciada, DNI 4.229.768, productor agropecuario, domiciliada en Av.del Libertador 2148, piso 7º B, CABA, CUIT 27-04229768-8; Julia Elena BLAQUIER, argentina, nacida el 11.10.1950, casada, DNI 10.093.425, productor agropecuario, domiciliada en Estancia Los Ombues, Cuartel VII, Carmen de Areco, Pcia. de Bs.As., CUIT 27-10093425-1; Alejandra HOFFNER, argentina, nacida el 15.5.1964, soltera, DNI 16.941.502, empresaria, domiciliada en Miñones 2337, Planta Baja, CABA, CUIT 27-16941502-7; Greta HOFFNER, argentina, nacida el 25.6.1969, casada, DNI 20.988.094, empresaria, domiciliada en Barrio Golf Club Argentino, calle Korn sin número, Del Viso, Pcia. de Bs.As., CUIT 27-20988094-1; Juana HOFFNER, argentina, nacida el 14.1.1966, casada, DNI 17.765.741, empresaria, domiciliada en Barrio Tortugas Country Club, Panamericana kilómetro 38,5 Lote 292, Manuel Alberti, Pcia. de Bs.As., CUIT 27-17765741-2, y Eduardo BLAQUIER, argentino, nacido el 12.12.1947, divorciado, DNI 7.600.820, productor agropecuario, domiciliado en Luis Vernet 260, San Isidro, Pcia. de Bs.As., CUIT 20-07600820-6.- FECHA INSTRUMENTO CONSTITUCION: 20/07/2020. Escritura 39, Folio 133, Registro 282, Cap.Fed. DENOMINACION: DON SILVESTRE S.A. DOMICILIO: Capital Federal. SEDE: Parana 851 piso 6º, depto "25", CABA. OBJETO: Tendrá por objeto exclusivo la inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, ya sea mediante la compra, venta, permuta o canje de acciones, obligaciones negociables u

otra clase de títulos y aportes de capital, tanto en efectivo como en especie, al contado o a plazos, en sociedades constituidas o a constituirse. La Sociedad podrá efectuar inversiones en diferentes clases de activos, tangibles o intangibles, y en negocios en curso o a realizarse a través de diferentes vehículos; la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores, constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general. La Sociedad no podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. PLAZO DE DURACION: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 3.000.000. Representación del capital: 3.000.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: Juan José Blaquier, María Teresa Blaquier, Marina Blaquier, Eduardo Blaquier, Agustina Blaquier, Dolores Blaquier, y Julia Elena Blaquier: 399.900 acciones cada uno de ellos, y Alejandra Hoeffner, Greta Hoeffner y Juana Hoeffner, 66.900 acciones cada una de ellas. ADMINISTRACION: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Marina Blaquier. Vicepresidente: María Teresa Blaquier; Director Suplente: Julia Elena Blaquier, todos con domicilio especial en Parana 851, piso 6°, depto "25" CABA. DURACION EN LOS CARGOS: 3 ejercicios. ACEPTACION DE CARGOS: Si. REPRESENTACION LEGAL: Presidente y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente o quien lo reemplace. FISCALIZACION: Sindicatura: Prescinde. FECHA CIERRE EJERCICIO: 30 de junio de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 20/07/2020 Reg. Nº 282  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32515/20 v. 18/08/2020

### **EIFFEL NATURAL FOOD S.A.**

CUIT 30-71511050-0. En asamblea extraordinaria del 16/03/2020 instrumentada en escritura 46, folio 175 del 13/08/2020, Registro 160 de CABA se modificó la denominación por INDUSTRIAS EIFFEL S.A –continuadora de "EIFFEL NATURAL FOOD S.A. Se amplió el objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la elaboración, composición, formulación, transformación, procesamiento, fraccionamiento y comercialización de productos químicos, sustancias naturales y artificiales, drogas y demás materias primas y compuestos ya sean manufacturados o en su faz primaria, destinados a la industria de alimentos y bebidas -humana o animal- suplementos dietarios y nutricionales, industria química, metalúrgica, petrolera, cosmética, veterinaria, farmacéutica, domisanitarios y para el agro. Las tareas que por índole requieran la intervención de profesionales matriculados se harán por medio de ellos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto". Se reformaron los art. 1º y 3º del estatuto social respectivamente.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 13/08/2020 Reg. Nº 160  
Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32745/20 v. 18/08/2020

### **EQUIPMENT, PARTS & SERVICE ARGENTINA S.A.**

Escritura Nº 101 del 24/7/20. Accionistas: Carlos Agustín Laplace, DNI: 16.985.958, 11/6/65, empresario, casado; y María Florencia Laplace, DNI: 42.822.502, 26/7/2000, estudiante, soltera; ambos argentinos y domiciliados en Arcos 1786, piso 3º, depto. "C" CABA. Denominación: "EQUIPMENT, PARTS & SERVICE ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, la importación, la exportación y alquiler de equipos, y maquinarias para las industrias del petróleo, del gas, del agro, la minera, la construcción; y para cualquier actividad técnica mecánica, así como sus repuestos y accesorios; pudiendo realizar su reparación, conservación y mantenimiento. Mandato y Servicios: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresariales en general con el fin de obtener o facilitar el intercambio colocación de los bienes de capital y/o actividades relacionadas con el objeto comercial. La prestación de servicios de asesoramiento técnico relacionado con las actividades de la sociedad. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante al efecto. Capital: \$ 200.000.- dividido en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- y un voto cada una. Suscripción: Carlos Agustín Laplace: 180.000 acciones y María Florencia Laplace: 20.000 acciones. Integración: 25%, el saldo en el plazo de ley. Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Carlos Agustín Laplace, Director Suplente: María Florencia Laplace; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Arcos 1786, piso 3º, depto. "C", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 24/07/2020 Reg. Nº 933  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 18/08/2020 Nº 32518/20 v. 18/08/2020

**GLOBAL ACCES POINT S.A.**

CUIT 30-71437106-8. Por acta de asamblea del 10.7.2020 se modifico: 1. La denominación social adoptando Grupo Porcellini SA (antes Global Acces Point SA) reformando articulo 1 del estatuto; 2. Se acepto la renuncia de los Señores Orlando Fabian Wasyluk y Santiago Omar Ferreyra a los cargos de presidente y director suplente; 3. Se designo Presidente a Sergio Fernando Porcellini DNI 18261129 y Director Suplente a Matias Uriel Noya DNI 42647063, ambos con domicilio especial en Avenida santa Fe 1126 piso 10 departamento 1002 CABA; 4. Se reformo articulo 3 objeto social: desarrollar el siguiente objeto: Explotación y extracción en minas, canteras y yacimientos de minerales en todas sus calificaciones, hidrocarburos, extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación y transporte del mismos. Construcción, demolición y reparación de edificios e inmuebles en general, obras civiles, industriales, eléctricas, mecánicas, viales, hidráulicas, obras en seco, de ingeniería o arquitectura, movimiento de suelos, públicas o privadas, estructuras metálicas o de hormigón, perforación de suelos, excavaciones en general. Elaboración de hormigón, fabricación de productos para la construcción, venta al por mayor de materiales de construcción, servicios de construcción obras en seco y provisión de materiales para obras en seco, hidráulica, infraestructura, montajes y movimiento de suelo. Importador y exportador, deposito, almacenamiento, transporte y distribución de cargas derivados de la actividad minera, materiales de construcción y maquinarias, accesorios, repuestos, productos e insumos necesarios para la realización de todas las actividades citadas. Alquiler de maquinarias para la construcción, demolición e ingeniería civil. para operar con entidades del estado y en general. Explotación y extracción. Obras Privadas, Municipales, Provinciales y Nacionales en todos los puntos del país como también en el extranjero Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/07/2020

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32545/20 v. 18/08/2020

**GLOBAL COMMUNICATION SUDAMERICANA S.A.**

1. Esc. 184 del 30/06/2020 Reg. 963 CABA. 2. Francisca Antonia VEGA, 9/03/1970, DNI 21.309.124, Cuit 27-21309124-2, C. F. Melo N 5232, Villa Martelli, Prov. Bs. As. Alejandro Horacio TALIENTE, 22/08/1969, DNI 20.340.355, Cuit 20-24340355-1, Arenales N 494, Gral. Rodriguez, Prov. Bs. As. arg, solteros, comerciantes. 3. 99 años. 4. Mediante licitaciones públicas y/o privadas. Dentro y fuera del país a la prestación de servicios de Telemarketing y logística promocional, organización y desarrollo integral de campañas promocionales, estrategia, creatividad; importación, exportación y suministro de hardware, software y todos los recursos técnicos, tecnológicos y humanos intervinientes en las mismas, en especial a través del sistema telefónico ejerciendo al efecto comisiones, consignaciones, mandatos comerciales, explotación de marcas, patentes y franquicias. 5. \$ 700.000 dividido en 7000 acciones \$ 100 c/u. cada socio 3500 acciones. 6. 30/6 cada año. 7. Adm y repres. Presidente. Francisca Antonia Vega. Director Suplente. Alejandro Horacio Taliente, aceptan y constituyen dom. sede social. Sede Social. maipu N 474, piso 6 depto. G CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 963

Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32598/20 v. 18/08/2020

**HNA GROUP S.A.**

Constitucion: Escritura N° 22 del 13/08/2020, Registro Notarial 1233 CABA. 1) Alicia Gabriela GIGLIO, argentina, nacida 16/07/1974, soltera, empresaria, DNI 23.706.963, CUIT 27-23706963-9, domicilio: Av. Presidente Perón 7200, Barrio Newman Joven, Benavidez, Provincia de Buenos Aires; Marcelo Martín GONZALEZ, argentino, nacido 12/06/1963, soltero, empresario, DNI 16.497.359, CUIT 20-16497259-0, domicilio: Av. de los Incas 3587, piso 3, departamento B, CABA. 2) HNA GROUP S.A.; 3) Domicilio Social: Chacabuco 145, piso 7, oficina 67, CABA; 4) Objeto: comprar, vender, importar, exportar, representar y/o distribuir al por mayor y al por menor: artículos de bazar, menaje, librería, juguetería, marroquinería, indumentaria, lencería, bijutería, artesanía, regalos y accesorios. 5) 99 años desde inscripción. 6) Capital: \$ 1.000.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 c/u de valor nominal, con derecho a 1 voto c/u. 6) Directorio, compuesto de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 7) Presidente: Alicia Gabriela GIGLIO; Director Suplente: Julio Alejandro CANEVARO, argentino, nacido 15/02/1963, soltero, comerciante, DNI 16.583.889, CUIL 20-16583889-1, domicilio: Sanabria 3735, piso 3, departamento 12, CABA; ambos aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Chacabuco 145, piso 7, oficina 67, CABA; 8) Prescinde de sindicatura, 9) Cierre Ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 1233

Florencia Aguilar - Matrícula: 5472 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32818/20 v. 18/08/2020

**JANSA ALL BRANDS S.A.**

1) 11/8/20 2) Natalia Lorena MARINUCCI, DNI 28863536, casada, comerciante, 22/5/81, Pirovano 2287, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia. de Bs. As. y Ariel Alejandro CAPUTI, DNI 18134261, divorciado, empleado, 16/2/67, Sarmiento 654, CABA ambos argentinos 3) Hipolito Yrigoyen 1144, piso 5, dto. "10" CABA 4) Comercialización, importación, exportación, consignación, logística, transporte y distribución, de prendas de vestir, calzados, y accesorios para bebés y niños incluyendo artículos relacionados para estos ya sean de paseo, alimentación o juguetería. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 y un voto c/u que cada accionista suscribió 50.000. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Natalia Lorena MARINUCCI y DIRECTOR SUPLENTE: Ariel Alejandro CAPUTI ambos domicilio especial sede social. 9) 31/7 Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 964  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2020 N° 32547/20 v. 18/08/2020

**JOSAFAT S.A.**

Por esc. 174 del 13/08/2020, folio 595, Registro 61 de C.A.B.A., se resolvió la escisión de "LLASTA-MAUCA S.A." y constitución de "JOSAFAT S.A.". Socios: "APRIMA S.A.", CUIT 30-5003325-4, inscrita en D.P.P.J. Prov. Bs.As el 14/02/2005, Matrícula 71420, Legajo 1/132426 de sociedades comerciales; (ii) Tadeo CASIRAGHI, soltero, DNI 40.316.969, argentino, nacido el 30/05/1998, CUIL 20-40316969-1, estudiante, domiciliado en Boulogne Sur Mer 1430, Barrio Pacheco Golf, Tigre, Provincia de Buenos Aires; (iii) Marcos CASIRAGHI, soltero, DNI 43.630.869, argentino, nacido el 26/11/2001, CUIL 20-43630869-9, estudiante, domiciliado en Boulogne Sur Mer 1430, Barrio Pacheco Golf, Tigre, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal y, en general, la construcción de todo tipo de inmuebles.- INMOBILIARIA: Mediante la compraventa, alquiler, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- Para su cumplimiento, la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. CAPITAL: \$ 126.316. ADMINISTRACIÓN: Directorio, entre 1 y 5 titulares, con mandato por 3 EJERCICIOS. REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente del Directorio, o Vicepresidente, en su caso. SINDICATURA: Prescinde. EJERCICIO SOCIAL: 31/12 de cada año. LIQUIDACIÓN: Directorio o liquidador designado por asamblea. DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Marion Andrea Hill, Director Suplente: Tadeo Casiraghi, quienes fijan domicilio especial en la sede social.- SEDE SOCIAL: Avenida Callao 852, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32568/20 v. 18/08/2020

**LLASTA-MAUCA S.A.**

CUIT 30-67631320-2. Por esc. 174 del 13/08/2020, folio 595, Registro 61 de C.A.B.A., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 28/02/2020, dejando: REDUCIDO EL CAPITAL SOCIAL en \$ 6.000, o sea hasta un total de \$ 6.000 y REFORMADO el ART. 4° del ESTATUTO SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 61  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32567/20 v. 18/08/2020

**NORBERTO DANIEL MARCHETTI Y CIA S.A.**

Cuit 30-58817715-3 Rectificación aviso publicado el 5/01/2018 al 5/01/2018 N° 388/18: Contestando vista de IGJ de fojas 30 Tramite N° 7831953, Reforma de Estatuto. Aumento de Capital. Designación Autoridades, "NORBERTO DANIEL MARCHETTI Y CIA S.A.", RECTIFICO aviso publicado el 5/01/2018: Los miembros del directorio constituyen domicilio especial en Sarmiento 747 segundo piso departamento 10, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 325 de fecha 29/12/2017 Reg. N° 2192  
Vivian Yanina Strega - Matrícula: 4697 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32565/20 v. 18/08/2020

**PIZZAIOLLA S.A.**

1) Florencia BAEZ, (50 acciones), 30/09/1986, soltera, DNI 32.636.560, C.U.I.T. 27-32636560-8, comerciante, domicilio Avenida José María Moreno 646, piso 3°, CABA, Javier RIVARA OLIVERI, (50 acciones), 16/10/1975, soltero, DNI 24.925.008, C.U.I.T. 20-24925008-3, comerciante, domicilio Entre Ríos 886, de la localidad de Bella Vista, San Miguel, pcia de Bs As, ambos argentinos; 2) Esc 69 del 05/08/20 esc. Roxana M. Spadavecchia RN 1816 a cargo CABA; 3) "PIZZAIOLLA S.A."; 4) Doblas 1611 CABA. 5) Explotación, promoción, puesta en marcha, comercialización y desarrollo de actividades gastronómicas. Compra, venta y locación de fondos de comercio y franquicias. Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y productos alimenticios sin limitación de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, que actúen en la comercialización de los productos ya descriptos, pudiendo también participar en remates, licitaciones y contrataciones directas, sean éstas Públicas o Privadas; explotando patentes de invención, licencias y marcas nacionales y/o extranjeras diseños y modelos industriales vinculadas a su objeto, como así también percibir cánones sobre la explotación y otorgar regalías y/o royalties. 6) 99 años; 7) \$ 100.000, en cien acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 25.000 art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Prescinde sindicatura, 10) Presidente: Javier RIVARA OLIVERI, argentino, 16/10/1975, soltero, DNI 24.925.008, C.U.I.T. 20-24925008-3, comerciante, domiciliado en Entre Ríos 886, de la localidad de Bella Vista, San Miguel, pcia de Bs As; Director Suplente: Florencia BAEZ, argentina, 30/09/1986, soltera, DNI 32.636.560, C.U.I.T. 27-32636560-8, comerciante, domiciliada en la Avenida José María Moreno 646, piso 3°, CABA, 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 31/5.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 05/08/2020 Reg. N° 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32755/20 v. 18/08/2020

**PORTAL DE LA BAHIA S.A.**

Constituida por Esc. Pública N° 17 del 13/08/2020. Esc. Marina Hermansson. Matrícula 4127. Registro 237 de C.A.B.A. 1) Patricia Hebe PELLEGRINO, argentina, empresaria, divorciada, nacida el 11/03/1958, D.N.I. N° 14.010.996, C.U.I.T. 27-14010996-2, domiciliada en Alberti 162, piso 12, departamento A, C.A.B.A. y Pablo Gastón PELLEGRINO, argentino, empresario, casado, nacido el 11/01/74, D.N.I. N° 23.689.310, CUIT 20-23689310-4, domiciliado en Ruta 23 Km 8, Rosario de Lerma, Salta,; 2) PORTAL DE LA BAHÍA S.A.; 3) Talcahuano 638, piso 2, oficina H, C.A.B.A.; 4) Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos, urbanizaciones y/o clubes de campo, pudiendo tomarlos para la venta directa o comercializar operaciones inmobiliarias de terceros. Organizar, estructurar y suscribir contratos de Fideicomiso como Fiduciante o Fiduciaria, o en cualquier otro carácter. CONSTRUCTORA: Construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar y/o desarrollar cualquier clase de bienes inmuebles, barrios, urbanizaciones, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante licitación pública; construcción de edificios industriales, comerciales y civiles, sujetos o no a la propiedad horizontal. FINANCIERAS Y DE INVERSION: Participación activa, directa o indirecta, en negocios a través de contratos, empresas o sociedades, ya sea mediante Fideicomisos, participaciones accionarias directas, sociedades controladas, acuerdos sociales, asociaciones o uniones transitorias, agrupaciones de colaboración, consorcios u otros medios o formas asociativas. Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Y la compra, venta, explotación, alquiler, construcción, financiamiento tanto de inmuebles como de equipamiento. A tales efectos, podrá tomar o mantener participaciones en otra u otras sociedades, y realizar todos los demás actos permitidos por las leyes vigentes y operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, solicitando en todos los casos las garantías reales y/o personales que se estimaren convenientes, todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones aplicables. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiere el ahorro público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto, realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; podrá también registrar, adquirir, ceder y transferir métodos o procedimientos constructivos, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer

combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 5) 99 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 cada una y de un voto por acción. Suscripción: Patricia Hebe Pellegrino: 90.000 acciones y Pablo Gastón Pellegrino: 10.000 acciones.- Integración: Patricia Hebe Pellegrino: \$ 22.500.- y Pablo Gastón Pellegrino: \$ 2.500.7) Dirección y administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente y en caso de ausencia o impedimento. 8) Directorio: PRESIDENTE: Pablo Gastón Pellegrino y DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Hebe Pellegrino, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) 31/07 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 17 de fecha 13/08/2020 Reg. Nº 237

Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32795/20 v. 18/08/2020

### **PRENSA DIGITAL S.A.**

Constitución: 1) Guillermo Horacio Culell, argentino, nacido el 04/06/1959, DNI 13.215.914, CUIL 23-13215914-9, periodista, divorciado, domiciliado en Florencio Sánchez Nº 1.909, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Marcelo Gabriel Franco, argentino, nacido el 12/06/1964, DNI 16.744.017, CUIT 20-16744017-8, periodista, soltero, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 3.886, Piso 9º, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; 2) Escritura Pública Nº 2000 Folio Nº 6848 del 06/08/2020; 3) La Sociedad se denomina PRENSA DIGITAL S.A. 4) Sede: Av. Leandro N. Alem 619, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) Duración: 99 años, contados desde la fecha de constitución. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo, distribución y venta de un diario de noticias en formato internet o digital, y/o de revistas, magazines y cualquiera otra publicación en ese formato. Asimismo, la gestión de blogs de opinión, creación de los mismos, la creación de clubs de lectores y similares mediante suscripciones de diferente periodicidad, la gestión directa o indirecta de la comercialización de anuncios publicitarios, la adquisición de derechos y reproducción de estos y el desarrollo de cualquier actividad necesaria para la emisión, distribución, publicación y comunicación de noticias en el formato señalado. El objeto social podrá realizarse por la sociedad, ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: un Directorio compuesto por un número de miembros que fije la Asamblea, mínimo de 1 y máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. 9) Directores titulares: Guillermo Horacio Culell (Presidente), Marcelo Gabriel Franco (Vicepresidente) y Víctor Díaz Bobillo. Director Suplente: Andrés Leonardo Vittone. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la sede social. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2000 de fecha 06/08/2020 Reg. Nº 501 FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - Tº: 127 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32680/20 v. 18/08/2020

### **PRIMO CARTELLO S.A.**

Edicto Rectificativo de publicación del 29/6/20, T.I. 25418/20. Por error involuntario se publicó mal el domicilio de la sede, siendo el correcto: Sede Social y domicilio especial: Mario Bravo 811, Planta Baja departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 25/06/2020 Reg. Nº 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32539/20 v. 18/08/2020

### **RABBLE S.A.**

Por Esc Publica 13/8/2020 Registro 2041 se constituye RABBLE S.A 1) Accionistas: Candela Luana FABIAN, argentina, 26/2/1997, DNI 40.228.981 CUIT 27-40228981-9, soltera, comerciante, domicilio calle Nicolas Avellaneda 702 Vicente Lopez Pcia Bs As; Israel JUANEZ, argentino, 6/6/1995, DNI 38.818.971 CUIT 20-38818971-2, soltero, comerciante, domicilio calle 1423 nro 1839 Florencio Varela, Pcia Bs As 2) 99 años 3) Objeto Explotación de establecimientos y locales gastronómicos, elaboración y despacho al público de comidas, bebidas y productos alimenticios. Representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos.- 4) \$ 500.000

representado 500.000 acciones de \$ 1 y 1 voto. Suscriben Candela Luana Fabian e Israel Juanez 250.000 acciones o sea \$ 250.000 cada uno 5) Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios 6) prescinde de sindicatura 7) 31/07.- Sede social Armenia 1540 CABA.- 8) Directorio: Presidente Candela Luana Fabian Director Suplente: Israel Juanez. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en Armenia 1540 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 13/08/2020 Reg. Nº 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32533/20 v. 18/08/2020

### **RESTOMARKET S.A.**

Por escritura del 6/8/2020 se constituyo la sociedad. Socios: Pedro Luis BENEDETTO, soltero, empresario, 17/11/99, DNI 42.225.655, Ruta 2, Km 33 s/n, Lote 2, Abril CC, Casuarinas, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires 580 acciones; Carla Victoria BENEDETTO, empresaria, soltera, 22/6/98, DNI 41.396.423, Ruta 2, Km 33 s/n, Lote 2 Abril CC, Casuarinas, Hudson, Berazategui, Provincia de Buenos Aires 580 acciones; Alejandro Luis BENEDETTO VARA, casado, empresario, 2/12/63, DNI 16.763.066, Jorge Newbery 1786, 5° piso, departamento "A" CABA 340 acciones y Máximo Augusto RIZZO, casado, 7/7/68, empresario, DNI 20.384.482, 25 de Mayo 363, Planta Baja, departamento C, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 500 acciones, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: A) La explotación, administración, gerenciamiento y comercialización en todos sus aspectos de la actividad con negocios de hotelería; que incluyen la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, cabañas, bungalow, aparts, alojamiento; la explotación de restaurantes y bares, sus instalaciones y/o accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes. b) Compra, venta, refacción, de inmuebles destinada a la explotación de hoteles y emprendimientos gastronómicos relacionados con la actividad turística. c) La explotación, ,administración, gerenciamiento, de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades; E) El desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de negocios del ramo restaurante, parrilla, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados F) Representaciones, gestión de negocios y mandatos relacionados con la actividad hotelera y turística. g) Realizar operaciones de franquicias, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera y gastronómica. H) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 200.000, representado por Dos Mil acciones de Cien Pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Alejandro Luis BENEDETTO VARA.- Director Suplente: Norberto Jose BORRAJO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Beruti 3048 piso ocho CABA. Autorizado por escritura Nº 101 del 06/08/2020 registro 1449

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 06/08/2020 Reg. Nº 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32645/20 v. 18/08/2020

### **ROTOPLAST S.A.**

CUIT 33-64365280-9. Asambleas unánimes del 13/03/2009, 14/08/2019 y 19/08/2019 transcritas en Esc. 113 del 10/08/2020 Registro 1055 CABA, los accionistas y Directores resolvieron por unanimidad que se aceptan las renunciaciones del Directorio anterior y el nuevo queda conformado: PRESIDENTE: Gonzalo Javier LUBERTINO; VICEPRESIDENTE: Rubén Lucio LAGOS; y DIRECTOR SUPLENTE: María Belen MASSABIE; quienes aceptan expresamente los cargos, declaran no tener incompatibilidades o inhabilidades que lo impidan, y constituyen domicilios especiales en Av. Córdoba 939, 2° piso, departamento "B", CABA. Conforme artículo 121 inciso c) de la Resolución IGJ 7/2015 solicitan el cese de administradores anteriores no inscriptos. Se modifica la sede social de la anterior calle Tucumán 1506, Piso 3° piso, oficina "305" CABA a la actual: AV. CÓRDOBA 939, Piso 2° Departamento "B", CABA no implicando esta disposición reforma o modificación al Estatuto Social, siendo dicho domicilio donde se desarrollan los negocios sociales. Se modifica Artículo 8° y queda de la siguiente forma: ARTÍCULO OCTAVO: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de

llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. El Presidente es el representante legal de la sociedad. El Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del Directorio.- Los directores deben prestar una garantía de sus funciones en las condiciones y formas establecidas en el artículo 76 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia o por las normas que la reemplacen en el futuro. La garantía deberá mantener su exigibilidad hasta el cumplimiento de un plazo no inferior a los tres años que se deberán contar desde el cese en sus funciones del respectivo administrador. Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares. Cada director, en oportunidad de aceptar el cargo determinará la modalidad para prestar la garantía y entregará en la sede social el documento que la justifique.- El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial y al artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda clase de bancos, compañías financieras, o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir; iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad” Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 10/08/2020 Reg. N° 1055  
leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32804/20 v. 18/08/2020

### **SPARK ENERGY SOLUTIONS S.A.**

CUIT: 30-71650713-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 1 del 29 de junio de 2020, se resolvió: a) Designar el siguiente Directorio: I) Horacio Emilio Rosell, como Presidente; II) la Sra. Margarita Perla Esterman como Vicepresidente; III) los Sres. Juan Martín Pandolfi, Mariano Rube, y Federico Guillermo Svarc como directores titulares; y IV) los señores del Sres. Carlos Alfredo José Grimaldi y Diego Grimaldi, como Directores Suplentes. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la calle Ayacucho 1876, Piso 4° “A”, CABA; y b) Aumentar su capital social a \$ 1.000.000, fijándose una prima de emisión de \$ 26,50 por acción, y reformar del Art. 4 del estatuto social de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de UN MILLON DE PESOS (\$ 1.000.000) representado por un millón (1.000.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las que podrán ser convertidas en acciones al portador, cuando la legislación lo permitiere. Las acciones tendrán derecho preferente para la suscripción de nuevas acciones conforme al artículo 194 de la Ley 19.550.” Suscribiendo Horacio Emilio Rosell, 200.000 acciones, Juan Martín Pandolfi 200.000 acciones, Mariano Rube 200.000 acciones, Federico Guillermo Svarc 200.000 acciones, Margarita Perla Esterman 66.667 acciones, Carlos Afredo José Grimaldi 66.666 acciones y Diego Grimaldi 66.667 acciones, todas ellas acciones ordinarias, nominativas no endosables de de v/n \$ 1 cada una y de un voto por acción. Luego, mediante la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 2 del 29 de junio de 2020, se resolvió aumentar el capital social a \$ 3.500.000, sin prima de emisión y reformar del Art. 4 del estatuto social de la Sociedad, quedando redactado de la siguiente forma: “ARTICULO CUARTO: El capital social es de TRES MILLONES DE PESOS (\$ 3.500.000) representado por tres millones quinientos mil (3.500.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, las que podrán ser convertidas en acciones al portador, cuando la legislación lo permitiere. Las acciones tendrán derecho preferente para la suscripción de nuevas acciones conformes al artículo 194 de la Ley 19.550.” Suscribiendo Horacio Emilio Rosell, 700.000 acciones, Juan Martín Pandolfi 700.000 acciones, Mariano Rube 700.000 acciones, Federico Guillermo Svarc 700.000 acciones, Margarita Perla Esterman 233.334 acciones, Carlos Afredo José Grimaldi 233.332 acciones y Diego Grimaldi 233.334 acciones, todas ellas acciones ordinarias, nominativas no endosables de de v/n \$ 1 cada una y de un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 1 y 2 de fecha 29/06/2020  
Marina Nuria Belen Borda - T°: 131 F°: 707 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32528/20 v. 18/08/2020

### **TRADEAR GROUP S.A.**

Por escritura del 11/8/20. 2) TRADEAR GROUP S.A. 3) Gabriel Alejandro BELEN, 30/8/84, DNI 31.207.913, casado, economista, José Mármol 556, CABA y Sonia Elsa CABEZAS, 15/3/53, DNI 10.631.116, divorciada, psicóloga, Sarmiento 4206, piso 6, depto. “B”, CABA argentinos. 4) Comercial: producción, comercialización, representación,

distribución, importación y exportación, de productos, mercaderías, Todo lo concerniente al transporte terrestre de carga, distribución y transporte de mercaderías, equipajes, bienes, semovientes y cargas de cualquier naturaleza, propias o de terceros, mediante viajes de corta, media y larga distancia, en jurisdicción provincial, interprovincial, nacional y/o federal e internacional, mediante la prestación de servicios simples, combinados y/o acumulativos con equipos propios o de terceros. Explotar concesiones, licencias o permisos para el transporte de carga, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de mercaderías generales y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación a fin. Todo servicio de Logística. 5) \$ 200.000. 6) José Mármol 556, CABA. 7) 99 años. 8) 31/12. 9) Gabriel Alejandro BELEN 90%; Sonia Elsa CABEZAS 10%. 10) prescinde de sindicatura. 11) Presidente Gabriel Alejandro BELEN, Suplente Sonia Elsa CABEZAS, constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 265 de fecha 11/08/2020 Reg. Nº 172  
Andrea Viviana Gouget - Matrícula: 4814 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32768/20 v. 18/08/2020

### TRANSPORTE FAMILY GROUP S & J S.A.

1. Esc. 161 del 12/06/2020 Reg. 963 CABA. 2. Graciela Cristina TORRES, 16/08/1951, DNI 6.725.554, Cuit 27-06725554-8, Castro Bartos Nº 314, piso 2 depto C CABA y Juan Carlos Ramon CASTRO MELENDEZ SCHUALLER, 11/10/1980. DNI 28.460.228, Cuit 20-28460228-6, Hipolito Yrigiyan N 1455 piso 5 depto A CABA, arg, solteros, empresarios. 3. 99 años. 4. Servicios de transportes automotor de todo tipo de cargas y mercaderías en general y todos los servicios de transportes y actividades, vinculados y/o relacionados con el objeto principal. 5. \$ 500.000 dividido en 5000 acciones \$ 100 c/u.un socio 4500 acciones y 500 acciones 6. 31/12 cada año. 7. Adm y Repres. Presidente: Graciela Cristina TORRES. Directot Suplente.Juan Carlos Ramon Castro Melendez Schualler. aceptan los cargos y constituyen dom. en sede social. Sede Social Tucuman N 540, piso 23 Of A CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 161 de fecha 12/06/2020 Reg. Nº 963  
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32599/20 v. 18/08/2020

### TUNER S.A.

CUIT 30708318449. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº13 del 12/07/2013 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a la calle Lavalle 1527 Piso 11 Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires; 2) El cambio de denominación social: ANTES: Tuner SA, ACTUAL: Sempai SA., reformándose en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto social; 3) El aumento del capital social en la suma total de \$ 3.685.000 pasando de un capital de \$ 12.000 a un capital de \$ 3.697.000 emitiéndose en total 36.850 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 pesos valor nominal y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas por Jorge Bermabé De Nucci, reformándose en consecuencia el Artículo 4º del Estatuto Social. La integración se realizó mediante el aporte en especie de 368.500 acciones ordinarias no endosables de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción de la sociedad Viditec S.A.; 4) Modificar el Objeto social, reformando el Artículo 3º, pasando a ser un objeto financiero, a saber: "Artículo TERCERO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a tomar o adquirir participaciones en sociedades, dentro o fuera del país, pudiendo al efecto constituir o participar, en calidad de socio o accionista en otras sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, cualquiera que sea su naturaleza, objeto y tipo dentro de los permitidos por las normas legales, mediante la suscripción, aportes de capital o adquisición y tenencia de acciones o participaciones, asociarse con personas jurídicas y físicas, privadas o estatales, nacionales y extranjeras, pudiendo participar o no de su gestión o administración; participar en negocios, inversiones, empresas o sociedades relacionadas con la compra y venta de títulos públicos o privados, acciones o cualquier otro valor mobiliario o inmobiliario, hipotecas y demás derechos reales y titulización o securitización de activos, someter el grupo de sociedades participadas a una unidad de dirección que permita mejor planificación, organización y control; otorgar fianzas, avales, créditos, y todo otro tipo de garantías en general; adquisición, tenencia, disfrute y administración de valores mobiliarios u de otros títulos que concedan participación en sociedades; adquisición y tenencia de bienes y derechos intelectuales (patentes, marcas, copyright, franquicias, etc.); tenencia y administración de inversión de fondos; operaciones de comercio internacional; titularidad de cuentas bancarias en instituciones financieras locales o extranjeras; administrar tenencias accionarias en otras sociedades o empresas y brindarles asistencia técnica y administrativa; tomar o dar todo tipo de préstamos en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº13 de fecha 12/07/2013  
María Eugenia Pirri - Tº: 89 Fº: 529 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32544/20 v. 18/08/2020

**VILBA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

CUIT: 30-50323250-9. Acto Privado 07/08/2020. Acta de Asamblea General Extraordinaria del 15/5/20, Cesaron en sus cargos los Directores Manfredo Durr, Federico Durr y María Elena Beveraggi, quedó formalizada la elección de Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Federico Durr, Director Suplente: Manfredo Durr, ambos con domicilio especial en Holmberg 1585, CABA., asimismo se redujo el número de Directores y se Prescindió de la Sindicatura, modificando los Artículos 8° y 11°, así: Artículo 8°: La administración estará compuesta por un Director Titular y uno Suplente por el termino de 3 años. Artículo 11°: La sociedad prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado Acta de ASsamblea de fecha 07/08/2020  
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32773/20 v. 18/08/2020

**XINOVATION S.A.**

Por esc. 128 del 7/8/2020 Reg. 1393. Constitución: S.A. Socios: Presidente: Emanuel Nazareno FERNÁNDEZ, argentino, casado, nacido 2/1/1979, empresario, DNI 27.113.965, domicilio Murguiondo 4380 Depto 3, Caba, Director Suplente: Gabriel Arnoldo LUCCHESI, argentino, soltero, nacido 18/4/1984, contador, DNI 30.915.753, domicilio R. Sáenz Peña 3548, Sáenz Peña, Pdo 3 de Febrero, Pcia Bs As, constituyeron domicilio especial en la sede social, Leandro Arturo Ismael ILLIA, argentino, soltero, nacido 17/5/1985, periodista, DNI 31.659.260, domicilio Echeverría 2077, Caba y Francisco Alberto TAIANA, argentino, soltero, nacido 24/03/1993, historiador, DNI 25.822.845, domicilio Lafinur 3298, Caba; objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Prestación de toda especie de servicios de consulta integral de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, deportivo, técnica y de sistemas relativo a proyectos industriales, culturales, administrativos, empresariales y sociales; consultoría estratégica en relaciones internacionales y comercio exterior; consultoría avanzada de desarrollo comercial, innovación y gestión del cambio, servicios de capacitación, asesoramiento, información, desarrollo y prestación de servicios de enseñanza, actividades de formación y servicios en general, comercial, de comunicaciones, de intermediación de profesionales, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, deportes, ciencias sociales, educación, administración, y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, de factibilidad, inversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos ejecutivos de comercio internacional y de crecimiento infraestructural, agropecuario, industrial, agroindustrial, deportivo, minero, energético, educativo, económico y social; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios, de ingeniería de sistemas y de programación; ejercer todo tipo de mandatos o representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones o promociones de negocios e inversiones o contratos de transferencia de tecnología; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y civiles; consultoría comercial mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, cesión, comisión, consignación y representación de muebles, dispositivos, elementos, productos, deportistas, máquinas, sus repuestos y accesorios aplicables en tareas administrativas de contralor, organización, contabilidad y computación, así como también su arrendamiento y/o reparación. Representación de sistemas y máquinas de computación aplicadas a la vida humana, animal, vegetal, actividad minera, patentes de invención, derechos o sistemas de elaboración, alquiler, permuta o venta; la intervención operativa de la puesta en marcha de programas o recomendaciones, el asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones públicas o privadas y en concursos de ofertas y adjudicaciones nacionales o internacionales para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros nacionales e internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y privadas. Se deja expresamente aclarado que las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 99 años; \$ 100.000: Emanuel Nazareno Fernández, suscribe 250 acc. ord. nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción, Leandro Arturo Ismael Illia, suscribe 250 acc. ord. nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción, Francisco Alberto Taiana, suscribe 250 acc. ord. nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción y Gabriel Arnoldo Lucchesi, suscribe 250 acc. ord. nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y 1 voto por acción, todos integran el 25% en dinero efectivo; sede social: San Martín 50, piso 2, departamento "B" CABA. directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios sin sindico; presidente o vice; 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 07/08/2020 Reg. N° 1393

Marcelo Fabian Schillaci - Matrícula: 4868 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32564/20 v. 18/08/2020

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### HAMAAFIM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/08/2020. 1.- ARIEL DAMIAN SAIEWICH, 14/04/1972, Casado/a, Argentina, comerciante, ROSALES 2750 piso 1 C OLIVOS, DNI N° 22675571, CUIL/CUIT/CDI N° 20226755714, DIANA SILVINA ELLMANN, 28/12/1971, Casado/a, Argentina, comerciante, BENJAMIN DISRAELI piso 5 JERUSALEN, DNI N° 22502256, CUIL/ CUIT/CDI N° 27225022564, . 2.- "HAMAAFIM SAS". 3.- CALDAS 1326 piso , CABA. 4.- producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de Tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud y (j) Transporte.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: ARIEL DAMIAN SAIEWICH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALDAS 1326 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: DIANA SILVINA ELLMANN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALDAS 1326 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/08/2020 N° 32609/20 v. 18/08/2020

### INSUMOS Y SERVICIOS 32 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2020. 1.- ALEJANDRO MATIAS EININGIS, 27/10/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., GRAL HORNOS 3555 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 41162920, CUIL/CUIT/CDI N° 20411629202, . 2.- "Insumos y Servicios 32 SAS". 3.- LA CONQUISTA 1001 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO MATIAS EININGIS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA CONQUISTA 1001 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ELEONORA PATRICIA IARA SENA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA CONQUISTA 1001 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/08/2020 N° 32611/20 v. 18/08/2020

### METALÚRGICA LAUTARO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/08/2020. 1.- ELEONORA PATRICIA IARA SENA, 01/01/2000, Soltero/a, Argentina, Comerciante, GRAL HORNOS 3555 piso TRES\_DE\_FEBRERO, DNI N° 42290214, CUIL/CUIT/CDI N° 27422902142, . 2.- "Metalúrgica Lautaro SAS". 3.- LA CONQUISTA 1001 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y

exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 33750. 7.- Administrador titular: ELEONORA PATRICIA IARA SENA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA CONQUISTA 1001 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: ALEJANDRO MATIAS EININGIS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LA CONQUISTA 1001 piso , CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/08/2020 N° 32612/20 v. 18/08/2020

### **MORSE SALUD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/04/2020. 1.- DAMIAN FERNANDO MORSELLI, 31/05/1999, Soltero/a, Italia, empleado, AV.J.B.JUSTO 4281 piso 3 A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 93866792, CUIL/CUIT/CDI N° 20938667927, . 2.- "MORSE SALUD SAS". 3.- MURATURE 4617 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 100000. 7.- Administrador titular: DAMIAN FERNANDO MORSELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURATURE 4617 piso 1 A, CPA 1407 , Administrador suplente: GABRIELA JUDITH FEIDER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MURATURE 4617 piso 1 A, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 18/08/2020 N° 32610/20 v. 18/08/2020

## **SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

### **ACO MONTAJES S.R.L.**

1.Esc N 179 del 29/6/2020 Reg 963 CABA. 2. Oscar Adrián AHUMADA, 31/08/1982, DNI 29.557.153, C.U.I.T. 20-29557153-6, divorciado, empresario, Maipú N680, Zárate, Prov. Bs. As. y Maria Ayelen RAMOS, 4/03/1984, DNI 30.688.845, C.U.I.T. 27-30688845-0, soltera, veterinaria, Almirante Brown N 1649 Depto. B, Zárate, Prov. Bs. As, arg. 3. 99 años. 4. a) Instalaciones y Montajes Industriales. Reparación de caldera agua fría y caliente. Trabajos de fumistería. Cambios de Tubos, hornos, Pruebas hidráulicas. Aislaciones térmicas. Tanques intermediarios. Tableros eléctricos de comandos automáticos. b) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón,

obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras de civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, y en general, todo tipo de reparación de edificios. decoración, equipamiento, empapelado, lustrado, pintura. prefabricación de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimientos de tierra. compraventa, industrialización, fabricación, representación, permuta y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de modelo de vivienda, revestimientos internos y externos. 5. \$ 100.000 dividido 100 cuotas \$ 1000 c/u. 1 socio 90.000, otro 10.000 cuotas. 6. Adm y Representación. 1 o más gerentes. 7.31/10 cada año. 8. Gerente. Maria Ayelen RAMOS, acepta y constituye dom. especial en sede social. Sede Social. Paraguay N 1359, piso 9 Of. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 29/06/2020 Reg. Nº 963  
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32618/20 v. 18/08/2020

### **AGROPECUARIA JOTAM S.R.L.**

Constituida el 28.07.2020, Socio. Karina Viviana Tambara, D.N.I. 23.570.611 CUIL 27-23570611-9, 30.10.1973, empleada, Hector Manuel Fleman, D.N.I. 25.021.500, Cuit. 20-25021500-3, 15.11.1975, arquitecto, ambos argentinos, casados, domiciliados en Llavallol 771, Haedo, Provincia de Buenos Aires Duracion. 99 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país, las siguientes actividades: Prestación de servicios y/o explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos. Elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera, tambara. Transporte de haciendas y/o productos alimenticios Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, como toda clase de servicios en plantas industriales en el país, referido a al objeto social. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados pudiendo actuar como: corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente... Capital \$ 400.000 representado por 40.000 cuotas de \$ 10. cada una y de 1 voto por cuota, suscriben. Karina Viviana Tambara 95% y Hector Manuel Fleman 5%. Administracion Gerente designada Karina Viviana Tambara, por el plazo de duración de la sociedad. Se acepta incorporacion herederos Cesion de cuotas arts. 152 y sigtes de L.S.C. Cierre ejercicio 31.12. Sede Social. Lavalle 1566, 5 º piso departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 28/07/2020  
Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32794/20 v. 18/08/2020

### **ALLTA S.R.L.**

Por Esc. 37 Fº 107 del 13/08/2020, Registro 1578, C.A.B.A., se constituyó: NOMBRE: ALLTA S.R.L.- SOCIOS: Verónica PAOLINO, argentina, divorciada, nacida el 14/08/1971, D.N.I. 22.278.210 y C.U.I.L 23-22278210-4, comerciante y señor Christian Ariel LIEBSTEIN BELLIA, argentino, soltero, nacido el 10/02/1971, D.N.I. 22.061.170 y C.U.I.T. 20-22061170-2, Despachante de Aduana, ambos con domicilio real en Punchauca 133, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- SEDE SOCIAL: Avenida Belgrano 634, Piso 7º, Departamento "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Comercialización, fraccionamiento, envasado, embalaje, depósito, almacenamiento, consignación, representación, distribución, logística, transporte nacional e internacional, importación y exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, realizar despachos de aduana y servicios conexos, incluyendo agenciamiento de cargas, descarga, servicios de consolidación y desconsolidación para el despacho de mercancías en general y servicio de transporte de cargas por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima nacional o internacional, contratar seguros. Y b) Asesoramiento y la prestación de toda clase de servicios que estén vinculados con las operaciones de importación y exportación y el transporte de mercaderías y bienes muebles en general.- Todas aquellas actividades, que por la índole de la materia así lo requieran, serán prestadas por profesionales con título habilitante.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 años.- CAPITAL: \$ 100.000.- SUSCRIPCION: Cada uno de los socios suscribe 5.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, por un total \$ 50.000 cada uno.- ORGANOS DE ADMINISTRACION: Uno o más Gerentes, socios o no, los que podrán actuar

en forma individual e indistinta.- Duración: Tiempo indeterminado.- GERENTES: Verónica PAOLINO y Christian Ariel LIEBSTEIN BELLIA.- Domicilio Especial: Avenida Belgrano 634, Piso 7º, Departamento "M", C.A.B.A.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de octubre de cada año.- Escribano titular Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Registro 1578 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 1578 Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32510/20 v. 18/08/2020

### **BIOVIT S.R.L.**

Por Escritura del 12/8/2020 al F° 208, Reg. 1898 de CABA, se constituyó: 1) Maria Victoria PEREZ, casada, 16/05/1981, DNI 28.699.865, Las Lomas 120 B° Freixas, Pilar, prov. Bs. As.; Alejandro Horacio EGUILUZ, casado, 11/12/1971, DNI 22.325.892, Epuan 356, Cnel. Pringles, prov. Bs. As.; y Silvio Roberto ARANA, divorciado, 21/05/1972, DNI 22.523.795, Gorriti 1493, B. Blanca, prov. Bs. As., argentinos y empresarios.- 2) "BIOVIT S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar, alimentos para animales de todo tipo, accesorios para mascotas y productos afines relacionados con la actividad.- Representar marcas de terceros, nacionales y/o extranjeras relacionadas con el objeto social.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 400.000.- 5) Gerentes: Alejandro Horacio Eguiluz y Silvio Roberto Arana, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/07.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Echeverría 2146, piso 3º, oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 12/08/2020 Reg. N° 1898 veronica andrea beri - Matrícula: 4650 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32816/20 v. 18/08/2020

### **BLOOD BLACK S.R.L.**

Constituida por escritura 47 del 13/8/2020 registro 997 CABA. Socios: Agustín Daniel CORDOBA DNI 34199990 soltero nació 23/4/89 domicilio Calle 60 N° 1124 piso 4 depto. D La Plata Pcia. Bs. As.; Delia Cristina GARAVAGLIA DNI 6696925 casada nació 6/10/50 domicilio Calle 27 Casa 12 Barrio UPCN La Plata Pcia. Bs. As.; argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Prescinde de sindicatura. Capital \$ 100000 dividido en 100000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u; suscripción: CORDOBA 80000 cuotas GARAVAGLIA 20000 cuotas. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de telas, fibras, hilados, tejidos, prendas de vestir e indumentaria, y sus accesorios y materias primas. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Sede: Manuel José Baez 288 CABA. Gerente: Agustín Daniel CORDOBA domicilio constituido en la sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 997 Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32757/20 v. 18/08/2020

### **BLUERED GROUP S.R.L.**

Escritura del 11/8/20. Constitución: 1) Nicolás Pascual BATTISTA, 14/4/84, DNI 30979779, Pasaje Del Comercio 918 CABA, 1500 cuotas de \$ 100 V.N. c/u; y Pascual BATTISTA, 19/8/54, DNI 11182438, Avda Carabobo 176, piso octavo, Depto D, CABA, 1500 cuotas de \$ 100 V.N. c/u. Ambos argentinos, solteros y empresarios, constituyen Sede Social en Julián Álvarez 1171, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, comercialización y administración de obras de cualquier naturaleza sean civiles, públicas o privadas. Instalación, comercialización de andamios en obra, elementos de seguridad y protección. Administración en la capacitación técnica para el uso, comercialización, y realización de pruebas de ensayo, en elementos y sistemas de seguridad para evitar caídas. Financiación de obras con exclusión expresa de las operaciones financieras previstas en la Ley 21.526 así como aquellas que requieran el concurso público. Importación y exportación de todos los artículos que figuran en el Nomenclador Nacional. Las actividades que así lo requieran serán desempeñadas por personal habilitado al efecto. 4) Capital \$ 300.000. 5) 30/06. 6) Gerente: Nicolás Pascual BATTISTA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32520/20 v. 18/08/2020

**BTWIN GROUP S.R.L.**

04/08/2020 PUBLICACION N|30236/20 v. 04/08/2020.- Se rectifica: el domicilio real de Guido PANICHI es Fitz Roy 1965, 4º "401", CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 30/07/2020 Reg. Nº 336

María Graciela Mondini - Matrícula: 4557 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32715/20 v. 18/08/2020

**BZ DIGITAL S.R.L.**

1) 12/8/2020; 2) Gastón BORTNIK, argentino, 23/5/1986, DNI: 32271230, Av Los Incas N 4461 Piso 5 A CABA; Ionatan ZAMLER, israelí, 17/5/1980, DNI: 92892304, Santiago N 265 Piso 2 B Rosario, Prov. de Santa Fe; ambos gerentes, solteros y empresarios; y Sebastián BORTNIK, argentino, 24/8/1984, DNI: 31143362, empresario, casado, Av. General San Martín N 1850 Piso 2 A de Vicente López, Prov. de Buenos Aires; 3) BZ DIGITAL SRL; 4) Sede: Olaya Nº 1090 Piso 6 Depto. D CABA; 5) 99 años; 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: compra, venta, desarrollo, comercialización y distribución de todo tipo de productos y servicios a través de e-commerce. Para ello podrá realizar y/o comercializar sitios web, portales de venta mayorista y/o minorista, software, desarrollar sitios web para hacer dropshipping, comercializar toda clase de productos y servicios desarrollados o a desarrollarse en la nube, asesorar a clientes, realizar servicios de fotografía, diseño y marketing, realizar servicios de logística y/o depósito y realizar servicios financieros, todo ello asociado a sitios e-commerce. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 7) \$ 200.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una: Gaston Bortnik suscribe 666 cuotas; Ionatan Zamler suscribe 668 cuotas, y Sebastian Bortnik suscribe 666 cuotas, integran 25% y saldo a 2 años; 8) a cargo de uno o mas gerentes por el termino de duración de la sociedad 9) prescinde de sindicatura 10) domicilio especial de las autoridades: Olaya Nº 1090 Piso 6 Depto. D CABA; 11) 30 de junio Autorizado según instrumento privado Estatuto Social de fecha 12/08/2020

Laureana Sosa - Tº: 118 Fº: 82 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32558/20 v. 18/08/2020

**CENTRO NEOMED S.R.L.**

CUIT 30-71490755-3 Por escritura del 13/08/2020 Teresa PATE CEDE 2.450 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 valor nominal y derecho a UN VOTO cada una y Carmen CAMPOS MARCOTE CEDE 600 CUOTAS SOCIALES de \$ 10 de valor nominal y derecho a UN VOTO cada una a Ana Marcela WAISMAN CAMPOS quien las adquiere de conformidad. Suscripcion del capital luego de la cesion: Ana Marcela WAISMAN CAMPOS 3.050 cuotas y Carmen CAMPOS MARCOTE 1.950 cuotas. Se reformo articulo 4º. Renuncio como gerente Carmen CAMPOS MARCOTE. Se designo gerente Ana Marcela WAISMAN CAMPOS, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 2926, piso 7, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 94 de fecha 13/08/2020 Reg. Nº 162 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32813/20 v. 18/08/2020

**DISTRIBUIDORA S Y C S.R.L.**

Acto Privado 13/08/2020, Socios: Myriam Beatriz CORONEL, argentina, 26/02/68, comerciante, casada, DNI 20.025.304, domicilio real y especial Granville 2186, Rafael Castillo, Prov. Bs As y Carlos Alberto SICILIANO, argentino, 26/08/70, comerciante, casado, DNI 22.006.602, Terrero 1638, Rafael Castillo, Prov. Bs As. Plazo de duración: 90 años. Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 cuotas partes de \$ 1 c/u, un voto por cuota parte. Objeto Social: La compra, venta, exportación, importación, distribución, fraccionamiento y comercialización de materiales, insumos, herramientas, productos y subproductos para la industria de la cons-trucción. Suscripción: Myriam Beatriz CORONEL y Carlos Alberto SICILIANO; suscriben 50.000 cuotas partes cada uno.- Integración: 25%.- Administración y Representación: Myriam Beatriz CORONEL, en calidad de gerente.- Cierre de Ejercicio: 31/07: Sede Legal: Av. Independencia Nº 1330, Piso 6, Dto. 3, CABA.-

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 13/08/2020

Héctor Francisco TAVERNA - Tº: 68 Fº: 596 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32704/20 v. 18/08/2020

**DROMEL S.R.L.**

Esc. 434 del 12/8/2020 Registro 1164 CABA. Socios: Rafael Eduardo Gomez, nacido el 6/2/83, casado, DNI 30.022.741, CUIT 20-30022741-5, empresario, con domicilio en David Magdalena 2511 piso 8 depto.D, Caseros, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As.; Hernán Darío Godoy, nacido el 20/10/78, soltero, DNI 26.942.338, CUIT 20-26942338-3, ingeniero electrónico, con domicilio en Marco Polo 4677, Caseros, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov. Bs.As.; Pablo Daniel Gómez, nacido el 23/9/77, casado, DNI 26.148.476, CUIT 20-26148473-1, empresario, con domicilio en Av.San Martin 3014, Planta Baja, depto.A, Caseros, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As.; Sebastian Fernández Castro, nacido el 30/12/79, soltero, DNI 28.079.225, CUIT 20-28079225-0, empresario, con domicilio en Juan Agustin Garcia 3063 CABA; Valeria Andrea Trigo, nacida el 20/10/78, casada, DNI 26.953.117, CUIT 27-26953117-2, empleada, con domicilio en Bobsin 2668, Ciudad Jardin Lomas del Palomar, Ptdo.de Tres de Febrero, Prov.Bs.As. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, venta y/o distribución: artículos de iluminación, materiales eléctricos; artículos ferretería y pinturería; servicios de colocación y reparación de los artículos y materiales descriptos en el presente objeto. Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% del capital social en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Rafael Eduardo Gómez suscribe 4000 cuotas e integra \$ 10.000; Hernan Darío Godoy suscribe 4000 cuotas e integra \$ 10.000; Pablo Daniel Gómez suscribe 4000 cuotas e integra \$ 10.000; Sebastian Fernández Castro suscribe 4000 cuotas e integra \$ 10.000; Valeria Andrea Trigo suscribe 4000 cuotas e integra \$ 10.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Tres Arroyos 2046 CABA. Gerentes: Pablo Gomez y Sebastian Fernández Castro; ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 434 de fecha 12/08/2020 Reg. N° 1164  
María Concepción Garcia - Matrícula: 3977 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32521/20 v. 18/08/2020

**ECOLIVE SALTA S.R.L.**

1) a) Adolfo Daniel DUARTE, 10/11/1968, DNI 20.510.408, casado en segundas nupcias con Analia Verónica Bulacios y b) Tomas Ezequiel DUARTE, 6/4/1996, DNI 39.590.662, casado en primeras nupcias con Rebeke Antonella Mora, ambos argentinos, empresarios y con domicilio Nueva Dellhi n° 4420, e Los Polvorines, Prov. Bs As. 2) 13/08/2020. 3) Lautaro n° 30 CABA. 4) OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: A) Instalar planta de disposición final, incluso ecológica, de residuos sólidos, urbanos, industriales y/o especiales y usar los resultantes de dicha degradación para fabricar su propio combustible a través de refinerías, o abonos y/o fertilizantes. B) Asesorar a empresas en los temas de Seguridad contra Incendios, Emergencias Químicas, Emergencias Médicas y Catástrofes, diseñando y coordinando servicios de emergencias, incluido el proveer unidades de respuesta rápida, ya sea ambulancias, autobombas, emergencias químicas, transporte de residuos sólidos urbanos, industriales y/u especiales y atmosféricos. C) Capacitar e instruir en teoría y práctica en temas afines a la protección y cuidado del medio ambiente y la seguridad siniestral, protegiendo la vida, los bienes y otras situaciones. D) Realizar remediación de suelos. E) Recuperación, reciclado y producción de productos plásticos, vidrios y/o papeles. F) Importación y/o exportación de insumos, equipos, maquinas, sus partes, repuestos, accesorios y afines, así como también de los productos y/o subproductos vinculados a su objeto social. La sociedad podrá actuar como proveedor y/o concesionario de los Estados Nacionales, Provinciales, Municipales, y sus dependencias y reparticiones, pudiendo participar en licitaciones públicas, privadas, mixtas, concursos de precios y/o capacidad y contrataciones directas, siempre dentro de su objeto principal. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medios de estos. G) Fabricación de ladrillos, casas, con tecnología derivada del tratamiento orgánico. H) Desarrollar el sistema de franquicias, ya sea como franquiciante o franquiciado. I) Desarrollo de todas las actividades que vinculen a la atención, fomento, desarrollo de actos jurídicos que favorezcan en el presente o en el futuro a personas con cualquier tipo de discapacidad. 5) 50 años. 6) \$ 100.000. 7y8) Socio Gerente: Adolfo Daniel DUARTE con domicilio especial en la sede social. 9) Cierre de ejercicio 30/12 de cada año. 10) Composición del capital: Aportes dinerarios. 100 cuota partes. Adolfo Daniel DUARTE 70 cuota partes y Tomas Ezequiel DUARTE 30 cuota partes. Escribano- Juan Pablo Sivilo  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 1023  
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32500/20 v. 18/08/2020

**GB REMODELACIONES CORPORATIVAS S.R.L.**

1) Roberto Esteban GONZALEZ BROWN, (500 cuotas), 12/07/1987, soltero, DNI 33.196.340, C.U.I.T. 20-33196340-3, empresario, Juan Manuel GONZALEZ BROWN, (500 cuotas), 11/05/1987, soltero, DNI 36.158.615, C.U.I.T. 20-36158615-9, Lic. en Marketing, argentinos, domiciliados en Zelada 4954 CABA; 2) Esc 71 del 10/08/2020 esc. Roxana M. Spadavecchia RN 1816 a cargo CABA, 3) "GB REMODELACIONES CORPORATIVAS S.R.L."; 4) Emilio Castro 4921 CABA. 5) Proyecto, dirección, diseño, ejecución y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura sean civiles, metalúrgicas, urbanizaciones, plantas industriales y toda clase de inmuebles; construcción, remodelación y/o refacción total o parcial, y/o demolición de inmuebles o edificios, sea por contratación directa o por contrataciones públicas o privadas, realización de negocios inmobiliarios en general.- Fabricación, construcción, importación y exportación de productos relacionados a la construcción, venta y comercialización de muebles de oficina, industriales y a medida, por pedido y/o encargo online y/o venta masiva así como la realización de tareas de mantenimiento general en oficinas, plantas industriales, countries y clubes privados.- En el caso que sea necesario, la sociedad podrá contar con profesionales con título habilitante.- Podrá efectuar gestión todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. 6) 99 años; 7) \$ 1.000.000, 1000 cuotas de \$ 1.000 c/u valor nominal; Roberto Esteban GONZALEZ BROWN: quinientas (500) cuotas; Juan Manuel GONZALEZ BROWN: quinientas (500) cuotas. Integración: \$ 250.000 art. 69 Res. 7/15. 8) Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, 9) Gerente: Roberto Esteban GONZALEZ BROWN, por todo el término de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Representación Legal: Gerente. 11) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 10/08/2020 Reg. Nº 1816 Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32756/20 v. 18/08/2020

**GEREZ LOG S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 14/8/20, 1) Victor Reynaldo Gerez 17/11/1973 DNI 25116844 argentino empresario, Graciela Beatriz Arévalo 16/03/1971 DNI 22198717 argentina ama de casa, ambos unidos en unión convivencial; Natalia Judith Gerez 26/07/1993 DNI 37542634 argentina estudiante soltera; y Ricardo Oscar Santos Nuñez 05/12/1986 DNI 32642861 argentino transportista soltero; todos ellos con domicilio en la calle Miguel de Camino 4416 Ituzaingó Pcia. de Buenos Aires, 2) Gerez Log SRL 3) Presidente Perón, 3339 CABA 4) OBJETO Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Transporte urbano de cargas, mercaderías y fletes. Venta mayorista y minorista y distribución de alimentos y bebidas en general, incluyendo harina, materia prima para panificados, productos panificados y afines. Servicios de organización, asesoramiento y logística. 5) 99 años 6) CAPITAL \$ 100000 representado por 10000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una: Victor Reynaldo Gerez, Graciela Beatriz Arévalo, Natalia Judith Gerez, y Ricardo Oscar Santos Nuñez suscriben e integran 4000, 1500, 1500 y 3000 cuotas respectivamente de \$ 10 valor nominal cada una 7) GERENTE: Victor Reynaldo Gerez, por tiempo indeterminado, constituye domicilio especial en la sede social 8) Prescinde de sindicatura 9) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/08/2020 IVANA SOL VIGILANTE - T°: 126 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32803/20 v. 18/08/2020

**GRAFICA EMEDE S.R.L.**

1) ALEJANDRO JORGE GRAZIANO, argentino, nacido el 27/06/1967, hijo de Jorge Arturo Graziano y Graciela Angélica Ramas, casado en 1° nupcias con Mariana Isabel Ditone, DNI 18403319, CUIT 20-18403319-5, Lic. En Administración de Empresas, domicilio en calle 79 y 129 Club El Carmen (1890), JM Gutiérrez, Berazategui, Bs.As.; y JOAQUIN LUCAS CATALDI, argentino, nacido el 04/03/1975, hijo de Francisco Gabriel Cataldi y Maria Angélica Genzone, casado en 1° nupcias con María Celeste Ditone, DNI 24551472, CUIT 20-24551472-8, Ingeniero Industrial, domicilio en Monasterio 1693, Vte. López, Bs. As.; 2) Escritura 112, F° 292, fecha 12/08/2020, Reg. Notarial 519 CABA, Diego Sebastián Loero; 3) GRAFICA EMEDE SRL; 4) John F. Kennedy 2944, P. 6, depto 16, CABA; 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: 1) Fabricar, comercializar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir todo tipo de herramientas, maquinarias, productos electrónicos, electromecánicos y de bienes muebles en general relacionados con la industria gráfica, tales como máquinas de imprenta, aparatos de offset, tipografía, serigrafía, tampografía, accesorios, instrumental, artefactos, insumos para librería e imprenta, sellos de goma, fotocopias y de todo tipo de publicaciones, libros, folletos, revistas, cuadernos, papelería comercial, prospectos, como también toda materia prima o insumos relacionados con la industria y las artes gráfica; gráficas; 2) Diseño gráfico y estructural de empaques, envases, recipientes, embalajes, estuches, etiquetas, marquillas, sellos, calendarios, afiches, carpetas, folletos, tubos y envolturas; 3) Procesado,

impresión y litografía de formularios, diarios, revistas, libros, mapas, atlas, estuches, folletos, etiquetas, trabajos de imprenta, litografía y timbrado; fabricación de tarjetas, sobres y papel de escribir con membrete; fabricación de cuadernos, encuadernación; 4) Composición gráfica, diagramación, armado, corrección y diseños de originales; edición de todo tipo de revistas, folletos, publicaciones periódicas, sean o no científicas; fotografía y diseño publicitario, plotteo, gigantografías y, en general, toda actividad otra actividad relacionada con el objeto social; 5) Producción, elaboración y transformación en sus diferentes etapas y modalidades de artículos que corresponden a las ramas de ediciones y artes gráficas, así como la colocación en los mercados de los mismos; 6) Prestación de servicios relacionados con la industria y las artes gráficas, incluidos los de diseño y publicaciones; 6) 99 años desde inscripción en RPC; 7) \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas, c/ derecho a 1 voto c/u, valor nominal \$ 10 c/u, suscripto totalmente por los socios: Alejandro Jorge Graziano 5000, c/u de \$ 10, valor nominal y con derecho a 1 voto; Joaquín Lucas Cataldi 5000, c/u de \$ 10, valor nominal y con derecho a 1 voto; 8) Adm: 1 o más gerentes, socios o no, mandato indeterminado, pudiendo nombrar igual o mayor nro. de suplentes; 9) Gerencia: Alejandro Jorge Graziano y Joaquín Lucas Cataldi, domicilio especial en John F. Kennedy 2944, P. 6, depto 16, CABA; Sindicatura: Se prescinde 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 12/08/2020 Reg. Nº 519

Martín Alejandro Melloni Anzoategui - Tº: 86 Fº: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32646/20 v. 18/08/2020

### **GRUPO BEER S.R.L.**

CUIT 30716613379. Hace saber: Se reforma estatuto por contrato de fecha 22/7/2020. Se modifica quedando del siguiente modo el artículo CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en 3.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscritas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Ezequiel Fabián ALONSO suscribe la cantidad de 1500 cuotas sociales y el Sr. Matias Alberto RIGOTTI SCORDO suscribe la cantidad de 1500 cuotas sociales. Carla María RIGOTTI SCORDO renuncia a su cargo de gerente. Es designado en forma individual Matias Alberto RIGOTTI SCORDO, fija domicilio especial en Godoy Cruz 2351 Piso 8 Departamento F CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 22/07/2020

agustina cabral campana - Tº: 120 Fº: 383 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32509/20 v. 18/08/2020

### **GRUPO NR S.R.L.**

Por escritura del 13/08/2020 se constituyó la sociedad. Socios: Rodrigo PÉREZ BAHAMONDE, 3/4/82, DNI 29.436.001, casado, Vilela 2866, CABA 7500 cuotas y Nahuel Nicolas FERNANDEZ, 29/8/83, DNI 30.466.578, soltero, Avenida Asamblea 1212, 8 piso, departamento "D" CABA 2500 cuotas, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: (a) Producción, administración, manufactura y explotación vitivinícola y frutícola; actividades agropecuarias y forestación relacionadas con la viticultura, su importación y exportación. (b) Explotación de bodegas, destilerías y otros establecimientos industriales para la elaboración de productos derivados de la frutihorticultura, vinos, productos alcohólicos y analcohólicos. (c) Producción de envases para bebidas y materias primas para los mismos como así también corchos, tapas, etiquetas para vinos. (d) La compraventa, importación, exportación, intermediación, representación, depósito, comercialización y distribución de: bebidas alcohólicas, tanto las producidas por fermentación como por destilación, incluyendo pero no limitando a: mercaderías y productos vitivinícolas, cervezas, licores, whiskies, anís, tequila, rones, vodka, cachaça, ginebra, pisco, aguardiente, brandy, así como cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de los mismos, para todo lo cual se obtendrá los permisos, autorizaciones y licencias que establezca la ley vigente; (e) Inversiones o aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, o con personas físicas, ya sean nacionales, extranjeras, privadas o estatales, para negocios a realizar relacionado social con su objeto social; y (f) Ejercicio de mandatos, representaciones y gestiones de negocios relacionados con su objeto social. Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. GERENTE Rodrigo PÉREZ BAHAMONDE, y gerente suplente Nahuel Nicolas FERNANDEZ ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Avenida del Libertador 5515, 5 piso, departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 175 de fecha 13/08/2020 Reg. Nº 377

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32801/20 v. 18/08/2020

**HARBOUR ESTHETIC S.R.L.**

Constitución: Escritura 113 del 13/08/2020, Folio 306, Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Luis Aníbal Elías Barudi Rojas, 47 años, D.N.I. 94.068.003 y 2) Porfiria Edith Borba Valdez, 39 años, D.N.I. 94.255.679; ambos paraguayos, solteros, empresarios y domiciliados Junín 1137 Piso 1 depto A CABA. Denominación: HARBOUR ESTHETIC S.R.L. Duración: 80 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero a las siguientes actividades: Explotación de centros de estética y belleza, realizando tratamientos corporales y faciales, masajes, cosmiatría, cosmetología, maquillaje, depilación, bronceado, peluquería, pedicura y manicuría. Peinado de damas, caballeros y niños, confección de permanentes, reflejos, tinturas, manicuras o cualquier tarea inherente a peluquería y/o salón de belleza e higiene del cutis. Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación y distribución de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene en todas sus formas. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 300.000, dividido en treinta mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a 1 voto. Suscriben Luis Aníbal Elías Barudi Rojas: 15.000 cuotas; Porfiria Edith Borba Valdez: 15.000 cuotas. Gerente: Luis Aníbal Elías Barudi Rojas, constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Vicente López 1923 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 1017  
Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 18/08/2020 N° 32632/20 v. 18/08/2020

**HOME & DETAILS S.R.L.**

Aviso Rectificadorio del publicado el 11/8/20 T.I. 31516/20. Donde dice: Integración 100% debe decir: Integración: 25% en efectivo y el saldo en 2 años.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 06/08/2020 Reg. N° 1837  
Maria Isabel Abdala Zolezzi - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32710/20 v. 18/08/2020

**IMG MECANIZADOS Y PROYECTOS S.R.L.**

Rectificación edicto publicado el 21/07/2020 ti 28047/20  
El Cuit correcto de Diego Martín Carnip es 23-28033161-9 Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 08/06/2020  
Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32699/20 v. 18/08/2020

**JORNADEROSAGRO S.R.L.**

Se hace saber que el 7/08/2020 se constituyó "JORNADEROSAGRO S.R.L.", con domicilio en Anchorena 1754, Piso 1° Oficina A, C.A.B.A. Socios: Marcos Villamil, argentino, soltero, nacido el 6/10/1992, Ingeniero Agrónomo, DNI 37.009.921, domiciliado legalmente en la calle Marcelo T. de Alvear 1619, Piso 3° departamento 7°, C.A.B.A., CUIT 23-37009921-9 (5.000 cuotas); y Lucas Amadeo, argentino, soltero, nacido el 16/10/1991, Ingeniero Agrónomo, DNI 36.399.247, domiciliado legalmente en la calle Uruguay 1167, Piso 1°, C.A.B.A., CUIT 20-36399247-2 (5.000 cuotas). Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: gestión y desarrollo de la vinculación, formación e inserción de Recursos Humanos con el objeto de intermediar entre personas físicas y/o jurídicas; servicios de asesoramiento, consultoría, selección y reclutamiento de personal; organización de eventos, seminarios y convenciones; realización de capacitaciones, encuestas, evaluaciones y actividades educativas; desarrollo y difusión de archivos, bases de datos, contenidos e información de todo tipo. A tales fines la Sociedad podrá prestar servicios tecnológicos y/o informáticos y/o de internet y/o plataformas digitales y/o de redes sociales, mediante la comercialización, exportación e importación, comisiones, mandatos y representaciones vinculadas con todas las actividades precedentemente enunciadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico, generará un impacto material, social y ambiental en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta. Para la realización de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000. Cuotas: 10.000 cuotas valor nominal \$ 10 y con derecho a un voto; 100% suscriptas por los socios. Gerencia: 1 o más

Gerentes, socios o no, por el plazo que fijen los socios. Gerente Titular: Lucas Amadeo; Gerente Suplente: Marcos Villamil. Ambos constituyeron domicilio especial en Anchorena 1754, Piso 1° Oficina A, C.A.B.A. Representación legal: Gerente designado. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 07/08/2020  
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32806/20 v. 18/08/2020

### **LA RIOPLATENSE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA S.R.L.**

Se rectifica aviso del 07/08/20 n° 30959/20, por Instrumento complementario del 13/08/20 se reforma artículo cuarto: capital social \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 Valor Nominal c/u. Suscriben: Nicolás Daniel ESPINOSA 5.000 cuotas y Eduardo Daniel ESPINOSA 5.000 cuotas Autorizado según instrumento privado privado de fecha 04/08/2020  
Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32572/20 v. 18/08/2020

### **LUTOBEMA S.R.L.**

Por escritura 85 del 13.08.2020 del Registro Notarial 1.400 de CABA, se constituyó bajo las siguientes cláusulas: DENOMINACIÓN: LUTOBEMA S.R.L.; DURACIÓN: 99 años; OBJETO: fabricación y venta, al por mayor y menor, importación y exportación de pan, masas facturas, bizcochos, galletitas, sándwiches, pastas y demás productos de panadería y afines, confitería, pastelería y fábrica de pastas; realización de servicios de lunch, cenas, agasajos y fiestas. CAPITAL: \$ 100.000. SOCIOS: Félix Nicolás ROLÓN, CUIT 20-32653231-3, argentino, nacido el 15/07/1986, DNI N° 32.653.231, soltero, comerciante, con domicilio real en 24 de noviembre 2185, Depto. 5, CABA; y Sebastián Omar GONZÁLEZ, CUIT 20-29958228-1, nacido el 23/06/1982, DNI N° 29.958.228, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en Culpina 1030, CABA. CIERRE DEL EJERCICIO: 31.12; SEDE SOCIAL: Culpina 1030, CABA; ADMINISTRACION: uno o más gerentes, socios o no, indistinta, por el plazo. GERENTES: Félix Nicolás Rolón y Sebastián Omar González, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 1400  
Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32511/20 v. 18/08/2020

### **MARROSE S.R.L.**

CUIT 30-57923613-9 Por acta del 10/08/20 relige gerente a Diego Martin Novoa, la sociedad cambia sede social a Nuñez 5514 CABA y el designado fija domicilio especial en dicha sede. Reforma cláusula 1ª para sacar el domicilio de la cláusula, 2ª reconduciendo la sociedad y fijando la duración en 99 años contados desde la inscripción de la reconducción y 5ª adecuando la garantía de los gerentes. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 10/08/2020  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32761/20 v. 18/08/2020

### **MEC LINKER BROKER DE ARGENTINA S.R.L.**

Cuit: 30-71682250-4.- Por acta de reunión de socios del 31/7/2020, que resolvió reformar los artículos 1° y 5°: 1) PRIMERO: La Sociedad se denomina "MEC LINKER BROKER de ARGENTINA S.R.L." y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias en los puntos que considere útiles dentro del país o del exterior.- 2) QUINTO: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, debiendo uno de ellos ser socio y productor asesor de seguros en los términos del artículo 21 de la Ley 22.400, pudiendo designarse igual número de gerentes suplentes. En caso de gerencia plural, los gerentes actuarán en forma indistinta. La designación de los gerentes se hará por el plazo de duración de la sociedad.- En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, y noveno del Decreto Ley 5965/63 Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 04/08/2020 Reg. N° 1447  
Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32506/20 v. 18/08/2020

**MEDITRANCORP S.R.L.**

Según Acta de Reunión de Socios y Gerente del 4 de junio de 2020 de Meditrancorp SRL, CUIT 30-70924913-0, se reformula el artículo tercero de su estatuto, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Transporte de ambulancias comunes y/o terapia intensiva con o sin medico, de pacientes con o sin vida, dentro y fuera del país, pudiendo contratar la prestación de sus servicios en forma directa con los usuarios o por sindicatos, corporaciones, clínicas, sanatorios, hospitales nacionales, provinciales y municipales, públicos o privados y con toda institución de servicios médicos, existentes o a crearse; b) Prestación de servicios médicos de urgencia con personal propio y/o contratado; c) Locación de automóviles particulares, remises, minibuses, sepelios y sepulturas, d) Servicios fúnebres de sepelios y sepulturas, e) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales y lugares de recreo, rurales y/o urbanos, para prestación de servicios de esparcimiento, atención y recuperación o rehabilitación a personas de cualquier sexo y edad en tratamientos diversos, practicados por profesionales habilitados, ejerciendo la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con el arte de curar o rehabilitar. f) Todas aquellas actividades que por razones legales requieran la supervisión o dirección de un profesional matriculado, serán ejercidas por un Director Medico que se designara al respecto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y GERENTE de fecha 04/06/2020 Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y GERENTE de fecha 04/06/2020 María Celeste Dominguez - T°: 258 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32548/20 v. 18/08/2020

**MELVAL SERVICIOS INTEGRALES S.R.L.**

1) 4/8/20 2) Lucas Cayetano MELGAREJO, (90.000 CUOTAS) DNI 41737516, 4/2/99, Bertolaza 1125, Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. y Agustín Ariel VALLEJOS, (10.000 CUOTAS) DNI 42093732, 15/7/99, calle 893 N° 1962, Quilmes, Pcia. de Bs. As. ambos Argentinos, solteros, comerciantes. 3) Bartolome Mitre 2173, piso 4, CABA. 4) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivado; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Gerente Lucas Cayetano MELGAREJO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/08/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2020 N° 32819/20 v. 18/08/2020

**MONTERREAL ST S.R.L.**

1) 4/8/20 2) Alan Lionel ZARATE, (20.000 CUOTAS) DNI 41290698, 8/7/98, calle 818 N°2417, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As. y Pablo Martin PEREZ, (80.000 CUOTAS) DNI 37060622, 15/12/1991, Chorroarin 1037, Monte Chingolo, Pcia. de Bs. As. 3) Cochabamba 820, Piso 2, of. D, CABA. 4) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivado; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y un voto c/u. 8) Gerente Pablo Martin PEREZ domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/08/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2020 N° 32820/20 v. 18/08/2020

**MOVIL ACCESORIOS S.R.L.**

Socios: Brenda Lucia SORIA MARSHALL, argentina, soltera, comerciante, 8/7/1997, DNI 40.306.214, domicilio: Castro Barros 1837, Hurlingham, Pcia de Bs As, suscribe 90.000 cuotas; y Julio César ROMERO, argentino, casado, comerciante, 6/9/1948, DNI 12.497.759, domicilio: Juan Gallo De Lavalle 103, Temperley, Pcia de Bs As suscribe 10.000 cuotas. Fecha de Constitución: 14/8/2020. Denominación: MOVIL ACCESORIOS S.R.L. Sede social: Monroe 5125 CABA. Objeto: comercialización, compra y venta, con o sin financiación, al por mayor y menor, de: artículos de electrónica, electrodomésticos, celulares y accesorios; de computación e insumos. Duración: 99

años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Brenda Lucia SORIA MARSHALL. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/08/2020  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32714/20 v. 18/08/2020

### **NEON ACCESORIOS S.R.L.**

Socios: Alejandra TOURNIER, argentina, soltera, comerciante, 14/6/1968, DNI 20.428.027, domicilio: Gascón 797, piso 4, depto A CABA, suscribe 19.000 cuotas; y Victoria Abril SORIA TOURNIER, argentina, soltera, comerciante, 18/6/2000, DNI 42.649.521, domicilio: Av. Raúl Scalabrini Ortiz 3600, piso 5 CABA, suscribe 81.000 cuotas; Fecha de Constitución: 14/8/2020. Denominación: NEON ACCESORIOS S.R.L. Sede social: Gascón 797, piso 4, depto A CABA. Objeto: comercialización, compra y venta, con o sin financiación, al por mayor y menor, de: artículos de electrónica, celulares y accesorios; de computación e insumos. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Gerente: Victoria Abril SORIA TOURNIER. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 14/08/2020  
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32799/20 v. 18/08/2020

### **NOSH UP FOOD S.R.L.**

Esc.N° 116 de 13/8/2020.1) Nicolás Zilocchi, D.N.I. 30.736.557,16/2/84, Las Heras 432, Muñiz; Juan Fernández Gill Bertoni, D.N.I. 19.036.471, 13/3/90, España 981, Piso 8, Unidad A, San Miguel; Matías Nicolás Zangaro, D.N.I. 34.399.833,10/3/1989, Moine 1956, Unidad 1, Bella Vista; Federico Agustín Villanueva, D.N.I. 36.872.039, 19/3/92, Moreno 2133, Bella Vista, ambos argentinos, casados, Empresarios, domiciliados en Pcia. Bs.As. 2) Malabia 554, Piso 7, Unidad A, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: elaboración, distribución y comercialización de productos alimenticios y bebidas aptos para consumo humano; explotación del negocio de bar, restaurante, pizzería, servicios de catering, delivery, salones de baile y organización de eventos; otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 acciones de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Nicolás Zilocchi 3.168 cuotas sociales; Juan Fernández Gill Bertoni 3.166 cuotas sociales; Matías Nicolás Zangaro 3.166 cuotas sociales; Federico Agustín Villanueva 500 cuotas sociales. 6) 31/7) Gerente: Nicolás Zilocchi. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 116 del 13/08/2020 Reg. N° 933.  
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32522/20 v. 18/08/2020

### **OFERTA A TU CASA S.R.L.**

COMPLEMENTARIO AVISO 30789/20 del 06.08.2020. IGJ. 1955479. Se omitió fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 21/07/2020 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 18/08/2020 N° 32553/20 v. 18/08/2020

### **OMNIBUS-TYPE S.R.L.**

Rectifica edicto del 17/03/2020 (TI N° 15092/20). Por Instrumento Privado del 12/08/2020 se modificó el art. 4 del contrato social y en consecuencia: el capital social asciende a \$ 500.000; representado en 50.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una. Suscripción: Alejandra Marcela Romero suscribe 25.000 cuotas de valor \$ 10 cada una y un voto por cuota e integra 6.250 cuotas; Pablo Augusto Cosgaya suscribe 25.000 cuotas de valor \$ 10 cada una y un voto por cuota e integra 6.250 cuotas. Autorizado según instrumento privado de reforma del contrato social de fecha 12/08/2020

DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32503/20 v. 18/08/2020

**PIAMONTE 1944 S.R.L.**

1) 4/8/20 2) Alan Lionel ZARATE,(80.000 CUOTAS) DNI 41290698, 8/7/98, calle 818 N°2417, San Francisco Solano, Pcia. de Bs. As. y Pablo Martin PEREZ, (20.000 CUOTAS) DNI 37060622, 15/12/1991, Chorroarin 1037, Monte Chingolo, Pcia. de Bs. As. 3) Cochabamba 820, Piso 2, of. D, CABA. 4) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivado; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y un voto c/u. 8) Gerente Alan Lionel ZARATE domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/08/2020  
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2020 N° 32821/20 v. 18/08/2020

**PIETRIBINO GB S.R.L.**

Rectifica aviso de fecha 16/06/2020 REF.: T.I.:23399/20. Se aumentó el capital social de \$ 50000 a \$ 100000 y se reformó la cláusula 5° del Estatuto. El capital social quedó suscripto de la siguiente forma: Sofia Alejandra BINO, suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS SOCIALES equivalentes al 50% del Capital Social. Agustin PIETRIBIASI, suscribe CINCUENTA MIL CUOTAS SOCIALES equivalentes al 50% del Capital Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 1865  
JULIANA ANDREA BINO - T°: 119 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32554/20 v. 18/08/2020

**PYP LOGISTICA S.R.L.**

Constitución: 1) y 8) Socios y Gerentes: Alejandro Javier PANIAGUA, Consultor Logístico, DNI 26.486.932, 03/07/78, Corrientes 328 de Ciudad y Partido de Escobar y Angel Darío PINTOS, comerciante, DNI 28.617.729, 06/01/81, Víctor Hugo 433 de Ciudad y Partido de Escobar; ambos argentinos, solteros de Prov. Bs. Aires. 2) Acto Privado del 13/08/20. 3) PYP LOGISTICA S.R.L. 4) Virrey del Pino 2878 piso 11 Of. "D" CABA. 5) El desarrollo de la actividad de mercado postal, es decir la clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas, de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados Couriers o empresas de Couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable. Servicios de cadetería, mensajería, gestoría administrativa y transporte equipajes y encomiendas; tanto nacionales como internacionales, sea por vía terrestre, marítima, fluvial ó aérea, para empresas privadas ó públicas, pudiendo participar de licitaciones públicas y/o privadas. Tomar y otorgar todo tipo franquicias. 6) 99 Años. 7) Capital: \$ 120.000,= dividido en 120.000 cuotas partes de v\$ n 1,= Suscriptas el 50% por cada socio. 9) Gerencia: uno ó más Gerentes Socios ó no, indistintamente por el término Social. Pueden designar Suplentes. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/08/2020

Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 18/08/2020 N° 32671/20 v. 18/08/2020

**RECICAN S.R.L.**

30-71061509-4. Por Escritura 470 del 05/08/2020 al folio 1432, se resolvió por unanimidad: 1. TRASLADAR la sede social a Boulevard Azucena Villaflor 489, 12° piso, C.A.B.A. 2. Modificar la cláusula SEXTA del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera "SEXTA: La administración y representación legal de la sociedad corresponderá a uno o más GERENTES, socios o no, quienes podrán actuar separada e indistintamente y podrán ser elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Los gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Pueden, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Los gerentes podrán ser reelegibles indefinidamente, hasta su remoción. En garantía de sus funciones los gerentes depositarán en entidades financieras o caja de valores la suma de \$ 12.000 o su equivalente en bonos, títulos públicos o moneda extranjera a la orden de la sociedad o en fianzas o avales bancarios o seguro de caución de o de responsabilidad civil a favor de la misma". 3. Designar Gerentes con el uso de la firma social por todo el término de duración de la sociedad a: Ricardo Ángel LAPETINA, argentino, nacido 09/07/1944, D.N.I. 4.439.730, C.U.I.T. 20-04439730-8 y Francisca Catalina CORRARELLO, argentina, nacida el 17/01/1945, D.N.I. 5.017.178, C.U.I.T. 27-05017178-2, ambos domiciliados en Boulevard Azucena Villaflor 489, Piso 12°, C.A.B.A., quienes aceptan el cargo de conformidad y constituyen

domicilio especial en Boulevard Azucena Villaflor 489, Piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 470 de fecha 05/08/2020 Reg. N° 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32551/20 v. 18/08/2020

### **ROSALES 423 S.R.L.**

Por Escritura N° 117 del 13/08/2020, se constituye la sociedad: 1) ROSALES 423 S.R.L. 2) MATÍAS PAOLONE, argentino, DNI 31.071.929, soltero, empresario, domiciliado en Av. Monroe 2532, Piso 2°, CABA., 35 años, GERENTE; y MARIANO WALTER PIAZZI, argentino, DNI 22.235.553, casado, empresario, domiciliado en Amancio Alcorta 1165, Localidad de Haedo, Partido de Morón, Prov. Bs. As., 49 años. Denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Franklin D. Roosevelt 2660, piso 6°, departamento "C", CABA. 3) 99 Años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de carácter público o privado. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, y electromecánicas. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran se realizarán con los profesionales con título habilitante en la materia. 5) \$ 100.000. 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Totalmente suscriptas: MATÍAS PAOLONE suscribe 3.333 cuotas. MARIANO WALTER PIAZZI suscribe 6667 cuotas. Integración: 25%.- 6) Representación: Uno o más gerentes, socios o no. Por el tiempo que dure la sociedad. 7) Cierre 31/12. 8) Fiscalización por los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 117 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 933

Maria Lourdes Irene Pusterla - T°: 119 F°: 299 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32711/20 v. 18/08/2020

### **SECURITY MONITORING PROTECTION S.R.L.**

Por instrumento privado del 13/08/2020 se constituyó la sociedad: 1) SECURITY MONITORING PROTECTION S.R.L. 2) Av. Corrientes 1386 Piso 6 Of. 606 – CABA. 3) Duración: 5 años. 4) José Valenzuela, Pilcomayo 1605 - Libertad, Merlo, Pcia. Bs. As., casado, argentino, 14/09/51, comerciante, DNI 10.107.399, CUIL 20-10107399-9, y Analía Ester Reyes, Av. Luis María Campos 687 Piso 3° Dpto. 4 - CABA, casada, argentina, 06/06/87, comerciante, DNI 32.657.974, CUIL 27-32657974-8. 5) Objeto: Seguridad Privada: A) asesoramiento a empresas, estudios de seguridad, análisis de riesgos, custodias de mercaderías en tránsito, y todo lo relacionado con la seguridad privada. B) Diagnosticar, valorizar y planificar la seguridad en las organizaciones. Planeamiento, diseño e implementación y control de sistemas de seguridad y custodia integrales en organizaciones. Organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de elementos de seguridad para bienes, capitales o personas; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito civil, industrial, comercial, agropecuario, inmobiliario, económico y financiero, siempre relacionado con la seguridad privada. Podrá asimismo ejercer la representación de otras instituciones del país o del exterior con actividades afines mediante: mandatos, comisiones, agencias o gestiones vinculadas con su objeto. 6) Capital: \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- de v/n c/u. Suscripción del capital: José Valenzuela, 50.000 cuotas o sea \$ 50.000.- y Analía Ester Reyes, 50.000 cuotas o sea \$ 50.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Socio Gerente: José Valenzuela (domicilio especial: Av. Corrientes 1386 Piso 6° Of. 606 – CABA). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/08/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32744/20 v. 18/08/2020

### **SHERO S.R.L.**

Esc. 33.12/8/20, reg. 1327.1) Daniel José Rodríguez, 65 años, divorciado, DNI 11399835, Blanco Encalada 2387, 5° piso, dpto B, CABA, 95000 cuotas; y Miguel Angel Rodríguez, 62 años, soltero, DNI 13480684, Mendoza 2151, 14° piso, dpto D, CABA, 5000 cuotas; ambos argentinos y arquitectos. 2) 99 años. 3) a) Todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la industria de la construcción, incluyendo refacciones, contratación, mediante la administración y realización de toda clase de edificaciones y de obras de cualquier naturaleza, comprendiendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas y toda clase de construcciones y desarrollos, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones; b) compra y venta de materiales y materias primas de todo tipo relacionados con la construcción en el mercado local y/o a través de exportación e importación; c) prestación de

servicios y locaciones de obra de carpintería metálica y de madera. 4) \$ 100000(100000 cuotas de \$ 1),5) Adm: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/7.Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede: Blanco Encalada 2387,5ºpiso, dpto B, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32566/20 v. 18/08/2020

### **SOLAR PORT S.R.L.**

1. ESC. 178 del 29/06/2020 Reg. 963 caba. 2. ROMINA CARLA VILA, 27/04/1982, DNI 29.286.689, C.U.I.T. 27-29286689-0, Gregorio Quirno N 583 Zárate, Prov. Bs. As. y MARCO ANTONIO GALLARDO, 15/08/1979, DNI 27.264.844, C.U.I.T. 20-27264844-2, Callegari N 56, Zárate, Prov. Bs. As. arg, divorciados, abogados. 3. 99 años. 4. a) Producción, Comercialización, representación, distribución, importación y exportación, de productos, mercaderías, elementos, servicios y productos de consumo, regalería. Actividades de marketing. Realización de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. b) Asesoramiento integral para desarrollo proyectos inversión, mantenimiento y expansión y nuevos negocios en país o extranjeros, en áreas de construcciones civiles, industriales, arquitectura, ingeniería, equipamientos industriales, comerciales, reorganización de empresas y todo proyecto empresarial que requiera el servicio de asesoramiento. c) Compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación, depósito, comercialización, consignación, distribución y permuta, o por cualquier otra forma de adquisición o enajenación permitida por la Ley, de todo tipo de materiales e insumos de limpieza, sanitizantes, accesorios de fumigación, desinfectantes. 5. \$ 200.00 dividido 200 cuotas de \$ 1000 c/u. 50% cada socio. 6. Adm y Repres. 1 o mas gerentes. 7. 30/4 cada año. 8 Gerente. Romina Carla Vila. acepta y constituye dom. en sede social. Sede Social Paraguay N 1359, piso 9 Of. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 29/06/2020 Reg. N° 963  
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32600/20 v. 18/08/2020

### **SOLCHI S.R.L.**

Constitución: 13/08/2020 Socios: Carla Lorena BARRIONUEVO, DNI 25.059.485, nacida el 04/02/1976, domiciliada en Charlone 128, Lomas del Mirador, Prov. De Bs. As., casada, comerciante, suscribe 2.500.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; Ariel Alejandro BARREIRO, argentino, DNI 24.375.510, nacido el 09/01/1975, domiciliado en Charlone 128, Lomas del Mirador, Prov. De Bs. As casado, comerciante, suscribe 2.500.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS CINCO MILLONES (\$ 5.000.000) dividido en cinco millones (5.000.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Argerich 488 CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: A) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios de todo tipo, envasados, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas; B) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. C) Prestación de servicios de transporte automotor de carga, mercaderías generales, productos alimenticios, fletes, acarreos, materias primas y elaboradas, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales e interprovinciales. Gerente: Carla Lorena BARRIONUEVO, con domicilio especial en Argerich 488 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/08/2020  
Ludmila Malimowcka - Tº: 367 Fº: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32514/20 v. 18/08/2020

### **TINTA CHINA S.R.L.**

Por instrumento privado del 14/08/2020 se constituyó TINTA CHINA S.R.L. Socios: Guido Julián Indij, D.N.I.: 18.397.31, CUIT: 20-18397313-5, nacido el 23/10/1967, soltero, editor y diseñador de imagen y sonido, argentino, con domicilio en la calle Conesa 1031, CABA; y Constanza Brunet, DNI: 18.392.779, CUIT: 27-18392779-0, nacida el 08/04/1967, divorciado, Lic. en Ciencia Política, argentina, con domicilio en la calle Conesa 1031, CABA. Domicilio social: Roseta 782, CABA. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: i) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias; ii) Participar e Invertir en proyectos inmobiliarios y urbanísticos, iii) Participar en el capital social de empresas y/o sociedades en general, entre otras, ya sea en forma directa o a través de otras sociedades, tanto en el país como en el exterior; iv) Formar

sociedades subsidiarias, efectuar fusiones, transformaciones u otra comunidad de intereses con otras sociedades, tanto en el país como en exterior; v) Invertir en certificados de depósito a plazo fijo en entidades financieras y otros instrumentos financieros, tales como valores mobiliarios representativos de deuda pública o privada, certificados de participación en fideicomisos financieros y cuotas partes de fondos comunes de inversión; vi) Suscribir, adquirir o transmitir por cualquier título acciones u otro tipo de participaciones o títulos valores; vii) Constituir toda clase de fideicomisos, incluidos fideicomisos financieros y de garantía, u otras figuras de financiamiento societarias; actuar como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria o administradora, con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil y Comercial de la Nación y demás disposiciones legales y reglamentarias que resultaren de aplicación; viii) Realizar actividades financieras y de inversión respecto de toda clase de bienes, sean estos muebles o inmuebles, comprendiendo los siguientes actos y contratos: la compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; la estructuración de contratos de leasing, la compra venta, cesión, locación, adquisición y transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre cosas muebles y toda clase de derechos, acciones, valores, instrumentos u otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o sin oferta pública autorizada; realizar operaciones de intermediación financiera con fondos propios; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación. Se excluye la realización de aquellas operaciones que en virtud de las regulaciones de la Ley de Entidades Financieras, pudieren ser únicamente realizadas por estas últimas. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en IGJ. Cierre ejercicio social: 30 de junio. Capital social inicial: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 cada una y que reconocen un voto por cuota, aportado y suscripto en un 50% por cada uno de los socios. En caso de aumento, se realizará de acuerdo a lo previsto en el art. 160 de la Ley 19.550. Gerencia: a cargo de uno o más gerentes, por tiempo indeterminado. Representación legal: corresponde a la gerencia de manera indistinta. Gerentes titulares: Guido Indij y Constanza Brunet, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/08/2020

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32814/20 v. 18/08/2020

### **TRANSPORTE LENTEL S.R.L.**

1) Rodolfo Guido Postel DNI 21.093.162 argentino 12/09/69 comerciante casado Dr Amadeo Sabattini 5111 Caseros Pcia Bs.As quien suscribe 50000 cuotas y Roberto Hércules Zarlenga DNI 22.442.835 argentino 17/09/71 comerciante soltero 12 de octubre 811 Villa Bosch Pcia.Bs.As. quien suscribe 50000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 12/08/20 4) Avda Nazca 2978 CABA 5) Transporte y Logística Mediante la organización transporte de cargas embalaje comercialización y distribución de mercaderías y productos con o sin cadena de frío sólidos líquidos o gaseosos por cualquier medio de transporte propio o de terceros tanto en el país como en el exterior. 6) 99 años 7) \$ 100000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no por toda la vigencia del contrato. 9 Gerentes indistintamente. Gerente Rodolfo Guido Postel con domicilio especial en la sede social. 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/08/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32758/20 v. 18/08/2020

### **TRIPLETRES S.R.L.**

CUIT: 30-71460963-3 Por instrumento privado del 10/08/2020 Sebastián José SCHOR CEDE 1.500 de valor nominal \$ 10 cada una a Gabriela CARCOVA KRICHMAR. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Leandro HALPERIN 1500 cuotas y Gabriela CARCOVA KRICHMAR 1500 cuotas. Se cambio la denominacion por BAHIA CINE S.R.L.", continuadora por cambio de denominación de "TRIPLETRES S.R.L.". Se reformo articulo 1°. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 10/08/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32529/20 v. 18/08/2020

### **VM SERVICIOS S.R.L.**

1) 4/8/20 2) Lucas Cayetano MELGAREJO, (10.000 CUOTAS) DNI 41737516, 4/2/99, Bertolaza 1125, Tres Arroyos, Pcia. de Bs. As. y Agustín Ariel VALLEJOS,(90.000 CUOTAS) DNI 42093732, 15/7/99, calle 893 N° 1962, Quilmes, Pcia. de Bs. A.s ambos Argentinos, solteros, comerciantes. 3) Paraguay 774, Piso 2 dto. A, CABA. 4) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivado; productos de limpieza,

almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 en cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Gerente Agustín Ariel VALLEJOS domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/08/2020

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 18/08/2020 N° 32817/20 v. 18/08/2020

### WEOFFICE S.R.L.

Escritura 67 del 10/08/2020, Fernando Daniel CASAFORTE, argentino, 22/10/1980, hijo de Francisco Héctor Casaforte y Mabel Edith Capuccio, DNI 28.362.892, CUIT 20-28362892-3, soltero, consultor informático, domicilio Roca 331, Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, Gustavo Javier CASAFORTE, argentino, 18/05/1979, hijo de Francisco Héctor Casaforte y Mabel Edith Capuccio, DNI 27.279.949, CUIT 20-27279949-1, soltero, consultor informático, domicilio Julián Álvarez 1322, timbre 3, de CABA; Santiago NINAUS, argentino, 01/10/1984, hijo de Osvaldo Rubén Ninaus y Elida Graciela Amiotti, DNI 31.240.361, CUIT 20-31240361-8, soltero, consultor informático, domicilio Avenida Luis María Campos 70, piso 9, departamento 01, de CABA; Pablo Sebastián ARRIBAS, argentino, 28/11/1977, hijo de Carlos Antonio Arribas y Ana María Moreno, DNI 25.988.365, CUIT 20-25988365-3, soltero, consultor informático, domicilio Pichincha 524 de CABA; Santiago José TOTARO, argentino, 18/09/1984, DNI 31.240.308, CUIT 20-31240308-1, casado 1° nupcias con Teresa Beccar Varela, empresario, domicilio Los Pinos s/n, de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires. 1) WeOffice SRL; 2) 99 años; 3) Cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. 4) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a 10 votos por cuota. Suscriben Fernando Daniel CASAFORTE: 2.500 cuotas: \$ 25.000, Gustavo Javier CASAFORTE: 2.500 cuotas: \$ 25.000; Santiago NINAUS: 1.667 cuotas: \$ 16.670; Pablo Sebastián ARRIBAS: 1.666 cuotas: \$ 16.660 y Santiago José TOTARO: 1.667 cuotas: \$ 16.670; 5) 31/12; 6) uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Gerentes: Gustavo Javier Casaforte, Santiago Ninaus, Santiago José Totaro. Aceptan cargos. Sede social y domicilio especial: Paraguay 3702, departamento 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 10/08/2020 Reg. N° 1073  
CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32543/20 v. 18/08/2020

## OTRAS SOCIEDADES

### INTERCOVER LATINOAMERICA S.A.S.

CUIT 30-71594953-5. Por Esc. 199 del 4/8/2020 Registro 1879 CABA, se protocolizaron las siguientes Actas: 1.Acta de Reunión de Socios del 28/1/2020: En la misma se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de \$ 8.636.500 representado por 8.636.500 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Integración: Capitalización de aportes irrevocables. - Suscripción: Josefina Fombella Ayassa 4.318.250 acciones y Valeria Fombella Ayassa 4.318.250 acciones; b) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social; 2.Acta de Reunión de Socios del 25/6/2020 que resolvió: Transformar la sociedad conforme a: Denominación: La sociedad se denomina "INTERCOVER LATINOAMERICA S.A." y es continuadora jurídica de la denominada "INTERCOVER LATINOAMERICA SAS". Sede social: Cerrito 1050, piso 12 CABA. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, la actividad de diseño, provisión e instalación de terminaciones interiores mediante la realización de las siguientes actividades: a) Comercio: comercializar, vender, distribuir, importar y exportar alfombras, pisos vinílicos, pisos técnicos, pisos de madera, pisos de goma, empapelados vinílicos, cortinas, divisores de espacios modulares y

equipamientos para oficinas orientados a puestos de trabajo, paneles de fieltro acústicos y de diversas formas decorativas, felpudos, musgos decorativos, telas y demás revestimientos; b) Servicios: realizar el cómputo y presupuesto, instalar, colocar, reparar, reciclar y construir sobre bienes inmuebles propios o de terceros, públicos o privados independientemente de su destino, cualquiera de los bienes mencionados en el apartado a) sean o no comercializados por la sociedad, pudiendo prestar el servicio independientemente de la comercialización; c) Consultoría: Asesorar, gerenciar proyectos y ser contratista respecto de las actividades detalladas en los apartados a) y b); d) Desarrollo: Creación, diseño, desarrollo, investigación, fabricación, elaboración de planos, operación y consultoría de proyectos para cualquiera de las actividades mencionadas en los apartados a) y b); e) Transporte: transportar y almacenar en depósito propio o de terceros, cualquiera de los bienes mencionados en el apartado a). Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra siempre que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: \$ 8.636.500 dividido en 8.636.500 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción.- Suscripción: Josefina Fombella Ayassa 4.318.250 acciones y Valeria Fombella Ayassa 4.318.250 acciones. El capital se encuentra totalmente integrado. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción ante el Registro Público, es decir el 12/3/18. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Josefina Fombella Ayassa. Directora Suplente: Valeria Fombella Ayassa; ambas con domicilio especial en Cerrito 1050 piso 12 CABA. Balance especial: Se aprobó el Balance Especial de Transformación, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos de información complementaria, junto con el informe de los auditores independientes, correspondientes al período comenzado el 1/1/2020 y finalizado el 31/5/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 04/08/2020 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32667/20 v. 18/08/2020



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

### PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

### APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

### AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

### HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### FIDEICOMISO MARINAS H

CUIT: 30-71155170-7. Se convoca a los Sres. Fiduciantes a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de agosto de 2020, a las 17:30 hs., en Av. Santa María de las Conchas 4149, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires. En caso que no sea posible celebrar la Asamblea en forma presencial, en virtud del aislamiento social dispuesto por el DNU 297/2020 y sus prórrogas, la misma se celebrará a distancia utilizando el canal de comunicación "Zoom" siguiendo los lineamientos de la RG IGJ 11/2020. Los Sres. Fiduciantes deberán previamente comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico administracion@marinash.com.ar. En la misma, los Fiduciantes deberán informar la dirección de correo electrónico a la cual se enviará el link de acceso e instrucciones para participar de la Asamblea a través del sistema elegido. En la Asamblea se tratará el siguiente Orden del Día:

- 1) Constitución formal de la Asamblea.
- 2) Cambio del domicilio legal del Fideicomiso Marinas H a: Juan Maria Gutiérrez 3765, 4 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- 3) Rendición de cuentas y aprobación de gestión. Periodos 2018, 2019 y primer semestre de 2020.
- 4) Morosidad.
- 5) Tratamiento y ratificación del Acuerdo firmado con el Club Náutico Hacoaj.
- 6) Informe de avances de Obras.
- 7) Nuevo gerenciamiento de seguridad.
- 8) Estado de permisos municipales.
- 9) Desarrollo futuro de los Macrolotes Nro. 2 y 3.
- 10) Renovación miembros del Comité de Fiduciantes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DE LA REUNION DE DIRECTORIO de fecha 14/11/2018 MARIA CANDELARIA SARASOLA - Fiduciario

e. 18/08/2020 N° 32772/20 v. 18/08/2020

### HEINLEIN FOODS S.A.

CUIT 30-71631527-0 HEINLEIN FOODS SA. Convocatoria Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 07 de septiembre de 2020, en primera y segunda convocatoria a las 16.30 y 17.30 horas respectivamente en la calle Peru N 359, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día 1) En caso que la asamblea se celebre en forma presencial: Designación de accionistas para firmar el acta. En caso de celebrarse mediante videoconferencia conforme RG IGJ 11/2020: Autorización al Sr. Presidente para que firme en el libro respectivo el acta grabada. 2) Acuerdo de mutuo entre Heinlein Foods SA y Maritima Heinlein SA. De mantener vigencia, las restricciones a la libre circulación de personas a raíz de la emergencia sanitaria COVID -19, conforme DNU 260 297 y sus sucesivas prórrogas y normas complementarias, la asamblea se realizara conf. Rs IGJ 11/2020, por videoconferencia, plataforma Google Meet, la cual sera grabada y conservada en medios digitales. Para participar de la misma, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo asambleas@gruppe-heinlein.com a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación se informara el link de acceso y modo de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de asistir por medio de apoderados, solicitamos remitan el instrumento habilitante con 5 días hábiles anteriores a la asamblea a fin de cumplir con las debidas diligencias. Designado según instrumento público Esc. N° folio 713 de fecha 17/12/2018 Reg. N° 613 federico eduardo martina - Presidente

e. 18/08/2020 N° 32800/20 v. 24/08/2020

**LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.**

30-54630419-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18/09/2020 a las 11:00 Hs, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a Distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 del la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Razones del llamado fuera de término, 3) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/19, 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a través de correo electrónico: [chicago\\_lmo47@yahoo.com](mailto:chicago_lmo47@yahoo.com), para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 14/09/2020 a las 16:00 Hs. Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Se deja constancia que la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019, fue remitida a los Sres. Accionistas vía mail con la debida anticipación. Se deja constancia que para el caso de haber cesado para el día 18/09/2020 la restricción a la libre circulación de las personas en General, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas modificatorias, la Asamblea se llevará a cabo en forma presencial en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337 C.A.B.A. en la misma fecha y horario designado.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente  
e. 18/08/2020 N° 32721/20 v. 24/08/2020

**TRANS RUTA S.A.**

TRANS RUTA SA CUIT 30-62956019-6 Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de septiembre de 2020, a las 11.30 horas en Quintana 363 Piso 2 CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA 1º) Consideración de los estados contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2019 expresado en moneda homogénea 2º) Consideración de las causas del tratamiento de los estados contables fuera de término 3º) Consideración de la retribución al Directorio 4º) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta De continuarse con el aislamiento social, preventivo y obligatorio a la fecha de realización de la Asamblea, la misma será celebrada balo la modalidad a distancia utilizando la plataforma "Zoom" El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/8/2018 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 18/08/2020 N° 32791/20 v. 24/08/2020

**TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A.**

30-54633708-8 Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 18/09/2020 a las 18:00 Hs, a realizarse bajo la modalidad de Asamblea a Distancia en los términos de la Resolución General N° 11/2020 del la I.G.J., a través de la Plataforma ZOOM a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Razones del llamado fuera de término, 3) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31/12/19, 4) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio, 6) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad a través de correo electrónico: [chicago\\_lmo47@yahoo.com](mailto:chicago_lmo47@yahoo.com), para que se los inscriba en el libro Deposito de acciones y Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, venciendo el plazo para la inscripción el día 14/09/2020 a las 16:00 Hs. Deberán indicar datos personales y un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia. Se deja constancia que la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2019, fue remitida a los Sres. Accionistas vía mail con la debida anticipación. Se deja constancia que para el caso de haber cesado para el día 18/09/2020 la restricción a la libre circulación de las personas en General, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del DNU N° 297/2020 y normas modificatorias, la Asamblea se llevará a cabo en forma presencial en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337 C.A.B.A. en la misma fecha y horario designado.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 18/5/2018 Jorge José Gentile - Presidente

e. 18/08/2020 N° 32719/20 v. 24/08/2020

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACQUAFREE S.A.**

CUIT 30-68056942-4 Por Asamblea General Ordinaria del 15/2/19 se designa, por vencimiento de mandato, Presidente: Omar Daniel Chaperó, Vicepresidente: Lucas Chaperó, Directora Suplente: Soledad Gonzalez de Chaperó (todos domicilio especial Carlos Calvo 1282 CABA). Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 15/02/2019

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32734/20 v. 18/08/2020

**ADAMA ARGENTINA S.A.**

CUIT: 30-68652928-9. Por Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 16/03/20 se designó Presidente: Carlos Danilowicz, Vicepresidente: Marcelo María Valentín, Director Titular: Gabriel Fernando Goldstein, todos con domicilio especial en Cerrito 1186, 8°, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2020

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32770/20 v. 18/08/2020

**ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES S.A.**

30-58648915-8 Por Asamblea General Ordinaria N° 154 del 11/11/2019, Presidente: María Ximena Garcia Caruso, Directora Suplente: María Fernanda Garcia Caruso, constituyen domicilio en Avenida del Libertador 8156, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 28/07/2020 Reg. N° 2099

guillermo bianchi rochaix - Matrícula: 4326 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32542/20 v. 18/08/2020

**ALTURA CIUDAD S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71429308-3 - Última inscripción 2-12-2013 N°12205 L°142 T°de SRL - ALTURA CIUDAD S.R.L.

Escritura del 31-7-2020 ante Escribana Margarita Crespo, por reunión de Socios y por unanimidad: se designa gerente a Manuela Juliet TERAN AGUILAR, quien acepta y constituye domicilio especial Lavalle 401 "A" CABA." Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 31/07/2020 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32560/20 v. 18/08/2020

**AMACON-SEMACON S.A.**

CUIT: 30-54834248-8.- Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/07/20 se renovó al directorio en ejercicio: Presidente: Pablo Julio Marpegan y Director Suplente: Franco Antonio Marpegan ambos con domicilio especial en 11 de Septiembre 852 piso 1° CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2020

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32695/20 v. 18/08/2020

**AMELIA S.A.**

CUIT: 30-67858914.0. Por Asamblea General Ordinaria del 28/02/2020, se resolvió fijar en cuatro (4) el número de directores titulares y un (1) suplente por el término de dos (2) años, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Juan Manuel Pucheta, Vicepresidente: Sr. Raúl Manuel Pucheta, Vocales: Daniel Saleres y Guillermo Pucheta, Director suplente: Sr. Alejandro Anelli. Los Sres. Directores aceptaron los cargos y

constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 222, Planta Baja, Ciudad Autónoma Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/2020 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/02/2020

SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32537/20 v. 18/08/2020

### **AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.**

CUIT: 30-71138513-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 17 del 13 de julio de 2020 y Reunión de Directorio N° 97, del 11 de agosto de 2020, se resolvió: (i) fijar en tres el número de directores titulares y en tres el número de directores suplentes; (ii) designar a los Sres. Miguel Alejandro Devoto como Presidente, Carolina Pérez Cordenons como Vicepresidente y Federico Carlos Di Bernardo Belou como director titular, y a las señoras María de los Ángeles Sánchez, Mariana Fernández y María Candela Salazar como directoras suplentes. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 en Moreno 877, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13/07/2020

MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32697/20 v. 18/08/2020

### **AMN ADVANCED MEDICAL NUTRITION S.A.**

CUIT 30-71138513-0. Comunica que por reunión de Directorio N° 98 del 11 de agosto de 2020, se resolvió trasladar la sede social y domicilio legal de la sociedad a la calle Moreno 877, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El cambio de sede no implica reforma de estatutos. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio N° 98 de fecha 11/08/2020

MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32815/20 v. 18/08/2020

### **ARAUCO ARGENTINA S.A.**

(33-56324011-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 28 de mayo de 2020, se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Alberto Mainardi, Vicepresidente: Pablo Cristian Ruival, Director Titular: Marcelo Claudio Miceli, y Director Suplente: Jorge Cañada, por el término de un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020. Se deja constancia que todos los directores fijaron domicilio especial en Av. Belgrano 687, piso 8. Oficina 33, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 87 de fecha 28/05/2020

Jorge Cañada - T°: 67 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32527/20 v. 18/08/2020

### **ARQUI TRACHE S.A.**

CUIT: 30-71070031-8. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 23/07/20 se renovó al directorio en ejercicio: María Guillermina Gordillo (Presidente) y Nicolás Ríos (Director Suplente) ambos con domicilio especial en Maipú 464 piso 3° Oficina "J" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/07/2020

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32696/20 v. 18/08/2020

### **AX VENTURES S.R.L.**

CUIT 30-71121732-7. Por reunión de socios de fecha 30/10/2019 se resolvió la resolución anticipada de la sociedad, designar liquidador al Socio Gerente, Sr. Ricardo Lisandro Brill (DNI 8.533.517, CUIT 20-08533517-1), quien constituye domicilio en Av. Córdoba 1255,1° piso, Depto. "2", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 30/10/2019

Ignacio Carlos Questa Etcheberry - T°: 59 F°: 510 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32670/20 v. 18/08/2020

**AXIMPORT S.R.L.**

CUIT 30-61015287-9 Por acta del 13/03/20 ratifica gerente a Mario César Maraviglia con domicilio especial en Adolfo Alsina 1535 Piso 4 Oficina 401 CABA y ratifica sede social en el citado domicilio Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 13/03/2020  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32760/20 v. 18/08/2020

**BAIRESPACK S.A.**

CUIT 30-61260977-9, Por escritura del 07/08/2020, y por Acta del 10/01/2020, se designa nuevo directorio; Presidente: Claudio Osvaldo Crisci; Director Suplente: María Julia Crisci, ambos con domicilio especial en Bolívar 547 Piso 5 Departamento 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 07/08/2020 Reg. N° 1277

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/08/2020 N° 32549/20 v. 18/08/2020

**BESTIA GRAFICA S.R.L.**

CUIT 30-71445197-5 Por instrumento privado del 13/05/2020 Sergio Gabriel Di Cuffa cede vende y transfiere 5000 cuotas de VN \$ 10 a Fernando Gabriel Spadoni. El capital queda suscripto de la siguiente manera: Fernando Gabriel Spadoni 10.000 cuotas y Guillermo Calo 15.000 cuotas. Renuncio como gerente Sergio Gabriel Di Cuffa. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/08/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32530/20 v. 18/08/2020

**BIOSEEDS S.A.**

(CUIT 30-71603974-5) Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13/08/2020, de BIOSEEDS S.A. se designó como Vicepresidente de la Sociedad al Sr. Fernando Svizzero da Silva Lobo en reemplazo del saliente, por lo que resta del mandato en curso. El Sr. Fernando Svizzero da Silva Lobo ha constituido domicilio especial en Tucumán 1, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, se hace saber que el actual Directorio de la Sociedad se encuentra compuesto de la siguiente manera: Presidente: Andres Jose Monroy Trujillo, Vicepresidente: Fernando Svizzero Da Silva Lobo, Director Titular: Gustavo Alejandro Portis, Director Titular: Daniel Alberto Labarda, todos ellos con mandato vigente hasta la asamblea de accionistas que considere los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2020.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 13/08/2020

Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32644/20 v. 18/08/2020

**BOSTON COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

CUIT 30-50000111-5. Por Asamblea del 31/7/2020 se aprobaron las renunciaciones de los Directores Titulares Juan Manuel Morsella, Juan Ignacio Alfieri, Guillermo Faggioni y Sebastián Hugo Gorla, Director Suplente Jorge Mórtola, Síndicos Titulares Roxana Fernández Núñez, Alberto Alfredo Sánchez y Victoria Soledad Carbia Guerrero y Síndicos Suplentes María Claudia Vallone, Juan Manuel García Vilariño y Gustavo Vidal; y se designaron Presidente Gonzalo Martín Campici DNI 24.216.253; Vicepresidente Mauricio Ariel Campici DNI 26.394.084, Director Titular Carlos Martín Lufrano DNI 23.076.476, Director Suplente Francisco Javier Gómez Ayala DNI 25.127.931, Síndicos Titulares Eduardo Julio Carral DNI 20.213.797, Cintia Lorena Raimondi Guerrero DNI 28.953.462 y Judith Lanterna DNI 27.645.065; y Síndicos Suplentes Rodrigo Martín Espósito DNI 25.154.499, Gabriel Saraceni DNI 14.406.570 y Facundo Daniel Baldi DNI 35.726.191. Todos ellos aceptaron los cargos mediante Acta de Directorio del 31/7/2020 y fijaron domicilio especial en Suipacha 268, Piso 4° de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2020

Eduardo Julio Carral - T°: 52 F°: 169 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32733/20 v. 18/08/2020

**BOTÁNICO GASTRONOMICO S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71575460-2. Por cesión de cuotas de fecha 23/07/2020 se aprobó la renuncia de Candela Venturi al cargo de gerente y se ratificó a María Sol Cortes en el cargo de gerente de la sociedad. Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de cuotas de fecha 23/07/2020

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 18/08/2020 N° 32633/20 v. 18/08/2020

**BRATIC S.A.**

CUIT 30-71470155-6, Por Escritura del 06/08/2020, y por Acta del 03/03/2019, se designa directorio: Presidente: Emilia Ferreira de Melo; Director Suplente: Herminia Inés Greco.Cesa en su cargo de Presidente: Emilia Ferreira de Melo, por fallecimiento.Y por Acta del 30/03/2020, se designa Nuevo directorio: Presidente: Herminia Inés GRECO. Director Suplente: María Teresa NOYA RODRIGUEZ ambos con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 239 de fecha 06/08/2020 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/08/2020 N° 32702/20 v. 18/08/2020

**BRIANZA S.A.**

Cuit 30-61706370-7. Por asamblea del 12.8.2020 se designo Presidente a Fernando Moroni, directora suplente Maria Josefa Avello de Moroni. Ambos con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/08/2020

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32824/20 v. 18/08/2020

**BRILLARAS S.A.**

30-71564160-3. En Asamblea de fecha 06/03/2020 se designaron nuevas autoridades renovando su mandato Aldo Antonio Rodríguez, como presidente del Directorio, y Gabriela Alejandra Besada, como directora suplente, fijando ambos domicilio especial en calle Moreno 502, piso 2, oficina 220, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/03/2020

Fidel Martinez - T°: 101 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32722/20 v. 18/08/2020

**BSD CONSTRUCTORA S.A.**

CUIT 30-71557839-1. Por Escritura Pública 157 del 13/8/2020 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 466 Registro 1527 Capital Federal se transcribió: Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/08/2020: Se designó Director Titular y Presidente: Orlando Pascual RIZZO; y Director Suplente: Bernardo Pablo SCHVARTZAPEL, todos con domicilio especial en sede social Panamá 979 piso 4° departamento "A" CABA - aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 1527

Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32531/20 v. 18/08/2020

**CEEMED S.A.**

Cuit 33.70849252.9.Asamblea Ordinaria del 31.07.2020, aumenta el numero de directores de 2 a 4 hasta la asamblea ordinaria que considera el Balance al 31.12.2021, y se redistribuyen cargos. Presidente.Gabriela Vilar Pereira Director Titular.Walter Néstor Defeo Directores Suplentes. Elver Dario Defeo y Erina Angelica Ayala Vilar, fijan domicilio especial en la sede social Tabaré 6573. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 31/07/2020

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32797/20 v. 18/08/2020

**CERFI S.R.L.**

CUIT: 30-70204885-7 En cumplimiento a la resolución 03/2020 de IGJ comunico que por instrumento privado de fecha 07-02-2020 Christian CANOSA titular de 500 cuotas de Valor Nominal \$ 1 las CEDE y las mismas son adquiridas por Alejandro Leonardo Maggio. Capital luego de la cesión: Alejandro Leonardo Maggio: 500 cuotas y Eduardo Héctor Fina: 9500 cuotas. Sin reforma. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 07/02/2020

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32532/20 v. 18/08/2020

**COMBI TOUR S.R.L.**

CUIT 30709417327 Por escritura numero 53 folio 205 del 31/07/2020 registro 734 RENUNCIA al cargo de gerente Cintia Elisabeth CASTRO argentina, 15/05/1982, DNI 29.542.159, CUIT 27-29542159-8, Domicilio Bahía Blanca 2139, Planta Baja 7 CABA, los socios Ramón Vicente CORINGRATO y Warner Robert CASTRO, en forma unánime, en los términos del artículo 159 de la Ley 19.550, aceptan y aprueban la renuncia al cargo de gerente y aprueban su gestión en forma unánime, designan como GERENTE al socio Warner Robert CASTRO, uruguayo, 7/12/1965, empresario, casado en primeras nupcias con Gilda Isabel Medina, DNI 92.802.031, CUIT 20-92802031-3, domicilio Lazcano 2964 CABA.- ACEPTA el cargo y fija domicilio especial en Alvarez Jonte 2771, piso 5 oficina A CABA.- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Los socios en forma unánime proceden a cambiar la sede social de la sociedad, fijándola en la calle Alvarez Jonte 2771, piso 5 oficina A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 31/07/2020 Reg. N° 734

pablo david roberts - Matrícula: 4042 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32774/20 v. 18/08/2020

**COMPAÑÍA CENTRAL PAMPEANA S.A.**

CUIT 30-71461731-8 Por asamblea ordinaria del 04/08/2020 se designo Presidente Juan Manuel Budano Roig, Vicepresidente Angen Huang, Director Titular Agustín Ignacio Llobera y Director suplente Francisco Allievi Otaegui, todos fijan domicilio especial en Libertad 877, piso 5°, CABA. Autorizado por escritura N° 108 del 11/02/2020 registro 1036. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32512/20 v. 18/08/2020

**COMPAÑÍA INDUSTRIAL FRUTIHORTICOLA S.A.**

CUIT 30624326527. Por Asamblea Ordinaria del 24/07/2020 se designó Presidente: Pablo Luis Moretti; Vicepresidente: Ana Karina Moretti; Directores Titulares: Emiliano Moretti, Andrés Juan Moretti y Héctor Luis Moretti; Directora Suplente: María Ángela Adami todos con domicilio especial en Lavalle 538 piso 8 oficina 807 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 24/07/2020

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32576/20 v. 18/08/2020

**COMPREHENSIVE RESOURCES S.R.L.**

CUIT 30-71606285-2. Renuncia gerente Daniel Enrique AVILA BLAS. Se designa. Rodrigo Nicolàs Bucchioni Fernandez, arg. 07/12/1992, DNI 38.891.958, Cuit 20-38891958-3, soltero, constituye dom. especial en sede social Av. Juan B. Alberdi N 2449, piso 4 depto E CABA Autorizado según instrumento privado 105 de fecha 11/08/2020 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32595/20 v. 18/08/2020

**CORPORACION 2020 S.R.L.**

CUIT 30.71658628.2 Inst. Priv. del 06.08.2020, Ceden: Marcelo Eduardo Calima 45% y Jonatan Eduardo DIAZ 50% a Dario BOTTE, D.N.I. 29.135.372, Cuil 20-29135372-0, argentino, soltero, empleado, 07.12.81 Ruta 210 Km 33,5 torre 14 depto 1, Glew, Provincia de Buenos Aires Capital \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1, cada una y de 1 voto. Marcelo Eduardo Calima 5% y Dario Botte 95%. Renuncia Gerente. Marcelo Eduardo Calima, designado por el plazo de duración de la sociedad Dario Botte quien fija domicilio especial en la sede social

Avenida del Libertador 6040, piso 3, departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 06/08/2020

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32798/20 v. 18/08/2020

### **DANILO CLAUT S.A. - VALGARDENA S.A.**

DANILO CLAUT S.A.- VALGARDENA S.A.- ESCISION FUSION. DANILLO CLAUT S.A TRANSMITE PARTE DE SU PATRIMONIO A VALGARDENA S.A Y CONSTITUYE CON OTRA PARTE DE SU PATRIMONIO UNA NUEVA SOCIEDAD: CLAUT HERMANOS S.A. Absorbida: DANILLO CLAUT S.A. CUIT: 30-54100008-5. Sede: J. E. Uriburu 754, 3° of 301, C.A.B.A. Inscripta: 03/10/1996, número 9568, Libro 119, Tomo A de Sociedades Anónimas. Activo: \$ 27.948.487. Pasivo: \$ 1.160.050. Se destina a VALGARDENA S.A.: a) Activo: \$ 18.590.016. b) Pasivo: \$ 812.803. Se destina a la constitución de CLAUT HERMANOS S.A.: a) Activo: \$ 9.358.471. b) Pasivo: \$ 347.247. c) Capital: \$ 10.720. Capital final:\$ 377.788. Tras la escisión, Danilo Claut S.A. se disuelve sin liquidarse. Absorbente: VALGARDENA S.A. CUIT: 30-57497242-2. Sede: Bulnes 1840, 4° B, C.A.B.A. Inscripta: 02/01/2007, número 20, Libro 34 de Sociedades por Acciones. Aumento de capital: \$ 21.280. Capital final: \$ 749.938. Activo: \$ 12.195.941. Pasivo: \$ 12.750. Nueva Sociedad: CLAUT HERMANOS S.A. Sede: Peron 315, piso 3°, oficina 11 C.A.B.A.Todas son a la fecha de los balances de escisión al 31/12/2019. Fecha del compromiso previo: 14/02/2020. Fechas reuniones de socios: 04/03/2020. Las oposiciones a la escisión deberán realizarse en J. E. Uriburu 754, 3° of 301, C.A.B.A. de 15 a 18 horas. Autorizado según asambleas generales extraordinarias del 04/03/2020 de DANILLO CLAUT S.A y VALGARDENA

S.A.. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEAS GENERALES EXTRAORDINARIAS de fecha 04/03/2020 Maria Eugenia Pedra Actis - Matrícula: 5369 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32557/20 v. 20/08/2020

### **DATA S.A.**

30-56023178-0- En Asamblea Ordinaria del 31/07/2018 se resolvió renovar en sus cargos por 3 ejercicios, a los Sres. Sebastián Bagó como Director titular y Presidente y al Sr. Juan Carlos Bagó como Director Suplente ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 990 Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/07/2018

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32753/20 v. 18/08/2020

### **DEAFUN S.A.**

CUIT 30-71524202-4 Por Escritura del 06/08/2020, y por Acta del 15/09/2018, se designa Directorio: Presidenta: Emilia Ferreyra de Melo; Directora Suplente: Herminia Inés Greco; Cesa en su cargo por fallecimiento la Presidenta: Emilia Ferreyra de Melo, y por Acta del 23/03/2020, se designa nuevo directorio: Presidente: Herminia Inés GRECO. Director Suplente: María Teresa NOYA, ambas con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 06/08/2020 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/08/2020 N° 32698/20 v. 18/08/2020

### **DECO NOBELTY S.A.**

CUIT 30-70723877-8. Por asamblea del 10/4/2020, se designa presidente a Edgar Rosenblatt y director suplente a Victor Rosenblatt. Aceptan cargos, ambos fijan domicilio real en Vidal 2248 piso 2 y el especial en Asamblea 1072 piso 3 oficina 11 ambos de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/04/2020 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32792/20 v. 18/08/2020

**DELTA MONTAJES S.R.L.**

30710686196. Se hace saber que por reunión de socios Nº 20 de fecha 06/07/2020, cesó en el cargo el señor Emilio Augusto Noel, y en forma unánime se resolvió designar a Adrián Esteban Irigoyen Borzi como Gerente de la Sociedad por el término de dos ejercicios quien constituyó domicilio especial en San Martín 981, piso 4º, OF. 14 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/07/2020  
FERMÍN ALFREDO FORNIELES - Tº: 136 Fº: 589 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 Nº 32501/20 v. 18/08/2020

**DILFUR S.A.**

30-51938424-4. Por esc. Nº 482 del 12/08/2020 al folio 1476, se instrumentó designación de autoridades por vencimiento de mandato, donde por unanimidad se resolvió: Elegir al nuevo Directorio por tres ejercicios: PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Carlos Osvaldo BONADEO argentino, nacido 11/04/1957, D.N.I. 13.031.373, C.U.I.T. 20-13031373-7, DIRECTORA SUPLENTE: María Marcela BOTTINI CARIDE argentina, casada, nacida 16/11/1958, D.N.I. 12.949.375, C.U.I.L. 27-12949375-0, ambos domiciliados en Ugarteche 2879, 3º piso, C.A.B.A., quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ugarteche 2879, 3º piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 482 de fecha 12/08/2020 Reg. Nº 163  
Verónica Natalia Suarez - Matrícula: 4638 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32552/20 v. 18/08/2020

**DILNA S.A.**

CUIT 30-71200651-6, Por Escritura del 06/08/2020, y por Acta del 30/04/2019, se designa directorio: Presidente: Emilia Ferreira de Melo; Director Suplente: Herminia Inés Greco. Cesa en su cargo de Presidente: Emilia Ferreira de Melo, por fallecimiento. Y por Acta del 30/03/2020, se designa Nuevo directorio: Presidente: Herminia Inés GRECO. Director Suplente: María Teresa NOYA RODRIGUEZ ambos con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 237 de fecha 06/08/2020 Reg. Nº 1596  
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 18/08/2020 Nº 32705/20 v. 18/08/2020

**DIQUE 4 S.R.L.**

CUIT 30-71644403-8 - Edicto complementario de trámite TI 16594/20 publicado el 8/4/2020. Cesión de cuotas. Socios y suscripciones: Nicolas CARAMICHOS, argentino, divorciado de 1º nupcias de Silvia Beatriz Monsalvo, asesor financiero, nacido 4/8/1957, DNI 13515363, CUIT 20-13515363-0, domiciliado Arce 555, piso 20º, "B", C.A.B.A., 400.000 cuotas (40% del capital) de \$ 1 cada una; Jorge Nicolas CARAMICHOS, argentino, casado 1º nupcias con Yamila Quintero, asesor financiero, nacido 28/7/1954, DNI 11386153, CUIT 20-11386153-4, domicilio Joaquin V. Gonzalez 962, piso 2º, "2" C.A.B.A., 400.000 cuotas (40% del capital) de \$ 1 cada una; y Jose MIGUELEZ, argentino, viudo 1º nupcias de Stella Maris Graciela Ferraces, asesor financiero, nacido 23/4/1943, DNI 4408107, CUIT 20-04408107-6, domicilio Doctor Guillermo Correa 4621 C.A.B.A.; 200.000 cuotas (20% del capital) de \$ 1 cada una.-  
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 14 de fecha 18/03/2020 Reg. Nº 389  
Viviana Mariel Villahoz - Matrícula: 5222 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32499/20 v. 18/08/2020

**DON ALONE S.R.L.**

CUIT 30-71602355-5. Por instrumento privado del 26/05/2020. Reg. 963 CABA. RENUNCIA DE GERENTE. Carlos Alberto TAPIA PAREDES. Designa a Graciela Cristina TORRES, arg. 16/08/1951, DNI 6.725.554, Cuit 27-06725554-8, constituye dom. en sede social Córdoba Nº 3949 PISO 3 Depto D CABA. Cambio de Sede: CORDOBA N 3949 piso 3 Depto D CABA. Autorizado según instrumento privado 014 de fecha 26/05/2020  
Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 Nº 32597/20 v. 18/08/2020

**ELBAK S.A.**

CUIT 30-71503704-8, Por Escritura del 06/08/2020, y por Acta del 31/10/2019, se designa directorio: Presidente: Emilia Ferreira de Melo; Director Suplente: Herminia Inés Greco.Cesa en su cargo de Presidente: Emilia Ferreira de Melo, por fallecimiento.Y por Acta del 23/03/2020, se designa Nuevo directorio: Presidente: Herminia Inés GRECO. Director Suplente: María Teresa NOYA RODRIGUEZ ambos con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 238 de fecha 06/08/2020 Reg. N° 1596 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/08/2020 N° 32700/20 v. 18/08/2020

**ESTUDIO76 S.R.L.**

CUIT 30-71591126-0. Por instrumento privado del 10/08/2020= 1°) Lucas Andres Kierkegaard cede todas sus cuotas a: a) Socio Ariel Albarenque (4000 cuotas), y b) Emilse Gisele Abarca (1000 cuotas – con DNI 32.037.615, argentina, nacida el 15/02/1986, comerciante, soltera, domiciliada en Provincia de Buenos Aires 456, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires); 2°) Lucas Andres Kierkegaard renuncia al cargo de gerente; 3°) Se nombra gerente a la socia Emilse Gisele Abarca, con domicilio especial en Pasaje Luis Braile 5584, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesion cuotas de fecha 10/08/2020 Guillermo Pedro Castro - T°: 171 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32505/20 v. 18/08/2020

**ETUXEO S.R.L.**

30-70971833-5.- Por Esc. N° 81 del 05/08/2020, F° 290, Reg. 522, se protocolizó el Acta de Gerencia del 17/02/2020, se decidió el cambio de Sede Social a la calle Montevideo N° 1664, 9 piso, depto. "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 05/08/2020 Reg. N° 522 Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32802/20 v. 18/08/2020

**FORESTAL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S.A.**

Forestal Nuestra Señora del Carmen S.A. (30-70826619-8) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambos de fecha 26/05/2020 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Marcelo Claudio Miceli como Directores Titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 14 de fecha 26/05/2020 Jorge Cañada - T°: 67 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32526/20 v. 18/08/2020

**FORESTAL TALAVERA S.A.**

Forestal Talavera S.A. (CUIT 30-70996311-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambos de fecha 28/05/2020 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) Designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Marcelo Claudio Miceli como Directores Titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 18 de fecha 28/05/2020 Jorge Cañada - T°: 67 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32524/20 v. 18/08/2020

**GADOR S.A.**

CUIT 30-50098718-5. Actas Asamblea 6/5/20 y Directorio 8/5/20 designan Directorio: Titulares: Presidente: Alberto Cesar ALVAREZ SAAVEDRA, Vicepresidente: Patricio Claudio Eduardo FABBRI, Secretario: Beatriz Judit Antonia BALLA de FABBRI, Susana María Inés BALLA de ALVAREZ SAAVEDRA, Micaela Josefina ALVAREZ SAAVEDRA, Cristián Américo FABBRI, Rodolfo BLÜTHGEN, Santiago Daniel FERNADEZ MADERO, Joaquín SORROCHE, Norma RUIZ HUIDOBRO. SUPLENTE: Andrés Carlos DENES y María del Rosario MAZZEI. Síndico Titular: Juan Carlos PEREZ. Suplente: Alberto Emilio PEREZ, todos domicilio especial en Darwin 429, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 12/08/2020 Reg. N° 63

Lorena Amelia Beruti - Matrícula: 4836 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32513/20 v. 18/08/2020

**GOLD CASH S.A.**

CUIT 30714469416. Por Asamblea Extraordinaria del 05/08/2020 se designó Presidente: Gabriel Echebarrena, Director Suplente: Leandro Sebastián Echebarrena ambos con domicilio especial en Lavalle 1616 piso 1 oficina A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 05/08/2020

Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32574/20 v. 18/08/2020

**GUY CARPENTER & COMPANY S.A.**

(CUIT: 33-68588090-9; IGJ: 1.616.010) Comunica que por Reunión de Directorio de fecha 03/08/2020 se resolvió por unanimidad de votos modificar el domicilio social de la Sociedad de la Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 12°, CABA a la calle Florida 234, Piso 4°, CABA, con efectos a partir del 18/08/2020. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 03/08/2020

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32741/20 v. 18/08/2020

**GUY CARPENTER & COMPANY S.A.**

(CUIT: 33-68588090-9; IGJ: 1.616.010) Comunica que, por Reunión de Directorio y Asamblea Ordinaria de Accionistas, ambas de fecha 13/12/2019, se resolvió: (i) fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y en uno (1) el de Directores Suplentes; (ii) designar por un ejercicio a los Sres. Cristina Mabel Ullón (Presidente), Emilio Martín Gómez (Vicepresidente) y Fabian Lanza como Directores Titulares y a la Sra. Débora Karina Elías como Directora Suplente. Se deja constancia que todos los directores nombrados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial, los Sres. Ullón, Lanza y Elías en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 12°, CABA y el Sr. Gómez en Florida 234, Piso 4°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/12/2019

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32742/20 v. 18/08/2020

**HELICOPTEROS DEL PACIFICO ARGENTINA S.A.**

CUIT 30-71528048-1. Por Asamblea General Ordinaria del 05/04/19 y de Directorio del 09/04/19 se designa Directorio: Presidente: Leonardo César Bonfiglio, Director suplente: Carlos Emilio Barrie Orellana, por 3 ejercicios, con domicilio especial en sede social. Por Asamblea Extraordinaria del 16/03/2020 renuncia al cargo Leonardo César Bonfiglio, asume como Presidente Matías Javier Osterc, por 3 ejercicios, con domicilio especial en la sede social. Se modifica la fecha del cierre de ejercicio social al 31/12, sin reformar estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 16/03/2020 Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 16/03/2020

Miriam Ruth Figarola - T°: 134 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32716/20 v. 18/08/2020

**INTER RADIOS S.A.U.**

CUIT 30710276869 Comunica que: a) por Asamblea General Ordinaria del 14/04/20 y Reunión de Directorio del 13/05/20 designó el siguiente Directorio: Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Gabriel Pablo Blasi, Director Titular Juan Martín Vico y Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Trivarelli Federico Pra y Walter Juan Bertorello, quienes

fijaron domicilio especial en Av. Alicia Morau de Justo 50 CABA y b) Por Reunión de Directorio del 04/08/20 aceptó la renuncia del Director Titular Juan Martín Vico y desingó en su reemplazo a Marcelo Alejandro Trivarelli, quien fijó domicilio especial en Alicia Morau de Justo 50 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 651 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32788/20 v. 18/08/2020

### **INVERSORA BOROCA S.A.**

CUIT 30-63893702-2. ESCRITURA 59/13.08.2020. ASAMBLEA 04.02.2020. APROBÓ RENOVAR las mismas autoridades, PRESIDENTE: Gandhi José ESPINOSA TINAJERO y SUPLENTE: Álvaro Diego RIVADENEIRA HIDROBO, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida Córdoba 744 piso 4 dpto. G CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 13/08/2020 Reg. N° 398

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 18/08/2020 N° 32550/20 v. 18/08/2020

### **INVERSORA PAPERMAN S.A.**

CUIT 30-69436190-7 Por Acta de Asamblea del 10/01/20, se resolvió a) aceptar la renuncia de los directores titulares y suplentes presentada por: Carlos Alberto Aloí a su cargo de presidente, Ana María Contini a su cargo de vicepresidente y Andrés Esteban Jesús Calvo a su cargo de director suplente; b) Designar nuevo Directorio, conformado de la siguiente forma: Presidente: Sebastián Alberto Aloí, Vicepresidente: Lisandro Carlos Aloí y Director Suplente: Andrés Aloí. Todos aceptando sus cargos y constituyendo domicilio especial en Aguilar 2464 piso 4° Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/01/2020

Ignacio Esteban Morillas - T°: 113 F°: 926 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32807/20 v. 18/08/2020

### **INVOP S.A.**

30-67626638-7 Por Esc. 81 del 26/06/2020, Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en los términos del art. 83 de la Res.Gral. 7/2015 de IGJ, por renuncia del accionista Rodrigo Penas en el año 2012, se designa el Directorio para el período 2012/2020. Presidente y Director Titular al Sr.Osvaldo Norberto Penas, DNI: 7.599.796, y Director Suplente al Sr. Miguel Ángel Penas, DNI: 10.964.563, argentino, 16/03/1954, comerciante, soltero, Laprida 1357piso 2 Depto.A CABA, quienes aceptan y fijan Domicilio Especial en la Sede Social: Av.Santa Fe 2618 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 26/06/2020 Reg. N° 519

DIEGO SEBASTIAN LOERO - Matrícula: 5298 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32523/20 v. 18/08/2020

### **JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS S.A.**

CUIT 30-51587411-5. Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2020, se fijo en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el Suplentes. Fueron electos: Presidente: Miguel Ricciardi, Vicepresidente: Isabel Fortant. Directora Suplente: Eliana Cecilia Juárez, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Uruguay 1037, 4° Piso, Oficina "2" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/05/2020

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32570/20 v. 18/08/2020

### **JUBECU S.A.I. E I.**

C.U.I.T. 30-61944808-8. Por Actas de Asamblea del 03/05/2019 y de Directorio del 03/03/2020 se designó Presidente: Juan Benito Cuñado; Directora Titular: Amalia Beatriz Fernández, quienes constituyeron domicilio en Moreno 1628 Piso 6 Oficina 61 CABA y se dejó constancia de la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato compuesto por: Presidente: Juan Benito Cuñado; Directoras Titulares: Carmen Ines Cuñado y Martha Delia Gazzano. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 03/03/2020

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 18/08/2020 N° 32634/20 v. 18/08/2020

**KASDORF S.A.**

CUIT: 30-50083927-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 29 de junio de 2020 y reunión de Directorio N° 1260 del 23 de julio de 2020 se resolvió fijar en tres el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes y designar a los señores Ricardo Aníbal Yelich Hernández, Alejandro Antonio Scapellato y Emiliano Ariel Prado como directores titulares y a la Sra. María de los Ángeles Sánchez como directora suplente. Se deja constancia que los directores designados constituyeron domicilio especial en los términos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550 en Moreno 877, piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/06/2020 MARIA VICTORIA ESQUIVEL - T°: 124 F°: 516 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32712/20 v. 18/08/2020

**LATTY ARGENTINA S.A.**

30-70048061-1 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16.03.2020 y Reunion de Directorio del 10.03.2020 se resolvió designar a Christian Xavier Latty como Presidente y Javier Lopez y Daniel Lopez como Directores titulares, Carlos Alberto Raffo como director suplente. Todos los directores designados constituyen domicilio en Leandro N. Alem 1002, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado asta de asamblea de fecha 16.03.2020 Silvana Claudia Aguado - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado 27 de fecha 16/03/2020 SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32743/20 v. 18/08/2020

**LOTES RURALES S.A.**

30-70776967-6. Compl. del 363/20 del 7/1/20. Dir. Cesante: Hugo O. Jardo, Rubén Fernández y Roberto Retuerto. Dir. Designado: Presidente: Ramiro Alfredo Saravia y Dir. Suplente: Estanislao Huidobro. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/10/2019 Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32496/20 v. 18/08/2020

**MACRO SOLUTIONS S.A.**

CUIT 30-71470096-7. Por Reunión de Directorio, transcripta al acta Nro. 22 de fecha 06-05-2019, se resolvió trasladar la sede social al domicilio de calle 25 de Mayo 431, piso 3ro, oficina "F". CABA (CP: C1002ABI). Autorizado según instrumento privado acta de directorio Nro. 22 de fecha 06/05/2019 Agustín Julian Arechavala - T°: 130 F°: 533 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32538/20 v. 18/08/2020

**MADIAM S.A.**

30-69793808-3. Por Asamblea del 25/1/20 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Marta Antonia Ocko, Director Suplente: Matias Luciano Bellina; ambos domicilio especial en Av. Juramento 3002 piso 2°, CABA. Directorio cesante: Presidente: Marta Antonia Ocko, Director Suplente: Mariano Adrian Bellina Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/03/2020 Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 18/08/2020 N° 32681/20 v. 18/08/2020

**MAYO25 S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71429306-7

Última inscripción 2-12-2013 N°12207 L°142 T°de SRL

MAYO25 S.R.L.

Escritura del 31-7-2020 ante Escribana Margarita Crespo, por reunión de Socios y por unanimidad: se designa gerente a Manuela Juliet TERAN AGUILAR, quien acepta y constituye domicilio especial Teniente General Juan Domingo Peron 302 CABA." Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 31/07/2020 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32561/20 v. 18/08/2020

**MIOGYM S.A.S.**

MIOGYM S.A.S. CUIT 30-71602077-7 Por Acta del 11/08/2020 se resolvió el cambio del domicilio social de de Zapiola 3043, Piso 2°, depto "7", C.A.B.A. a Hipólito Yrigoyen 1315, Piso 3°, depto "I" de la C.A.B.A. Asimismo se aceptó la renuncia del Administrador Titular Nicolás José Luzny y del Administrador Suplente Osvaldo Facundo Bravo. Designan nueva Administración: Administrador Titular y Representante Legal Rubén Mario Pericoppe como y Administrador Suplente Federico Zuanny, quienes aceptaron el cargo designado y constituyen domicilio en Hipólito Yrigoyen 1315, Piso 3°, depto "I", CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/08/2020 pablo sueldo heritier - T°: 102 F°: 810 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32672/20 v. 18/08/2020

**NACION SEGUROS DE RETIRO S.A.**

30-67858266-9 Asamblea General Ordinaria del 29/06/2020: Renuncia Director Titular: Antonio Fabián DADIC. Designación Nuevo Director Titular: Juan Ángel DI NARDO. domicilio especial San Martín N° 913, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 12/08/2020 Reg. N° 789

Liliana Carina Irustia - Matrícula: 5016 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32630/20 v. 18/08/2020

**NORBERTO A. BECHELLI & ASOCIADOS S.A.**

30707095012 Por Acta de Directorio del 16/3/20 se resolvió trasladar la sede social a Paraná 326 piso 11 Of. 42 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2020

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32546/20 v. 18/08/2020

**PAMAINKE S.A.**

CUIT: 30-70799538-2, Acto Privado 07/08/2020. Acta de Asamblea General Ordinaria N° 19 del 14/4/20, Cesaron en sus cargos los Directores Oscar Alejandro Berger y Rodolfo Eduardo Durat, quedó formalizada la elección de Directores. Acta de Directorio N° 106 del 14/4/20, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Oscar Alejandro Berger, Director Suplente: Rodolfo Eduardo Durat, ambos con domicilio especial en Viel 360, 3°, "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/08/2020.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32771/20 v. 18/08/2020

**PASTELERIA ARTESANAL Y CAFE S.A.**

CUIT 33-71572956-9. Por acta de directorio del 26/07/2019 se aceptó la renuncia del Director Suplente Juan Manuel Martínez Córdoba. Por acta de Asamblea del 30/08/2019 se designó Director Suplente a Sebastián Hochbaum, DNI 38.152.504, domicilio especial en Céspedes 3249, oficina 306, CABA. Sin modificación de estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 04/08/2020 Reg. N° 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32805/20 v. 18/08/2020

**PEM S.A.U.**

CUIT 30655594066 Comunica que: a) por Asamblea General Ordinaria del 14/04/20 y Reunión de Directorio del 13/05/20 designó el siguiente Directorio: Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Gabriel Pablo Blasi, Director Titular Juan Martín Vico y Directores Suplentes: Marcelo Alejandro Trivarelli Federico Pra y Walter Juan Bertorello, quienes fijaron domicilio especial en Av. Alicia Morau de Justo 50 CABA y b) Por Reunión de Directorio del 04/08/20 aceptó la renuncia del Director Titular Juan Martín Vico y desingó en su reemplazo a Marcelo Alejandro Trivarelli, quien fijó domicilio especial en Alicia Morau de Justo 50 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 650 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32789/20 v. 18/08/2020

**PERFIL NETWORK S.A.**

CUIT 30-71549149-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de noviembre de 2019, se designa nuevo Directorio, por un ejercicio económico. Presidente: Jorge Alberto Fontevicchia, Vicepresidente: Agustino Fontevicchia y Director Suplente: Juan Manuel Córdón; los designados fijan domicilio especial en la calle California N° 2715/21 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/11/2019 Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 29/11/2019

Juan Carlos Figueroa - T°: 101 F°: 587 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32519/20 v. 18/08/2020

**PERSANO S.A.**

CUIT: 30-51651875-4.- PERSANO S.A. por escritura N°189, de fecha 11/08/2020 folio 553 del registro notarial 652 de CABA, elevo a escritura la designación del directorio con mandato vigente y cambio de sede social a) Acta de Asamblea del 10/12/2018 donde se designa el Directorio vigente: Presidente Enzo Jose Persano; Vicepresidente: Silvana Alicia Persano; Director titular: Dino Leandro Persano; y Directora suplente: Elena Morin de Persano. Todos con domicilio especial en Cerrito 1186, piso 5°, CABA. B) Acta de Directorio del 23/05/2018 donde se establece la sede social en Cerrito 1186, piso 5°, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 11/08/2020 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32666/20 v. 18/08/2020

**PIMCO GLOBAL ADVISORS LLC.**

(IGJ 1945609 – Sociedad sin CUIT. Se informa que la presente publicación se efectúa con el objeto de regularizar la Sociedad ante AFIP) Por resolución de PIMCO GLOBAL ADVISORS LLC. del 05/08/2020 se resolvió (i) revocar la designación de Alejandro Eduardo Kersman como representante legal de la Sociedad en la República Argentina conforme al art. 118 de la Ley 19.550 y (ii) ratificar la designación como representante legal de la Sociedad en la República Argentina conforme al art. 118 de la Ley 19.550 por tiempo indeterminado de Mariano Giménez Uriburu, quien mantiene su domicilio especial en Av. Leandro N. Alem. 882, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada según instrumento privado Resolución de fecha 05/08/2020.

MARIA DE LOS MILAGROS ABELENDIA - T°: 82 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32540/20 v. 18/08/2020

**RADIODIFUSORA BUENOS AIRES S.A.**

CUIT N° 30-59756633-2. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el día 28/05/2020 se designó Presidente y Director Titular al señor Rubén Dario Montes y como Directora Suplente a Silvana Graciela Arreguy, constituyendo ambos domicilio especial en la calle Conde 935 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 30/06/2020 Reg. N° 1063

Nicolas Miguel Villani - T°: 63 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32822/20 v. 18/08/2020

**RAITOR S.A.C.I.I. Y F.**

Cuit: 30-53866453-3. Por asamblea 28/6/2019 se informa la cesación de la directora titular Estela Capurro y director suplente Miguel Felipe Einstoss y se designa Presidente: Lucila Einstoss, Vicepresidente: Florencia Einstoss; Director Suplente: Javier Einstoss, quienes constituyen domicilio en ZAPIOLA 4248 piso 1 depto D CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/06/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32713/20 v. 18/08/2020

**RECONQUISTA 500 S.R.L.**

C.U.I.T. 30-71429309-1 - Ultima inscripción 23-11-2013 N°11949 L°142 T°de SRL RECONQUISTA 500 S.R.L. - Escritura del 31-7-2020 ante Escribana Margarita Crespo, por reunión de Socios y por unanimidad: se designa gerente a Juan Manuel ZABALA, quien acepta y constituye domicilio especial Lavalle 401 "A" CABA." Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 31/07/2020 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32502/20 v. 18/08/2020

**REGIONAL CARGO S.A.**

CUIT: 30-70978493-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 del 07/02/2020 se resolvió fijar la sede legal en la calle Beruti 3044 piso 7° depto. A – CABA y designar el Directorio: Presidente: Carlos María Lagos, y Directora Suplente: María Alejandra Biedma, quienes fijan domicilio especial en la calle Beruti 3044 piso 7° depto. A - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 24 de fecha 07/02/2020

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32718/20 v. 18/08/2020

**RENIXE S.A.**

CUIT 30-71571140-7, Por Escritura del 06/08/2020, por Acta del 23/03/2020, se designa Directorio: Presidente: Herminia Inés GRECO. Director Suplente: María Teresa NOYA RODRIGUEZ ambos con domicilio especial en Avenida Alvarez Jonte 5378 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 06/08/2020 Reg. N° 1596

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 18/08/2020 N° 32703/20 v. 18/08/2020

**RESBADI S.A.**

30-71652486-4 Inscripta IGJ con fecha 17/07/19, bajo el N° 13593 del Libro 95 de SA. Por ACTA DE ASAMBLEA del 5/3/20 pasada al Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en IGJ el 16/01/20, bajo el número 3561575, Renuncia, designación, distribución y aceptación Presidente y Director Suplente. Presidente y Director Suplente Renunciantes: Jorge Gustavo BENZAQUEN, argentino, 22/03/59, 13.394.036, CUIT 20-13394036-8, divorciado, domicilio Deheza 3172, PB, CABA; y Eduardo Ricardo Eloy RUFFA, argentino, 25/01/75, 24.113.055, CUIT 20-24113055-0, soltero, domicilio Caseros 865, San Isidro, Provincia de BS.AS. Nuevos PRESIDENTE: Matías MAIZLISZ, 13/07/76, 25.393.636, CUIT 20-25393636-4, domicilio real en Neuquén 1046, piso 3 A, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Matías ZUCCARINO, 20/10/79, 27.688.507, CUIT 20-27688507-4, domicilio real en Central Argentino 180, piso 6 depto. 1, Complejo Mora, Rosario, Provincia de Santa Fe. Ambos argentinos, casados, comerciantes y domicilio especial en Corrientes 2495, piso 2, departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 10/08/2020

Victoria Sandra Masri - Matrícula: 3744 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32769/20 v. 18/08/2020

**REYPER S.A.**

CUIT 30-59383523-1 Por acta del 09/08/19 y complementaria del 07/08/20 Designa Presidente Mario Peresson y Suplente María Rosa Galeano ambos con domicilio especial en Valentín Gómez 3027 Piso 4 Depto A CABA por vencimiento del mandato del Presidente Mario Peresson, Vice María Rosa Galeano y Suplente David Peresson. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/08/2020

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32759/20 v. 18/08/2020

**SAFISAR S.A.**

CUIT 30-70797604-3 Por Asamblea General Ordinaria del 20/3/19 se designa, por vencimiento de mandato, Presidente: Carlos Osvaldo Folatti, Directora Suplente: María Dolores Frutos (ambos domicilio especial: Tucumán 1506, piso 3, oficina 306 CABA) habiendo cesado en el cargo los mismos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 20/03/2019  
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32735/20 v. 18/08/2020

**SAVITAR S.A.**

Savitar S.A. (CUIT N° 33-56075063-9) Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio ambos de fecha 27/05/2020 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de directores titulares y en 1 el número de directores suplentes; y (ii) Designar a los Sres. Pablo Alberto Mainardi, Pablo Cristian Ruival y Marcelo Claudio Miceli como Directores Titulares y al Sr. Ricardo Alejandro Augusto Austin como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables al 31 de diciembre de 2020. Se deja constancia que los directores aceptaron los respectivos cargos y fijaron domicilio especial, conforme art. 256 Ley 19550 en Av. Belgrano 687, piso 8°, of. 33, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 481 de fecha 27/05/2020  
Jorge Cañada - T°: 67 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32525/20 v. 18/08/2020

**SEIKER S.A.**

CUIT 30-71440937-5.- Rectificatoria publicación N° 31872/20 del 12/08/2020.- Director Suplente: Ivan KERSCHEN AGUIRRE .- Acto resuelto por Asamblea General Ordinaria del 30/07/2020.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 07/08/2020 Reg. N° 2050  
María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32736/20 v. 18/08/2020

**SISOU S.R.L.**

30-70971835-1.- Por Esc. 73, del 29/07/2020, folio 259, Reg. 522; se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 30/03/2017 se designó como gerente a Emilio Roberto SOULEZ, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en Avenida Callao número 1761, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 29/07/2020 Reg. N° 522  
Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32701/20 v. 18/08/2020

**STRANDS LABS S.R.L.**

30-71587509-4. Por acta de Reunión de Socios de fecha 06/03/2020 se aceptó la renuncia del Vicepresidente Bruno Francisco Fischetti con domicilio especial en la Avda. Coronel Niceto Vega 4736 de CABA. Asimismo, se designó en su reemplazo a Pablo Andrés Gutierrez como Vicepresidente con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/03/2020  
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32631/20 v. 18/08/2020

**TOP SOLUCIONES DE MARKETING S.R.L.**

CUIT 30-71042963-0.- Por decisión de la gerencia instrumentada por escritura de fecha 12 de agosto de 2020, escribana Ivanna O. D'Agostino, Registro 1850 de Capital Federal, se resolvió el cambio de sede social a la situada en LASCANO N° 5064, piso 5, departamento "A" de CABA.-  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 12/08/2020 Reg. N° 1850  
Ivanna Ofelia D'Agostino - Matrícula: 4517 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32569/20 v. 18/08/2020

**TRANSPORTES FLECAR S.A.**

CUIT 30-62416980-4 Por asamblea del 31.7.2020 se designo Presidente a Eligio Garcia, DNI. N° 93326772, director suplente a Leonardo Adrian Maximiliano Garcia Guinder, DNI. N° 30796030, ambos con domicilio especial en Avda. Las Heras 2152, 2° C frente, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/07/2020 Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32541/20 v. 18/08/2020

**VANATY S.A.**

VANATY S.A. CUIT 30-65818172-2 - 1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 14/03/2020. 2) Renuncian: Presidente: Rosa Angela Bergol y Directores Suplentes: Romina Carla Diarbaquirli y Cinthia Mayra Diarbaquirli. 3) Designación del Directorio: Presidente: Cinthia Mayra Diarbaquirli y Director Suplente: Romina Carla Diarbaquirli; 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Mercedes 4863, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 14/03/2020.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/03/2020  
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32720/20 v. 18/08/2020

**VIDA SLOW S.A.**

CUIT 30-71104725-1. Con fecha 24/10/19, eligió directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: Elba Liliana CASTRO, DNI 12.318.828; Director Suplente: Agostina María Sol LAFUENTE, DNI 32.682.320, ambas domicilio especial calle Lima N° 355 piso 3° oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/02/2020

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 18/08/2020 N° 32737/20 v. 18/08/2020

**VOLPE LAVADERO S.R.L.**

CUIT 30-71172971-9 Por Contrato de Cesión de Cuotas del 03/08/2020 y Acta de Reunión de Socios del 03/08/2020 se resolvió por unanimidad: i) la cesión de las cuotas sociales de los Sres. Miguel Ángel Galasso y Anabella Alejandra Galasso a los Sres. Antonio Alejandrino Galasso y Marta Susana Galasso, resultando socios: a) Antonio Alejandrino Galasso titular de 7.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 50% del capital social, y 2) la Sra. Marta Susana Galasso titular de 7.500 cuotas sociales de valor nominal un peso (\$) cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 50% del capital social; y ii) Aprobar la renuncia de la Sra. Analabella Alejandra Galasso al cargo de Gerente y designar en su reemplazo a la Sra. Marta Susana García, quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/08/2020

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 18/08/2020 N° 32643/20 v. 18/08/2020

**WITCEL S.A.**

C.U.I.T. 30-50402153-6. Por resolución de Asamblea del 23/03/2020, la sociedad dejó el directorio así integrado: Presidente: Gerardo Bacci y Director Suplente: Alejandro Bacci, ambos con domicilio especial en María Catalina Marchi 257, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 04/08/2020 Reg. N° 833 Mariano Alberto Duran Costa y Barcia - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 18/08/2020 N° 32796/20 v. 18/08/2020

**YICER S.R.L.**

CUIT 30-71638113-3. Renuncia de Gerente. Armando Fabián Ponce. Gerente. Marcelo Fabian ASTRADA, arg. 14/1/1970, DNI 21.717.639, Cuit 20-21717639-6, soltero, constituye dom. especial en sede social Paso N° 257 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 213 de fecha 03/08/2020 Reg. N° 963 Natalia Soledad Alonso Lata - Matrícula: 5261 C.E.C.B.A.

e. 18/08/2020 N° 32594/20 v. 18/08/2020

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 992/2018, caratulados: "QUIMICA MONTEGRANDE S.A S/ INFRACCION ART. 302 DEL C.P" que con fecha 13 de agosto de 2020 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: "...cítese a...Andrea Elisa GUEVARA (DNI Nro 26.117.606), a fin que presten declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N, en las audiencias que se fijan respectivamente los días 19.. de noviembre 2020 a las 11 horas respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 y 289 del C.P.P.N). En oportunidad en la que preste declaración indagatoria, Juan Damián VAZQUEZ, se lo releva del juramento de decir verdad obrante a fs. 28 y vta. Notifíquese al Sr. Fiscal, mediante cédula electrónica. Notifíquese por edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N)..." FDO. Marcelo I. Aginsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 18/08/2020 N° 32649/20 v. 24/08/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 992/2018, caratulados: "QUIMICA MONTEGRANDE S.A S/ INFRACCION ART. 302 DEL C.P" que con fecha 13 de agosto de 2020 se ha dictado el siguiente auto que a continuación se transcribe: "...cítese a Juan Damián VAZQUEZ (DNI N° 18.397.957)... a fin que presten declaración indagatoria, en los términos del art. 294 del C.P.P.N, en las audiencias que se fijan respectivamente los días 17.. de noviembre 2020 a las 11 horas respectivamente, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura en caso de ausencia injustificada (art. 288 y 289 del C.P.P.N). En oportunidad en la que preste declaración indagatoria, Juan Damián VAZQUEZ, se lo releva del juramento de decir verdad obrante a fs. 28 y vta. Notifíquese al Sr. Fiscal, mediante cédula electrónica. Notifíquese por edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N)..." FDO. Marcelo I. Aginsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Marcelo I. Aginsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 18/08/2020 N° 32641/20 v. 24/08/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, comunica en los autos caratulados APPAREL ARGENTINA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE. 4563/2020 se ha designado síndico clase "A" a Kogan-Napolitano con domicilio constituido en la calle 3 de febrero 2339 piso 3° CABA Tel 4789-0670 (norbertokogan@hotmail.com) y la fecha hasta la cual los acreedores deberán concurrir ante la sindicatura a presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes (art. 32 LCQ) es 14/09/20.-

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA ALEJANDRA SANTISO SECRETARIA

e. 18/08/2020 N° 32114/20 v. 24/08/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 52, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB, CABA, cita y emplaza a PEDRO FERNANDEZ DIAZ a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "FERNANDEZ DIAZ, PEDRO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (expte n° 85302/2015). Publíquese por UN DIA, durante seis meses en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 20 de diciembre de 2019. FDO: JUAN PABLO IRIBARNE. SECRETARIO. FERNANDO L. SPANO Juez - JUAN PABLO IRIBARNE SECRETARIO

e. 18/08/2020 N° 99158/19 v. 18/08/2020

**SUCESIONES****NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

| Juzg. | Sec.  | Secretario                         | Fecha Edicto | Asunto   | Recibo   |
|-------|-------|------------------------------------|--------------|--|----------|
| 2     | UNICA | MONICA BOBBIO                      | 13/08/2020   | FERNANDO FRANCISCO TURDO   | 32417/20 |
| 5     | UNICA | GUILLERMO D. GONZALEZ ZURRO (JUEZ) | 12/08/2020   | MIRAVALLE AMALIA   | 32053/20 |
| 15    | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA             | 13/08/2020   | JUAN BAUTISTA PORTERIE,VIRGINIA TERESA PENNINI, PABLO VICTOR PORTERIE Y JUAN BAUTISTA PORTERIE | 32444/20 |
| 15    | UNICA | JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA             | 13/08/2020   | JUAN CARLOS ACOSTA   | 32447/20 |
| 19    | UNICA | ERNESTO N. PARRILLI                | 07/08/2020   | MOURIN ARMESTO AMELIA  | 31213/20 |
| 19    | UNICA | RODRIGO GASTON SILVA               | 28/02/2020   | CASTRO CLOTILDE DE LA PAZ Y VILLALBA ANGEL ALBERTO   | 10702/20 |
| 30    | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO           | 26/02/2020   | HERRERO MANUEL   | 9889/20  |
| 30    | UNICA | GUSTAVO CAMELO (JUEZ)              | 13/03/2020   | DE SOUZA GUERRA VICTOR HUGO Y ROBALDO DIAMANTINA   | 14645/20 |
| 31    | UNICA | ROSANA I. AGUILAR                  | 13/08/2020   | ANTONIO MAGARIAN   | 32459/20 |
| 32    | UNICA | MARISA MAZZEO                      | 13/08/2020   | VEREA MARIA ESTHER   | 32340/20 |
| 41    | UNICA | MARIA ALEJANDRA FOCANTE            | 10/03/2020   | ARIEL FERNANDO VEGA  | 13312/20 |
| 44    | UNICA | AGUSTIN PRADA ERRECART             | 29/07/2020   | CLAUDIA KARINA CARRION   | 29560/20 |
| 45    | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ             | 29/07/2020   | TERRAZA JUANA  | 29496/20 |
| 48    | UNICA | PAULA BENZECRY                     | 13/08/2020   | CAMPANELLI ALBERTO DONATO  | 32337/20 |
| 49    | UNICA | ANDREA MARIA DI TULLIO             | 02/12/2019   | GOLDFARB EUGENIA PERLA   | 93011/19 |
| 51    | UNICA | MARIA LUCRECIA SERRAT              | 13/05/2019   | ADELA ANA REPETTO  | 32727/19 |
| 52    | UNICA | DIEGO P. OHRNIALIAN                | 06/02/2020   | ROBERTO DANIEL SCHAPOSCHNIK  | 5618/20  |
| 59    | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA               | 13/03/2020   | ALCIRA MORRESI Y OSCAR ENRIQUE LUNA  | 14513/20 |
| 59    | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA               | 11/08/2020   | FIDEL FANNY  | 31759/20 |
| 59    | UNICA | FLORENCIA I. CORDOBA               | 12/08/2020   | ALONGE VICENTE   | 32111/20 |
| 74    | UNICA | MARCELA MABEL CHASARES             | 10/12/2019   | ALBERTO RIVERO   | 95726/19 |
| 90    | UNICA | ANA CLARA DI STEFANO               | 13/05/2020   | LIDIA MARIA BIELLO   | 19625/20 |
| 103   | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE                | 16/03/2020   | MARIA ANGELICA DIAZ  | 14881/20 |
| 105   | UNICA | GEORGINA GRAPSAS                   | 18/09/2019   | MIRTA BEATRIZ VIDELA   | 70728/19 |

e. 18/08/2020 N° 4841 v. 18/08/2020

**¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### PARTIDO PROYECTO CORRIENTES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Competencia Electoral, Distrito Corrientes, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretario Electoral interino a cargo del Dr. Juan Jose Ferreyra, en los autos caratulados: "PARTIDO PROYECTO CORRIENTES/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", Expte.N° C.N.E 5076719/2010, por el termino de un (1) día hace saber la Resolución definitiva y la nómina de autoridades del Partido "PROYECTO CORRIENTES"- Distrito Corrientes.

Resolución N° 30 /2020.-

Corrientes, 14 de agosto de 2020.-

VISTO: En este Expte. N° CNE 5076719/2010, caratulado: "PARTIDO PROYECTO CORRIENTES S/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA", la documental presentada y agregada de fs. 563/593 y CONSIDERANDO: Que conforme se desprende de las documentaciones presentadas por la Junta Electoral del Partido Proyecto Corrientes a fs. 563/566, (publicación en Boletín Oficial y Diario Local de la convocatoria a elecciones para renovación de autoridades partidarias de acuerdo a lo resuelto por la Mesa Ejecutiva el 06-07-20; a fs. 567/590 Planilla de autoridades. Que a fs. 591, consta Acta de la Junta Electoral del partido Proyecto Corrientes llevada a cabo el 06-08-20: en el cual se oficializa una única lista.

Que a fs. 592/593, se adjuntan Resolución de la Junta Electoral del partido

Proyecto Corrientes llevada a cabo el 07/08/20: en donde resuelven dar por concluido el proceso pos electoral y proceden a la aprobación y proclamación de las autoridades partidarias electas a partir del 08/08/20 y ponerlas en posesión del cargo a las mismas.-

Que conforme lo expuesto, resulta que el proceso de las elecciones partidarias internas del Partido Proyecto Corrientes fueron realizadas en el marco de las disposiciones legales vigentes, por constituidas las nuevas autoridades electas y atento a lo dispuesto por Art. 31 de la Ley 23298, solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación.-

Por ello y constancias de autos:

RESUELVO:

I) Tener por realizadas las elecciones internas del Partido "PROYECTO CORRIENTES", tener por constituidas las nuevas autoridades del mismo, conforme la nómina que pasa a formar parte de la presente.

II) Solicitar su publicación en el Boletín Oficial de la Nación (Art. 31, Ley 23298).

III) Comunicar a la Excma. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral.

IV) Regístrese y notifíquese.-

Partido "PROYECTO CORRIENTES"

-DISTRITO CORRIENTES-

Fecha Reconoc. Provisoria: 27/09/2010

Rec.definitiva: 03/06/2011

Dom. Sede Part.: La Rioja 1078.-

Domicilio legal: La Rioja 1078.-

Apoderado/s: Dres.: Verónica Soledad Castillo Ferradás – DNI 28.089.010

Marcelo Horacio Pucciariello González – DNI 26.037.159

Lionel Damaso Salmoral – DNI 25.876.795

COMITÉ PROVINCIAL

Presidente: Francisco PODESTA – DNI N° 12.337.389.-

Vicepresidente: María Elsa DIAZ - DNI N° 4.437.300.-

Secretario 1°: Rubén Eduardo VERON – DNI N° 6.145.598.-

Secretario 2°: Alejandra Lorena GARCIA – DNI N° 28.059.377.-

Tesorero: Carlos MARTINEZ – DNI N° 20.508.635.-

Vocales Titulares:

1 – Adriana Karina STALANICH – DNI N° 21.850.071.-

2 –Ricardo ARRUA– DNI N° 29.518.007.-

3 –Rosario ALMIRON – DNI N° 16.047.752.-

Vocal Suplente:

1 – Mario RAMIREZ DNI N° 20.505.804

Mandato: 08/08/2020 hasta 08/08/2024.-

JUAN CARLOS VALLEJOS Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1° INSTANCIA CORRIENTES

e. 18/08/2020 N° 32657/20 v. 18/08/2020

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALTOS DE LOS POLVORINES S.A.

ALTOS DE LOS POLVORINES S.A. CUIT 30-52193831-1

Convocase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 3 de septiembre de 2020, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo: (i) en caso que se mantengan vigentes las limitaciones o restricciones a la libre circulación de las personas en general como consecuencia del estado de emergencia sanitaria, mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, en los términos de la normativa vigente, o (ii) en caso contrario, en el local sito en Av. Corrientes 311, piso 7° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Constitución de la Asamblea, aceptación de cartas poder y declaración de validez de la Asamblea para sesionar.
- 2) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar, conjuntamente con el señor presidente, el acta de Asamblea.
- 3) Consideración del cambio de domicilio legal a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y en su caso, reforma del artículo primero de los Estatutos de la Sociedad.

Notas: (a) para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley 19.550, o, en caso en que el aislamiento social, preventivo y obligatorio (COVID19) se encuentre vigente al correo electrónico: admsanjorgevillage@gmail.com (conf. RG IGJ 11 y 19/2020). En caso de haber notificado la asistencia por correo electrónico: 1) se les enviará a dicho correo o al que indiquen un link e instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar en la Asamblea, y 2) los accionistas y, en su caso, los representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por este medio.

(b) Los accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero deberán acompañar la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público correspondiente en la Argentina, en los términos de la Ley General de Sociedades.

Se ruega presentarse o conectarse, con no menos de 10 minutos de anticipación.

Firmado: Juan Manuel Capece. Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 27/11/2019 y designado por Acta de Directorio del 09/12/2019.

Designado según instrumento privado acta directorio 622 de fecha 9/12/2019 juan manuel capece - Presidente

e. 14/08/2020 N° 32419/20 v. 21/08/2020

#### EL TATITA S.A.

EL TATITA S.A. (C.U.I.T 30-64065326-0) - CONVOCASE a Asamblea General General Extraordinaria de accionistas para el día 31 de Agosto de 2020, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse mediante presencia física en la sede social de la sociedad, sita en Tucumán 255 piso 5, departamento "A" CABA, o mediante acceso remoto a la plataforma ZOOM, en caso de que se prorrogue el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) a fin de considerar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la venta de la parcela 50 ubicada en el partido de Quemu Quemu, Provincia de La Pampa Partida 808639.- Matrícula II 47610, N°E 10603/97 conforme Plano de Mensura particular de unificación y división de las parcela 45 y 46, Expediente 52538/19- 3) Compromiso previo de Escisión. Los accionistas deberán registrarse personalmente o mediante el envío de un correo electrónico a eltatita.agro@gmail.com. Se enviarán las instrucciones de acceso al acto al correo electrónico desde el cual se comunica la participación en la asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/10/2019 Urbano Antonio Diaz de Vivar - Presidente

e. 11/08/2020 N° 31415/20 v. 18/08/2020

**EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL  
FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS**

CUIT 30-54684423-0 Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 3 de septiembre de 2020 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2019 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Elección de cuatro (4) miembros titulares del Directorio para cubrir los cargos titulares. 6) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el Consejo de Vigilancia por el término de dos años. 7) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 474 de fecha 29/7/2019 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 12/08/2020 N° 31671/20 v. 19/08/2020

**ENVIOS YA S.A.**

C.U.I.T. 30-71535822-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 08 de Setiembre de 2020 a las 13 horas, y en segunda convocatoria para las 14 horas del mismo día, a celebrarse en forma remota mediante la utilización de la plataforma ZOOM de transmisión simultanea de sonido e imagen, en cumplimiento del art. 3 de la Resolución General IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Ratificación del medio audiovisual elegido y la posibilidad de celebrar reuniones de Gerencia y Reuniones de Socios a través de programas de videoconferencia; 2) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 3) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, el ejercicio cerrado el 31/12/2019; 4) Consideración de la gestión del directorio; 5) Aprobación de la gestión del directorio. 6) Elección de los miembros del Directorio y su presidente. Fijación del término de su mandato. 6) Definición de medidas a tomar con los socios incumplidos de la integración del capital. 7) Análisis y postura de la sociedad en relación a los procesos prejudiciales iniciados por empleados y ratificación del poder judicial y administrativo otorgado a favor de la Dra. Marcela Fontana. 8) Cambio de sede social. 9) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término. 10) Continuidad de la sociedad. 11) Varios e imprevistos. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: administracion@envioya.com.ar con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 20/12/2018 LUIS EMILIANO FONTANA - Presidente

e. 13/08/2020 N° 32119/20 v. 20/08/2020

**FADI S.A.**

30-50367584-2 CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres Accionistas de FADI SA para el 03 de septiembre de 2020 a las 17 hs en la sede social de la calle Av. Scalabrini Ortiz 588/590, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario para el Ejercicio cerrado el 31/05/2019; 2. Consideración del Balance General cerrado el 31/05/2019 y demás documentación del Art. 234, inc. 1, Ley 19550; 4. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio, fijación de retribuciones, art. 261, LSC; 5. Distribución de Utilidades; 6. Consideración y aceptación de la renuncia del Directorio presentada a los cargos del Directorio y aprobación de los nuevos miembros del Directorio designados provisionalmente.

Se informa que se encuentra disponible copia del Balance General cerrado el 31/05/2019 y demás documentación del art 234, inc 1, LSC.

Los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art 238 LSC.

Designado según instrumento privado acta designacion de autoridades de fecha 18/6/2020 diego ariel grosberg libers - Presidente

e. 11/08/2020 N° 31625/20 v. 18/08/2020

**FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

CUIT 33-53366151-9 - No. I.G.J. 198753

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2020 a las 11:30 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2020 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.
- 4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
- 6º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.
- 7º) Elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 27/8/2019 victor blanco rodriguez - Presidente

e. 11/08/2020 N° 31629/20 v. 18/08/2020

**FIBRALTEX S.A.**

Convócase a los Accionistas de FIBRALTEX S.A., CUIT 30-64547332-5 a Asamblea General Ordinaria para el 04 de setiembre de 2020, a las 9:30 horas en Primera Convocatoria y 10:30 horas en Segunda Convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial en las oficinas de Paraguay 866, Piso 3º, C.A.B.A, (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
- 2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2019;
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Consideración de la remuneración al Directorio;
- 5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de dos ejercicio;
- 6º) Designación de un Síndico titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio;
- 7º) Constitución de la reserva legal;
- 8º) Autorizaciones.

NOTA: Conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N° 11/2020 se informa que, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea podrá celebrarse a distancia. En caso de ser celebrada a distancia, la reunión se realizará mediante la plataforma Zoom. Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Avda. Rivadavia 6127, Piso 4º "P", C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a [asamblea@fibraltex.com.ar](mailto:asamblea@fibraltex.com.ar), en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 2º), o se podrá hacer llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico y contacto de Whatsapp a los cuales comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea, si así fuese necesario según la normativa sanitaria vigente en dicho momento. En todo caso, la comunicación acerca de la modalidad de la reunión se realizará con una anticipación no menos a 24 horas corridas a la fecha y horario de la primera convocatoria. De realizarse la Asamblea vía Zoom, previo a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hubieran notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. El Directorio. Ezequiel Martin Azar Presidente.

Designado según instrumento publico esc 69 de fecha 14/8/2018 reg 1806 EZEQUIEL MARTIN AZAR - Presidente

e. 13/08/2020 N° 32002/20 v. 20/08/2020

**INTEGRACION ENERGETICA ARGENTINA S.A.**

CUIT 30709099724. CONVOCATORIA Se convoca a los Señores accionistas de Integración Energética Argentina S.A. (IEASA) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 2020 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria a las 12:00 horas en la sede social sita en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2º,

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o, de así requerirlo el mantenimiento del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 (B.O. 19/03/20) y sus modificatorios, a través de medios electrónicos conforme lo dispuesto en el Artículo DÉCIMO OCTAVO de los Estatutos Sociales de la Compañía y en la Resolución General IGJ Nro. 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la convocatoria fuera de término 3) Consideración de la memoria y estados contables indicados en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31.12.19. Tratamiento del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.19 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31.12.19 6) Aprobación de la retribución de los Directores y Síndicos durante ejercicio 2019. Fijación de anticipos de honorarios para Directores y Síndicos durante el ejercicio 2020. 7) Designación del Auditor Externo para el Ejercicio 2020. 8) Consideración del Presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio 2020 9) Autorizaciones para las presentaciones e inscripciones que surjan de la Asamblea.

NOTA: (i) Los accionistas deberán comunicar su asistencia y copia de la documentación habilitante para asistir a la Asamblea, a la dirección de correo electrónico: secretariadirectorio@ieasa.com.ar, consignando en el asunto "Asamblea General Ordinaria", indicando datos completos, nombre del accionista y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que indiquen en su notificación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 524 de fecha 5/03/2020 ANDRES MARTIN CIRNIGLIARO - Presidente

e. 11/08/2020 N° 31586/20 v. 18/08/2020

### **LA PLANTA DE JUAN B. JUSTO S.A.**

LA PLANTA DE JUAN B JUSTO S.A. CUIT 30-71152071-2, convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de septiembre de 2020, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Informe fecha y asuntos tratados en todas las reuniones de Directorio celebradas durante los años 2018 y 2019, poniendo a disposición de la Sra. Silvia Slemenson copias de las mismas en dichas oficinas. 3) Informe todas las ventas realizadas a terceros adquirentes, montos y destino de los ingresos, con indicación de las cuentas bancarias en dónde se encuentran depositados. 4) Explique y justifique las impugnaciones recibidas al Acuerdo Preventivo Extrajudicial – APE, que darían cuenta de supuestas irregularidades en los reconocimientos de deuda instrumentados a los fines de obtener las mayorías legales requeridas para su homologación. 5) Explique y justifique los motivos por los cuáles la sociedad se constituyó en fiadora, lisa, llama y principal pagadora, de las deudas contraídas por la sociedad "SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE 2351 S.A.", fecha de la Asamblea de accionistas que autorizó expresamente dicho acto, indicación de accionistas que votaron a favor y en contra, y Cláusula del Estatuto Social que autoriza a la sociedad a otorgar actos a títulos gratuito a favor de terceros.; 6) Remoción de los miembros del Directorio de la Sociedad por haber actuado en modo contrario a la Ley y el Estatuto; 7) Designación de nuevas autoridades; 8) Interposición de la acción social de responsabilidad contra los Sres. Ariel Wasserman y Roberto Baylac por mal desempeño en su cargo. En el supuesto caso que continúe la vigencia de lo dispuesto por el DNU N° 297/2020 del PEN y normas complementarias, que establece "aislamiento social, preventivo y obligatorio" a la fecha de la celebración de la Asamblea, la misma se realizará a distancia con los alcances y requisitos previstos en la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a través de la Plataforma Digital Audiovisual ZOOM, en reunión creada por USUARIO Javier Lorente, correo electrónico jal@lorentelopez.com, ID 468 767 3037, password LyL2020, debiendo considerar como primer punto del Orden del Día el siguiente: "1°) Ratificación del medio audiovisual elegido"

Designado según instrumento privado acta eleccion de autotdades y distribucion de cargos de fecha 7/6/2020 roberto horacio baylac - Presidente

e. 14/08/2020 N° 32431/20 v. 21/08/2020

### **LAGO VIEDMA S.A.**

CUIT N° 30-58083769-3. LAGO VIEDMA S.A. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de agosto de 2020, a las 10,00 hs. en primera convocatoria y a las 11,00 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en la Avda. Corrientes N° 753 – Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., o eventualmente mediante videoconferencia por medio de la plataforma digital Zoom, en caso de extenderse el aislamiento social,

preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de abril de 2020. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Retribución al Directorio y a la Sindicatura. 5) Destino a dar a los resultados. 6) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 7) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. 8) Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia hasta el día 26 de agosto de 2020, inclusive y, en caso de extenderse el aislamiento social, preventivo y obligatorio y/o posteriores medidas que se dicten con alcance similar, los Accionistas podrán cursar tal comunicación mediante el envío de un correo electrónico a la casilla estudio@estudioperi.com.ar.-, indicando -asimismo- sus datos de contacto (nombre completo, DNI, teléfono y domicilio electrónico durante el aislamiento) y acompañando la documentación habilitante para votar. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, así como el link, ID y contraseña necesarios para el acceso al sistema Zoom a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 5/9/2019 Nicolas Adolfo Martignone - Presidente

e. 11/08/2020 N° 31606/20 v. 18/08/2020

### **LINDE SALUD S.A.**

CUIT N° 30-71252972-1. CONVOCASE a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de septiembre de 2020 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la Av. Del Libertador 498, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la renuncia de José Ramón Runco al cargo de Presidente de la Sociedad. Aprobación de su gestión; 3) Elección de un nuevo Director Titular (Presidente) en reemplazo. Elección de un nuevo Director Titular; 4) Otorgamiento de autorizaciones. Rómulo Souza Santana. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2019.

Nota: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Av. Del Libertador 498, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires con la debida anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/11/2019 romulo souza santana - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 12/08/2020 N° 31830/20 v. 19/08/2020

### **MATADERO Y FRIGORIFICO MERLO S.A.**

CUIT N.º 30-60936378-5. Se convoca a los Sres. Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 31 de Agosto de 2020, a las 10:00 hs en la primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede legal de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen N° 214 piso 11 Dto. E de esta Capital Federal, para la consideración del siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Razones del llamado fuera de termino. 3) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inc. 1 de la ley 19550, y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio N.º 34, practicado al 31 de Diciembre de 2019. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 183 de fecha 23/3/2018 Juan Jose Mirabelli - Presidente

e. 12/08/2020 N° 31897/20 v. 19/08/2020

### **ORTOPEDIA GEMINIS S.A.**

30-71047316-8- Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 4 de setiembre de 2020 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolome Mitre 2474 y para el caso que se mantenga la restricción a la libre circulación y reunión de personas dispuesta por Decr. 260/20 y prórrogas, a celebrarse a distancia mediante utilización del sistema de videoconferencia ZOOM de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2019. 5)

Aprobación de la distribución de utilidades 6) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. NOTA: a) La documentación contable que será tratada en la Asamblea convocada, se encuentra a disposición de los Accionistas en la sede social; y b) Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: amoriondo@gmail.com, con no menos de 5 días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a Zoom será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/10/2018 adriana ines moriondo - Presidente

e. 12/08/2020 N° 31820/20 v. 19/08/2020

### **PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.**

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F. M° 9889 - CUIT 30-50383874-1

#### **CONVOCATORIA**

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 1 de septiembre de 2020, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1) Elección de un nuevo directorio
- 2) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

#### **EL DIRECTORIO**

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 367 fecha 27/03/2017 Martín Muiña - Presidente

e. 14/08/2020 N° 32493/20 v. 21/08/2020

### **REGISTROS MINEROS ARGENTINOS S.A. (REMASA)**

CUIT 30-70992482-2. Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 01 de septiembre de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario-, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Razones por la cual la asamblea fue convocada fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019; 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio en consideración; 5) Consideración de la designación del Directorio de la Sociedad. Autorizaciones. La presente asamblea tendrá lugar mediante plataforma digital Google Meet considerando la situación de emergencia derivada de la pandemia por COVID-19 en cumplimiento con la RG 11/2020. Se solicita a los señores accionistas que comuniquen su asistencia a asamblea al correo electrónico carlos.leone@remasa.com. A los accionistas que hubieran comunicado su asistencia dentro del plazo legal, se les enviará por correo electrónico, a la casilla de correo indicada, el link de acceso a la asamblea junto con un instructivo de acceso y desarrollo del acto. En caso de participar mediante apoderados o representantes legales, los accionistas, al comunicar su asistencia, deberán informar el correo electrónico de sus apoderados o representantes legales designados, a dónde se les enviarán el link y el instructivo antes referidos. Una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes, deberá presentar en la sede social los instrumentos originales autenticados correspondientes en cada caso, dentro de los 3 días hábiles. Para participar de la Asamblea, los accionistas o sus representantes, según corresponda, deberán ingresar a dicho link con al menos 10 minutos de anticipación al horario indicado para el comienzo de la misma. La Asamblea comenzará puntualmente y no se admitirán participantes con posterioridad al horario indicado para su comienzo. En la apertura del acto se dejará constancia de los sujetos participantes, del carácter en que cada uno participa en el acto, del lugar donde se encuentran y del sistema utilizado por la Sociedad a tal efecto. Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen. La firma del Registro de Asistencia a la asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA del 25 de julio de 2018 Carlos Alberto Leone - Presidente

e. 14/08/2020 N° 32442/20 v. 21/08/2020

**TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL**

CUIT 30-61890507-8 Convoquese a los Sres. Accionistas de TAVER S.A.l.y C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Agosto de 2020 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el día 14 de Septiembre a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en la calle 25 de Mayo 516 15° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente orden del día: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1° de la LGS 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2019 fuera del término legal. 3) Someter ad referéndum de la Asamblea de Accionistas la documentación prevista por el artículo 234 inciso 2 de la LGS 19550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2019. 4) Consideración de la gestión de los Directores. 5) Destino de los resultados del ejercicio. 6) Aprobación de los honorarios de los directores.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea Gral Ordinaria N° 52 de fecha 03/04/2018 Gonzalo Jesús Rionda - Presidente

e. 12/08/2020 N° 31667/20 v. 19/08/2020

**VENTUS MINERALS S.A.**

CUIT 30712493980 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se CONVOCA a los socios a Asamblea General Ordinaria para el 4 de septiembre de 2020, en 1ra. Convocatoria a las 16:30 hs. en Sarmiento 944 primer piso A CABA. y en 2da. Convocatoria, en el mismo lugar, a las 17:30 hs., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Explicación llamado fuera de término 3°) Tratamiento de memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estados complementarios, notas y anexos, por los ejercicios contables N° 7 finalizado el 31/12/2018 y N° 8 finalizado el 31/12/2019, asignación resultados, gestión del Directorio y determinación de retribución 4°) Informe sobre situación explotaciones mineras de la sociedad, situaciones producidas en algunos yacimientos y contrato con Hanaq Argentina S.A. 5°) Aumento del capital social dentro del quintuplico; NOTA 1) Se recuerda que a los fines de la acreditación y organización del evento los socios deberán comunicar su participación en Sarmiento 944, primer piso, CABA, hasta el 3/9/2020 a las 17:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia; También podrán comunicar por mail a marcelomosso @mmpd.com.ar, su participación de manera remota y a distancia en la asamblea, indicando si lo harán a través de algún representante o por derecho propio, y en su caso adjuntando el archivo digital del poder respectivo, donde conste la certificación notarial pertinente. También proporcionarán número de teléfono celular y dirección de mail para la comunicación necesaria de la metodología y plataforma digital de participación. NOTA 2) la documentación contable y societaria pertinente se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio de Sarmiento N° 944, primer piso- CABA días hábiles con turno al teléfono 011-4394-8080

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/5/2018 marcelo alfredo ferrero - Presidente

e. 14/08/2020 N° 32385/20 v. 21/08/2020

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ESTABLECIMIENTO LOS ABUELOS S.A.**

CUIT: 30-70878464-4. Por resolución de Asamblea General Ordinaria del 21 de febrero de 2020 se procederá a la restitución aportes irrevocables recibidos entre los años 2004 y 2013 por \$ 20.503.962. Oposición acreedores en Leandro N. Alem 639 7° "I"- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/02/2020

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2020 N° 32405/20 v. 19/08/2020

**MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. - LA COMUNIDAD S.A.**

MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. (CUIT 30-63030855-7) - LA COMUNIDAD S.A.(CUIT 30-70742678-7).Se hace saber por tres días la revocación de la fusión por absorción efectuada en los términos del Artículo 86 de la Ley 19.550 entre MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. CUIT 30-63030855-7 (como sociedad absorbente) y LA COMUNIDAD S.A. CUIT 30-70742678-7 (como sociedad absorbida). MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L., Sede Social: Armenia 1528, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección

General de Justicia con fecha 28 de noviembre de 1988 bajo el N° 8617, L° 106, T° A de Sociedades por Acciones. LA COMUNIDAD S.A., Sede Social: Virrey Arredondo 3464, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en la Inspección General de Justicia con fecha con fecha 20/11/2000, bajo el nro. 17391, Libro 13, Tomo - de Sociedades por Acciones. Por Reunión de Socios del 29.06.2020, MMS COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L. resolvió: (i) revocar y dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por Reunión de Socios del 29.05.2020, y todos aquellos actos referidos a la fusión por absorción; (ii) revocar el Compromiso Previo de Fusión celebrado por los representantes de ambas sociedades con fecha 30.03.2020; (iii) revocar el aumento del capital social aprobado por Reunión de Socios del 29.05.2020, manteniéndose el capital social previo a la aprobación de la fusión, es decir, \$ 39.706.357, y (iv) revocar la modificación de los artículos primero y cuarto del contrato social, manteniendo los mismos su redacción anterior a esa fecha. Por Asamblea de Accionistas de LA COMUNIDAD S.A. del 29.06.2020 se resolvió: (i) revocar y dejar sin efecto las resoluciones adoptadas por la Asamblea de Accionistas del 29.05.2020, y todos aquellos actos referidos a la fusión por absorción; (ii) revocar el Compromiso Previo de Fusión celebrado por los representantes de ambas sociedades con fecha 30 de marzo de 2020. Reclamos ley: Olga Cossettini 363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, atención: Florencia Askenasy y Leandro Cáceres. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de MMS Comunicaciones Argentina S.R.L. y Acta de Asamblea de La Comunidad S.A. ambas de fecha 29/06/2020.

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 13/08/2020 N° 32008/20 v. 18/08/2020

### **TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.**

TMF Trust Company (Argentina) S.A. (CUIT 30-70832912-2) (el "Fiduciario"), como fiduciario del fideicomiso financiero "TARJETA ACTUAL XXVI"(en adelante, el "Fideicomiso Financiero"), y no a título personal, constituido en virtud del Contrato de Fideicomiso Financiero suscripto por el Fiduciario y Actual S.A. en fecha 3/7/ 2018 (el "Contrato de Fideicomiso"), convoca a la Asamblea de Beneficiarios de los Valores Fiduciarios emitidos bajo el Fideicomiso Financiero, la que se celebrará en Av. Leandro N. Alem 882, C.A.B.A. el día 28 de agosto de 2020, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar en la Asamblea de Beneficiarios del Fideicomiso Financiero el siguiente orden del día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea de Beneficiarios a distancia conforme Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores, en caso de corresponder. 2) Designación del Presidente de la Asamblea de Beneficiarios y dos beneficiarios de valores fiduciarios para firmar el acta. 3) Información sobre la situación de Actual S.A. y del impacto en el Fideicomiso Financiero. Información sobre el estado de la cartera fideicomitada y la cobranza bajo la misma. 4) En atención a que se ha constituido un Evento Especial en virtud de que se encuentra comprometida la función de garantía de los Bienes Fideicomitados, consideración de las instrucciones a impartir al Fiduciario relativas a la liquidación anticipada del Fideicomiso. 5) Consideración respecto de que los Valores Fiduciarios dejen de contar con calificación otorgada por un Agente de Calificación de Riesgo. 6) Consideración de la continuidad de Actual S.A. como Administrador y Agente de Cobro del Fideicomiso Financiero. 7) Consideración de las instrucciones a impartir al Fiduciario relativas a las intimaciones, ejecuciones y las acciones civiles y penales, de corresponder. Notas: a) En caso de realizarse de manera presencial, la acreditación en la sede de las asambleas comenzará a las 9.45 horas. Los Beneficiarios que deseen asistir a la Asamblea de Beneficiarios deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el punto (b) (iii) a continuación. (b) En el supuesto de que el Poder Ejecutivo Nacional prorrogue el aislamiento social preventivo y obligatorio, comprendiendo la fecha de esta Asamblea de Beneficiarios, la misma se celebrará a distancia conforme la RG CNV No. 830/2020, con las siguientes condiciones: (i) deberá reunir el quorum exigible para las asambleas extraordinarias; (ii) El sistema utilizado será Zoom Video Communications que permite libre accesibilidad de los Beneficiarios, transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; (iii) Los Beneficiarios de los Valores Fiduciarios podrán asistir a la Asamblea de Beneficiarios personalmente o por medio de apoderado, comunicando al Fiduciario su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su tenencia de Valores Fiduciarios, expedida por Caja de Valores S.A., a [infoar@TMF-Group.com](mailto:infoar@TMF-Group.com), con tres días hábiles de antelación quienes participen por sí y con cinco días hábiles de antelación quienes concurren por representación. Adicionalmente, al comunicar asistencia, los Beneficiarios deberán informar al Fiduciario los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro y jurisdicción donde se hallan inscritas; domicilio; dirección de correo electrónico; teléfono y celular; y carácter invocado. Los mismos datos deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea de Beneficiarios como representantes de un Beneficiario (debiendo además acreditar la vigencia y facultades de la representación); (iv) Cerrado el Registro de Asistencia a la Asamblea, el Fiduciario enviará a los Beneficiarios acreditados (al correo informado por éstos) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia; (v) La Asamblea de Beneficiarios será grabada en soporte digital y asentada en acta notarial; y (vi) La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Beneficiarios se realizará levantado el aislamiento.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 9/4/2019 jorge ignacio sodano - Presidente

e. 13/08/2020 N° 31988/20 v. 18/08/2020

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 – SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, hace saber que en “QUIROGA, JAVIER s/QUIEBRA” (COM 3953/2019) se fijaron nuevas fechas. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 16/10/2020 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs., previa solicitud de turno por mail o telefónicamente (baviocarl@yahoo.com.ar, cn@estudiolorenti.com, te. 4814-0204). Pago de arancel verificadorio mediante transferencia electrónica a la cuenta única N° 762-019892/5, CBU 072076268800001989245del Banco Santander, abierta a nombre de la abogada patrocinante de la sindicatura, Cristina Nieberding. Informe individual (LCQ 35): 30/11/2020. Informe general (LCQ 39): 15/02/202. Buenos Aires, 07 de agosto de 2020. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA e. 11/08/2020 N° 31483/20 v. 18/08/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 9, SECRETARÍA Nro. 18, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, tel/fax: 4124-7070, cita por el término de cinco días a RAPICRED SRL conforme lo decretado en la causa nro. 1170/2019, caratulada: “RAPICRED SRL y otro sobre infracción ley 24769”, que a continuación se transcribe: “///Buenos Aires, 27 de julio de 2020. En virtud del resultado negativo de todas las diligencias de notificación intentadas respecto de Rapicred SRL y Silvia Beatriz Soneyro a fin de convocarlos a prestar declaración indagatoria, no habiendo más domicilios útiles informados en el sumario, de conformidad con lo previsto por el artículo 150 del CPPN, notifíqueseles por edicto -que habrán de publicarse durante tres días-, que deberán comparecer a derecho ante el tribunal, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario.” Secretaría nro. 18, 28 de julio de 2020. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ENRIQUE DECARLI SECRETARIO Javier López Biscayart Juez - Maximo Nicolas Díaz Secretario

e. 13/08/2020 N° 32099/20 v. 18/08/2020

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 9, SECRETARÍA Nro. 18, sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3ro. de la ciudad de Buenos Aires, tel/fax: 4124-7070, cita por el término de cinco días a SILVIA BEATRIZ SONEYRO, conforme lo decretado en la causa nro. 1170/2019, caratulada: “RAPICRED SRL y otro sobre infracción ley 24769”, que a continuación se transcribe: “///Buenos Aires, 27 de julio de 2020. En virtud del resultado negativo de todas las diligencias de notificación intentadas respecto de Rapicred SRL y Silvia Beatriz Soneyro a fin de convocarlos a prestar declaración indagatoria, no habiendo más domicilios útiles informados en el sumario, de conformidad con lo previsto por el artículo 150 del CPPN, notifíqueseles por edicto -que habrán de publicarse durante tres días-, que deberán comparecer a derecho ante el tribunal, dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario.” Secretaría nro. 18, 28 de julio de 2020. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ENRIQUE DECARLI SECRETARIO Javier López Biscayart Juez - Maximo Nicolas Díaz Secretario

e. 13/08/2020 N° 32100/20 v. 18/08/2020

#### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 14 de fecha 18 de Mayo de 2018, en la causa caratulada: “GIMENEZ, IVÁN Y ALESSIO,

ÁNGEL s/ Infracción Ley 26.364”, expediente FCT - 97/2013/TO1, respecto a CONDENAR a ÁNGEL ALESSIO, italiano, DNI N° para extranjeros N° 93.591.843, ya filiado en autos, a la pena de SEIS (6) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de Trata de personas por explotación laboral agravada (Arts. 145 bis y 145 ter incs. 1, 4, segundo y tercer párrafo del CP), Y COSTAS (Arts. 40, 41 y 45 del CP, Y 530, 531, 533 y 535 del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ...9°) ...10°) ... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaria el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento y reservar en Secretaria (Art. 493 del CPPN).- Firmado: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31502/20 v. 18/08/2020

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 13, de fecha 10 marzo de 2020, en la causa N° FCT 8770/2017/TO1 caratulada: “CASCO, Eusebio – BARREYRO, Luís Alberto – CABAÑA BENITEZ, Verónica S/Infracción Ley 23.737” respecto de LUIS ALBERTO, BARREYRO, D.N.I.N° 18.743.072, de nacionalidad Argentina, de 48 años de edad, soltero, instruido, nacido el 06 de julio de 1971 en la localidad de Candelaria, providencia de Misiones, analfabeto, ayudante de pintor con domicilio en calle Balcarce N° 217, primer piso, departamento “G” del Barrio “Progreso”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hijo de Daniela Barreyro.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 13. CORRIENTES, 10 de marzo de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2°) ... 3°) CONDENAR a LUÍS ALBERTO BARREYRO D.N.I. N° 18.743.072, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos tres mil (\$ 3.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes”, previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). Declarádoselo REINCENTE por primera vez (art. 50 del Código Penal).- 4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaria el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31537/20 v. 18/08/2020

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 19 de fecha 01 de junio de 2020, en la causa FCT N° 10071/2018/TO1, caratulada “BLANCO, CLAUDIO GUILLERMO S/INFRACCIÓN LEY 23.737” Expte. FCT 5132/2019 respecto a CLAUDIO GUILLERMO BLANCO DNI N° 26.961.217, de nacionalidad argentina, nacido en la ciudad de Posadas (Misiones) el día 25 de diciembre de 1978, de estado civil casado, domiciliado en Avenida López y Planes y Avenida 115 s/n de la ciudad Posadas, provincia de Misiones, hijo de Facmacio Blanco y de Clara Ester De Asís, la que dispone: “SENTENCIA N° 19 Corrientes, 09 de junio de 2020. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CLAUDIO GUILLERMO BLANCO a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).. 3°) ... 4°) ... 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.). FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Ante mí- Dr. Ramón Delgado- Secretario Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31513/20 v. 18/08/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 112 de fecha 11 de diciembre de 2019, en la causa Nº (FCT-8535/2017/TO1) caratulada: "CABRERA, RICARDO ARIEL S/INFRACCIÓN LEY 23.737", respecto a RICARDO ARIEL, CABRERA, DNI Nº 38.311.329, de nacionalidad Argentino, de 24 años de edad, nacido el 21/07/1994, de ocupación albañil, con domicilio en calle Santa Fe y calle 12 – Barrio La Florida de la ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes, que sabe leer y escribir hijo de Narciso Cabrera y de Melitona Núñez, la que dispone: "SENTENCIA Nº 112. CORRIENTES, 11 de diciembre de 2.019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis C.P.P.N.) traído a conocimiento éste Cuerpo 2º) CONDENAR a RICARDO ARIEL CABRERA, DNI Nº 38.311.329, a la pena de cuatro años (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - Juez de Cámara. Ante mí: Dr. NERI SEBASTIÁN TROSSERO - Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 Nº 31497/20 v. 18/08/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 14 de fecha 18 de Mayo de 2018, en la causa caratulada: "GIMENEZ, IVÁN Y ALESSIO, ÁNGEL s/ Infracción Ley 26.364", expediente FCT - 97/2013/TO1, respecto a IVÁN GIMÉNEZ, argentino, de apodo "GRINGO", DNI Nº 30.694.594, soltero, de ocupación changarin, nacido el 26 de mayo de 1975 en la ciudad de San Pedro, Provincia de Misiones, hijo de José Giménez y de Elsa De Mattos, sabe leer y escribir en forma regular, con domicilio en Paso de los Libres, Provincia de Corrientes, la que dispone: "SENTENCIA Nº 14. CORRIENTES, 18 de Mayo de 2018.- Y VISTO: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) Por unanimidad, CONDENAR a IVÁN GIMÉNEZ, argentino, DNI Nº 30.694.594, de apodo "GRINGO", ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito de Trata de Personas por explotación laboral agravada (Arts. 145 bis y 145 ter incs. 1, 4, segundo y tercer párrafo del CP), Y COSTAS (Arts. 40, 41 y 45 del CP, Y 530, 531, 533 y 535 del CPPN).- 2º) ... 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ...9º) ...10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes; oportunamente practicar por Secretaria el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento y reservar en Secretaria (Art. 493 del CPPN).- Firmado: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO – Juez de Cámara. Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara. Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara. Ante mí: Dr. MARIO ANIBAL MONTI. Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 Nº 31503/20 v. 18/08/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia Nº 20 de fecha 2 de junio de 2020, en la causa caratulada "MONTIEL OSCAR FRANCISCO SOBRE INFRACCION Ley 23737" Nº FCT 9665/2017/TO1 respecto a OSCAR FRANCISCO MONTIEL, D.N.I. Nº 13.897.127, de nacionalidad argentina, nacido el 09 de marzo de 1960 en la localidad de Campo Viera, provincia de Misiones, apodado Macalister, de estado civil soltero en concubinato hace 15 años, con estudios primarios incompletos, de ocupación albañil, hijo de Valeria Ricardo (f) y de Ceferino Montiel, domiciliado en calle Toluca Nº 1001, Rafael Castillo, localidad de la Matanza, provincia de Buenos Aires, la que dispone: "SENTENCIA Nº 20 Corrientes, 2 de junio de 2020. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a OSCAR FRANCISCO MONTIEL D.N.I. Nº 13.897.127, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco milo (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 Inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de Estupefacientes, con accesorias y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN) 3º) ... 4º) ... 5º)... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar

el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- Juez de Cámara- Ante mí- doctor RAMON DELGADO - Secretario Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31532/20 v. 18/08/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 15 de fecha 11 de marzo de 2020 en la causa caratulada “ORTIZ ANTONELLA ELIZABETH S/INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 10324/2018/TO1 -UNIPERSONAL- respecto a Antonella Elizabeth Ortiz D.N.I. N° 38.874.363 Argentina, nacida el día doce de mayo del año mil novecientos noventa y cinco (12/05/1995), de estado civil soltera, instruida (secundario completo), de ocupación ama de casa, hija de Caíto María Ester (v) y Antonio Ortiz (v) domiciliada en el Barrio Lomas del Mirador en la intersección de calles Granada y Sevilla de esta ciudad de Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA N° 15 Corrientes, 11 de marzo de 2020. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a Antonella Elizabeth ORTIZ D.N.I. N° 38.874.363, ya filiada en autos, a la pena única de seis (06) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, como autora penalmente responsable de dos hechos de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, en concurso real (art. 5, inc. c) Ley 23.737; arts. 12, 40, 41, 55 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). La multa impuesta precedentemente deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento. 3°) ... 4°) ... 5°)... 6°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Víctor Alonso - Juez de Cámara- Ante mí- doctor Neri Trossero – Secretario AD HOC- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/08/2020 N° 31853/20 v. 19/08/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 93 de fecha 29 de Octubre de 2019, en la causa FCT N° 5557/2015/TO1, caratulada “PÉREZ, Diego Daniel S/ Infracción Ley 23.737” - UNIPERSONAL - respecto a DIEGO DANIEL PEREZ, D.N.I. N° 22.339.167, de nacionalidad Argentina, de 48 de años de edad, soltero, nacido el 08 de octubre de 1971 en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, instruido, de ocupación técnico en administración de hotelería, con domicilio en calle Matienzo N° 876 de la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, es hijo de Roberto Daniel Pérez y de Mirta Élica Lastra, la que dispone: “SENTENCIA N° 93 Corrientes, 29 de Octubre de 2019. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a DIEGO DANIEL PÉREZ, DNI N° 22.339.167, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cuatro mil (\$ 4.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Ante mí- Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31564/20 v. 18/08/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 117, de fecha 17 diciembre de 2019, en la causa N° FCT 5932/2016/TO1 caratulada: “RAMÍREZ, ANGÉLICA NATIVIDAD, BARRETO ANDREA NATIVIDAD Y SANCHEZ CLAUDI ALBERTO S/INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de ANGÉLICA NATIVIDAD, RAMÍREZ, DNI N° 21.364.798,

nacida el 10/04/70, en Corrientes Capital, hija de Floro Ramírez (f) y de Georgina Lugo (f), con secundario completo, ocupación ama de casa y vendedora de ropa, con domicilio real en Barrio Alta Gracia, Manzana 70, casa 2.-, la que dispone: “SENTENCIA N°117. CORRIENTES, 17 de diciembre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.N.) traído a conocimiento de este cuerpo.- 2° CONDENAR a RAMÍREZ, ANGÉLICA NATIVIDAD, D.N.I. 21.364.798, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), más accesorias legales y costas, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc, c) de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3°) ...4°) ... 5°) ...6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, practicar el computo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31512/20 v. 18/08/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 65 de fecha 10 de julio de 2019, en la causa FCT N° 1565/2016/TO1, caratulada “ACEVEDO CESAR ANTONIO y OTROS S/ INFRACCION LEY 23.737 Expte., respecto a Lucas Rodríguez DNI N° 27.410.743, de nacionalidad argentina, nacido el 27 de agosto del año 1979, viudo con domicilio en calle 88 casa 5482 chacra 114 en la ciudad de Posadas, Misiones; hijo de Alberto César Rodríguez y Mara Ofelia Morel, la que dispone: “SENTENCIA Corrientes, 10 de julio de 2019. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a ... LUCAS RODRIGUEZ, DNI N° 27.410.743, como coautores penalmente responsables del delito de “Transporte de estupefacientes”, agravado por la intervención de más de tres personas en forma organizada, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) y 11 “c” de la Ley 23.737, a la pena de SEIS AÑOS de prisión, multa del mínimo legal, más accesorias y costas legales (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 5°)... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI – Juez de Cámara – Dra. LUCRECIA M. ROJAS de BADARÓ – Juez de Cámara Ante mí- Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS - Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31550/20 v. 18/08/2020

### **TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el termino de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 14 de fecha 10 de marzo de 2020, en la causa FCT N° 2784/2018/TO1, caratulada “ROJAS, Juan S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL- respecto a JUAN ROJAS, D.N.I. N° 30.001.617, de nacionalidad Argentina, de 37 años de edad, soltero, nacido el 09 de febrero de 1983 en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, instruido, de ocupación jornalero, con domicilio en calle San Martín N° 514 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Juan Marcelino Rojas y de Emilce Isabel Cáceres, la que dispone: “SENTENCIA N° 14 Corrientes, 10 de marzo de 2020. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN ROJAS, D.N.I. N° 30.001.617, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°)... 6°) ... 7°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR FDO.: Dr. FERMIN AMADO CEROLENI- - Juez de Cámara- Ante mí- doctora Susana Beatriz Campos – Secretaria- Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31567/20 v. 18/08/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 23 de fecha 09 de junio de 2020, en la causa FCT N° 10071/2018/TO1, caratulada “SALOMÓN, Jesús Juan Eduardo S/INF. LEY 23.737 (ART. 5 INC. C)”, Expte. N°: FCT 10071/2018/TO1, respecto a JESÚS JUAN EDUARDO SALOMÓN DNI N° 36.983.230, de nacionalidad argentina, nacido el 25 de diciembre de del año 1992, con domicilio en calle Viamonte N° 1270 entre Lisandro Latorre y Alfredo Nobel, partido del Pilar, Buenos Aires; hijo de Jorge Omar Salomón y Claudia Mariana Astudillo, la que dispone: “SENTENCIA Corrientes, 09 de junio de 2020. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JESÚS JUAN EDUARDO SALOMÓN, DNI N° 36.983.230, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara- Ante mí- Dr. José Rach- Secretaria Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31510/20 v. 18/08/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 117, de fecha 17 diciembre de 2019, en la causa N° FCT 5932/2016/TO1 caratulada: “RAMÍREZ, ANGÉLICA NATIVIDAD, BARRETO ANDREA NATIVIDAD Y SANCHEZ CLAUDI ALBERTO S/INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de CLAUDIO ALBERTO, SANCHEZ, DNI N° 26.037.639, de apodo “CAVI”, nacido el 05/10/1977 en Corrientes Capital, hijo de Pablo Eugenio Sánchez (v) y de María Ester Torres (v), con secundario incompleto, mallonero, con domicilio real en Hortencio Quijano y Paisandú de esta ciudad.-, la que dispone: “SENTENCIA N°117. CORRIENTES, 17 de diciembre de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431bis C.P.P.N.) traído a conocimiento de este cuerpo.- 2°) ... 3°) ...4°) ... 5°) CONDENAR a CLAUDIO ALBERTO, SANCHEZ, D.N.I. N° 26.037.639, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), más accesorias legales y costas, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5 inc, c) de la Ley 23.737 (arts. 40 y 41 del Código Penal, y arts. 530, 531 y ccs. del CPPN); declarándose reincidente (art. 50 del Código Penal).- 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, practicar el computo de pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31524/20 v. 18/08/2020

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución Subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 02 julio de 2020, en la causa N° FCT 123838/2018/TO1 caratulada: “VARGAS, JUAN CARLOS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737” respecto de JUAN CARLOS, VARGAS, DNI N° 31.808.255, de nacionalidad argentina, nacido el 22 de julio de 1985, domiciliado en calle Taitalo Punta S/N° del Barrio Molina Punta de la ciudad de Corrientes Capital; es hijo de Juan Carlos Vargas y de Marta Eugenia Piasterini .-, la que dispone: “SENTENCIA. CORRIENTES, 02 de junio de 2020.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; RESUELVE: 1°) DECLARAR ADMISIBLE el procedimiento de Juicio Abreviado art. 431 del CPPN; 2°) CONDENAR a JUAN CARLOS VARGAS D.N.I. N° 31.808.255, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos dos mil (\$ 2.000,00), Ley 27302, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737, accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal; 530, 531 y

533 del CPPN).- 3º) ...4º) ... 5º) ...6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN.) y oportunamente archivar. Con lo que no siendo para más, se dio por finalizado el presente, previa integra lectura y ratificación, suscribe la señora magistrada, todo por ante mí, Secretaria Autorizante, de lo que doy fe. Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 11/08/2020 N° 31506/20 v. 18/08/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nro. 12, a cargo del Dr. Guillermo D. Brugo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 2do piso, oficina "215" de esta ciudad, comunica por CINCO (5) días, en los autos nro. CPE 1816/2019, caratulados: "BASILE CONSTRUCCIONES S.R.L S/ INFRACCION LEY 24.769" que con fecha 10 de agosto de 2020 este Tribunal dispuso que: "...intímese al representante legal de la persona jurídica BASILE CONSTRUCCIONES S.R.L (CUIT nro. 30- 71431171-5), a que dentro del quinto día de notificado, designe abogado defensor de su confianza para ejercer su defensa, caso contrario se le designará al Defensor oficial que por turno corresponda (art. 170 del C.P.P.N.). En dicha oportunidad se les deberá hacer saber el auto del rechazo del requerimiento de instrucción obrante a fs. 22/24 dictado en fecha 18 de febrero del corriente (confr. fs. 25/27) y la concesión del recurso de apelación dispuesta en fecha 27 de febrero de 2020 (confr. fs. 29/31). Notifíquese por edictos, los cuales se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.)..."FDO. Marcelo I. Aguinsky (JUEZ) ANTE MI: Guillermo D. Brugo (SECRETARIO). Marcelo I. Aguinsky Juez - Guillermo D. Brugo Secretario

e. 13/08/2020 N° 32087/20 v. 20/08/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Exequiel Esteban Calderón (DNI 30.179.281), que deberá presentarse en los autos de referencia y proponer abogado de su confianza dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 4941/19 caratulada "Calderón, Exequiel Esteban y otro s/inf. Ley 25.891"; ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nro. 3, 30 de julio de 2020.

SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 11/08/2020 N° 31643/20 v. 18/08/2020

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 a cargo del Dr. Carlos D'Elia, notifica a Mark Oliver Dávila Ochoa (CI peruana 48.073.019), que deberá presentarse en los autos de referencia y proponer abogado de su confianza dentro del tercer día a partir de la última publicación, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 ° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en relación a la causa nro. 4941/19 caratulada "Calderón, Ezequiel Esteban y otro s/ inf. Ley 25.891"; ello, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su averiguación de paradero y comparendo. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Carlos D'Elia, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría nro. 3, 10 de agosto de 2020.-

SEBASTIAN RAMOS Juez - CARLOS D'ELIA SECRETARIO

e. 11/08/2020 N° 31642/20 v. 18/08/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, en el marco de la causa nro. 8821/19, caratulada "Sánchez Mariano y otros s/ averiguación de delito" emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Jesica Johanna Campusano a fin de que aporte, a través de los canales electrónicos habilitados (sistema informático Lex 100 y correo electrónico de la Secretaría jncrimcorrfe2.sec4@pjn.gov.ar) su domicilio real, a efectos de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de ley. Sebastián Ramos Juez - Juez Federal

e. 14/08/2020 N° 32399/20 v. 21/08/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL  
NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martinez de Giorgi (PRS) Secretaría N° 22, CITA y EMPLAZA en la causa 6878/19 "LOPEZ RODRIGO S/ USURPACION" a MARIA DE LOS ANGELES ROCIO DIAZ (DNI n° 44.086.862) a comunicarse con este Tribunal dentro del tercer día de finalizada la publicación, al correo electrónico oficial jncrimcorrfe11.sec22@pjn.gov.ar, a fin de estar a derecho. A todo efecto le hago saber el número telefónico del juzgado 4032-7187, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su rebeldía e inmediata detención. Publíquese por el término de 5 días. Buenos Aires, 7/8/20 MARCELO MARTINEZ DE GIORGI (prs) Juez - DIEGO MARCELO CAJIGAL SECRETARIO FEDERAL

e. 14/08/2020 N° 32397/20 v. 21/08/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaria N° 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito Avenida Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso de ésta ciudad, en los autos caratulados "Brea Maria Laura c/ López Néstor y otro s/ Ordinario" (Expte. 5551/2014) cita y emplaza por 5 días a herederos de Maximiliano Javier Veleda a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del 5to. día de notificados, y constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, para que lo represente (cpr: 43 y 53:5). El presente edicto deberá publicarse por DOS día en el Boletín Oficial. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 Agosto de 2020. HÉCTOR HUGO VITALE Juez - HERNÁN O. TORRES SECRETARIO

e. 14/08/2020 N° 32138/20 v. 18/08/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo, del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N°38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, con sede en M. T. de Alvear 1840 PB, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "CERGO S.A. s/QUIEBRA", expte. N° 92316/2000, el síndico presentó el proyecto de distribución de fondos complementario. Asimismo se pone en conocimiento que se regularon honorarios a la sindicatura. Buenos Aires, 11 de agosto de 2020. FDO: Edgardo Ariel Maiques. Secretario GERARDO D SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 14/08/2020 N° 32377/20 v. 18/08/2020

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52**

El Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo Com. N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "DIGITAL COM SRL S/QUIEBRA", EXPTE. N° 23024/2019, que con fecha 23/07/20 se decretó la quiebra de DIGITAL COM SRL, CUIT N° 30699355433, con domicilio en PARANA 552, PISO 8, OF. 83, CABA siendo designado síndico la Ctdora. IDA IRENE NUSSENBAUM, quien constituyó domicilio en LAVALLE 2024, PISO 5, de esta Ciudad. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 11 de Agosto de 2020.

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 13/08/2020 N° 32075/20 v. 20/08/2020

## SUCESIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec.  | Secretario                 | Fecha Edicto | Asunto               | Recibo    |
|-------|-------|----------------------------|--------------|----------------------|-----------|
| 68    | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA       | 15/11/2012   | RODRIGUEZ JORGE OSCA | 115498/12 |
| 69    | UNICA | MARIA LAURA PRADA ERRECART | 19/09/2018   | MARTOS AIDA LILIANA  | 70061/18  |

e. 14/08/2020 Nº 4839 v. 19/08/2020

# ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS



AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

tipo de norma, año y período de búsqueda

frases entrecomillas

cualquier texto o frase contenido en una norma



BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina

**nuevo  
coronavirus**  
COVID-19

**quedate  
en casa**



**Argentina**  
Presidencia

Ministerio  
de Salud

**Argentina unida**